



EMISOR:
PENTÁGONO, S.A. DE C.V.
PROSPECTO DE EMISIÓN DE PAPEL BURSÁTIL
Monto de la Emisión: US\$5, 000,000.00
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

DENOMINACIÓN: PBPENTA1

CLASE DE VALOR: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.

VALOR MÍNIMO Y MÚLTIPLO DE CONTRATACIÓN DE ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA: Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00)

PLAZO: El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de la inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo se realizarán colocaciones sucesivas de títulos desde 15 días hasta 2 años, los valores podrán emitir a descuento o a valor par.

FORMA DE PAGO DE CAPITAL: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses el capital podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

FORMA DE PAGO DE INTERESES: Los intereses se podrán pagar mensuales, trimestrales, semestrales o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.

RENDIMIENTO: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés.

CASA DE CORREDORES DE BOLSA: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.

AGENTE ESTRUCTURADOR: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO:

Clasificación de Riesgo otorgada por PCR, Clasificadora de Riesgo en comité de fecha 22 de diciembre de 2014 con información financiera al 30 de junio de 2014.

“EBBB-” Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Clasificación de Riesgo otorgada por PCR, Clasificadora de Riesgo en comité de fecha 10 de diciembre de 2015 con información financiera al 30 de junio de 2015.

“BBB-” Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Razones Literales

“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”

Autorizaciones como Emisor

- i. Acuerdo de Junta Directiva No. 4 celebrada el 27 de noviembre de 2015, en el cual autoriza inscribir a PENTAGONO como emisor de valores.
- ii. Acuerdo del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-46/2015 celebrada el día 22 de diciembre de 2015.

Autorizaciones de la Emisión

- i. Acuerdo de Junta General Extraordinaria de accionistas No. 202 celebrada el 11 de diciembre de 2015, en el cual autoriza la estructura y emisión de títulos de valores de deuda a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, bajo el instrumento de papel bursátil PBPENTA1.
- ii. Acuerdo del Asiento Registral de la presente emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-46/2015 celebrado el día 22 de diciembre de 2015.

DICIEMBRE 2015

I. CONTRAPORTADA

Emisor

Nombre: Pentágono S.A. de C.V.

Dirección: Villas Españolas, Locales 15 y 16 "C", 2º Planta, Paseo General Escalón, San Salvador

Teléfono: 2264-3363

Página web: www.factorajepentagono.com.sv

Correo electrónico: oscar.muller@factorajepentagono.com

Casa de Corredores de Bolsa y Estructurador

Nombre: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.

Dirección: 57 Avenida Norte, No 130, Edificio SOGESA, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: 2121-1800

Fax: 2260-5578

Página web: www.sgbsal.com

Correo electrónico: info@sgbsal.com

Superintendencia del Sistema financiero

Dirección: 7a. Avenida Norte No. 240, Apdo. Postal # 2942, El Salvador, C.A.

Teléfono: 2281-2444

Fax: 2221-3404

Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>

Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.

Teléfono: 2212-6400

Fax: 2278-4377

Página web: www.bolsadevalores.com.sv

Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

Auditores Externos

Nombre: Tóchez Fernández Ltda.

Dirección: Colonia La Sultana, Calle Las Rosas No. 10 y 11, Antiguo Cuscatlán, La Libertad

Teléfono: (503) 2557-3134

Página web: www.crowehorwath.com.sv

Colegio profesional al cual se encuentra afiliado: Crowe Horwath

ÍNDICE

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	4
III. HISTORIA Y DATOS DEL EMISOR.....	5
IV. ANTECEDENTES.....	7
V. HECHOS RELEVANTES.....	8
VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	11
VII. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	12
VIII. CURRÍCULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES.....	13
IX. EQUIPO GERENCIAL.....	16
X. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	17
XI. GRUPO EMPRESARIAL.....	21
XII. AUTORIZACIONES.....	21
XIII. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	22
XIV. CLASIFICACIONES DE RIESGO.....	26
XV. MERCADOS PRINCIPALES.....	27
XVI. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR Y LA EMISIÓN.....	28
XVII. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA.....	29
XVIII. PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL EMISOR EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	29
XIX. RAZONES LITERALES.....	31

ANEXOS:

Estados Financieros Auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2013.

Estados Financieros al 30 de noviembre de 2015.

Informe de Clasificación de Riesgo.

Declaración de Veracidad.

Código de Gobierno Corporativo.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Pentágono, SA de CV se dedica a brindar financiamiento para capital de trabajo de las MiPyMe formales especializándose en factoraje, es decir financiamiento de facturas y quedan.

A lo largo de nuestros 16 años de experiencia en el mercado, Pentágono ha buscado fuentes de fondeo que le permitan apalancar su operación para seguir creciendo. Hemos evolucionado adoptando mejores prácticas que nos han hecho receptores de financiamiento de diversas entidades siendo la primer empresa de factoraje de El Salvador en recibir financiamiento del Banco de Desarrollo de El Salvador, Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-FOMIN), Fondo Internacional de Cooperación para el Desarrollo de Taiwan (Taiwan ICDF), la Corporación Interamericana de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-CII). Con estos fondos hemos apoyado a los sectores productivos formales de la MiPyMe que le venden al crédito a empresas reconocidas.

Ahora estamos listos para dar el siguiente paso en la búsqueda de diversificar nuestras fuentes de fondeo, siendo el paso natural emitir Papel Bursátil para poder crecer y mejorar nuestra rentabilidad.

A nombre de Pentágono, S.A. de C.V. me llena de orgullo y satisfacción presentar este Prospecto de Emisión de Papel Bursátil donde podrá invertir con atractivo rendimiento en instrumentos de corto y mediano plazo.



Gerardo Miguel Saca Silhy

III. HISTORIA Y DATOS DEL EMISOR

Pentágono es la empresa líder de Factoraje en El Salvador, con una trayectoria exitosa de más de 12 años.

En 1999, un grupo de empresarios con gran experiencia en el manejo operativo de supermercados, farmacias, fabricación y distribución de productos de primera necesidad; tuvieron a bien, crear una empresa que proporcionara financiamiento de Capital de Trabajo y a la vez, que se especializara en el cobro de facturas y quedan, para atender a la Micro, Pequeña y Mediana empresa en El Salvador.

Actualmente, Pentágono cuenta con más de 800 clientes satisfechos, los cuales han encontrado una herramienta financiera que les ha permitido la continuidad de sus negocios y superar los continuos retos que demanda el mercado.

El esfuerzo, dedicación y entrega que Pentágono ha mantenido a través de los años, reitera la filosofía de servicio con la que inició hace dos décadas. La lealtad y preferencia de nuestros clientes, es lo que motiva a Pentágono, a continuar brindando un servicio ágil y eficiente.

Pentágono es la única empresa en El Salvador especializada en Factoraje; es conocida por su eficiencia, rapidez, confiabilidad y servicio personalizado, siendo la entidad financiera que realiza más ágilmente los desembolsos y que brinda más oportunidades, para empresas que muchas veces son rechazadas por los bancos.

Somos los únicos en El Salvador, en ofrecer Factoraje a nivel Regional e Internacional (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos y Europa), asimismo, es una empresa aliada de las principales entidades financieras de Factoraje en América Latina.

Sus creadores tienen amplia experiencia comercial y financiera. El trato personalizado y accesible, hace que Pentágono sea una opción confiable, ágil y segura para aquellas personas que buscan inyectarle Capital de Trabajo a su negocio.

A diferencia de las instituciones bancarias, en Pentágono pueden aplicar: Personas Naturales y Jurídicas de diferentes rubros y ramas económicas. Las empresas que aplican por primera vez nuestro servicio, reciben respuesta rápida a su solicitud (Una vez entregada la documentación requerida a Pentágono, se dará respuesta en tres días hábiles).

El horario de atención al cliente, es el más conveniente: de lunes a viernes de 8 am a 5:30 pm y sábados de 8 am a 12 m. Asimismo, el cliente cuenta con la opción, de solicitar el desembolso, en el banco de su predilección.

La entrega del financiamiento a nuestros clientes, es la más rápida y confiable del mercado (en un promedio de tres horas). Además, la experiencia en el cobro de quedas y facturas, nos permite manejar el listado más amplio y complejo de empresas de El Salvador, donde Pentágono realiza la labor de cobranza.

VISIÓN

Ser la mejor opción de financiamiento para la MIPYME para satisfacer sus necesidades de liquidez y capital de trabajo.

MISIÓN

Somos el aliado estratégico financiero de la MIPYME para satisfacer sus necesidades de liquidez y capital de trabajo, brindándole un servicio ágil y eficiente con asesoría personalizada.

VALORES

- Integridad.
- Honestidad.
- Respeto.
- Confidencialidad.
- Responsabilidad

IV. ANTECEDENTES

Según consta en escritura pública de Constitución de Sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador a las once horas del día doce de junio del año mil novecientos ochenta y ocho, ante los oficios del Notario José Alfredo Aguilar Ramos, inscrita en el Registro de Comercio bajo el numero cincuenta del Libro seiscientos doce del Registro de Sociedades, se constituyó la sociedad denominada Pentágono, Sociedad Anónima de Capital Variable, de nacionalidad salvadoreña y de este domicilio; de plazo indeterminado; con un capital de fundación de veintiún mil colones, dividido y representado por doscientas diez acciones de un valor nominal de cien colones cada una.

Según consta en Escritura Pública de Modificación de Sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las trece horas y treinta minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil tres, ante los oficios del Notario Luis Ernesto Elías Portillo, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Numero treinta y uno del Libro un mil ochocientos once del Registro de Sociedades, se modificó el capital mínimo de la sociedad estableciéndolo en ciento cinco mil colones, o su equivalente, doce mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Según consta en Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día treinta de diciembre del año dos mil once, ante los oficios del Notario Maria Isabel Mancía Vides, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número seis del Libro dos mil ochocientos ochenta y siete del Registro de Sociedades del Folio ochenta y cinco al Folio ciento seis en fecha de inscripción veintinueve de febrero de dos mil doce, se modificó el valor nominal de las acciones que actualmente es de cien colones, equivalentes a once dólares con cuarenta y tres centavos de Dólar de los Estados Unidos de América por acción, a Diez Dólares de los Estados Unidos de América por Acción; por lo tanto el capital social mínimo de la sociedad a la fecha asciende a Doce Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil doscientas acciones comunes y nominativas, del valor nominal de diez dólares cada una. El Capital Variable de la sociedad asciende a Un Millón Novecientos Noventa Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estableciendo dicho monto debido a modificaciones en el Código de Comercio y registrando aumentos de Capital Variable, acordadas por la Junta Directiva, en los periodos 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1997, 2005 y 2007 correspondiente a capitalización de utilidades del ejercicio anterior de cada una.

V. HECHOS RELEVANTES

Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PENTAGONO S.A de C.V celebrada el día 31 de mayo de 2012 en la ciudad de San Salvador acordaron:

- Nombramiento del Auditor Externo y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acuerdaron nombrar a la firma CISNEROS, CASTRO Y CIA, como Auditores Externos para que dictamine la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012; los honorarios se fijarónn en CUATRO MIL OCHOCIENTOS dolares de los Estados Unidos de America (\$4,800.00) más IVA.

- Nombramiento del Auditor Fiscal y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la sociedad TOCHEZ FERNANDEZ LTDA, como Auditores Fiscales para que dictamine sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012; los honorarios se fijarónpn en DOS MIL dolares de los Estados Unidos de America (\$2,000.00) más IVA.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PENTAGONO S.A de C.V celebrada el día 31 de mayo de 2013 en la ciudad de San Salvador acordaron:

- Nombramiento del Auditor Externo y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la firma TOCHEZ FERNANDEZ LTDA, como Auditores Externos para que dictamine la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del ejercicio economico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; los honorarios se fijarón en TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA dolares de los Estados Unidos de America (\$3,750.00) más IVA.

- Nombramiento del Auditor Fiscal y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la sociedad CISNEROS, CASTRO Y CIA, como Auditores Fiscales para que dictamine sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; los honorarios se fijaron en DOS MIL dolares de los Estados Unidos de America (\$2,000.00) más IVA.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PENTAGONO S.A de C.V celebrada el día 2 de septiembre de 2013 en la ciudad de San Salvador acordaron:

- Elección de Junta Directiva

Los accionistas de la sociedad por unanimidad acordaron elegir a los miembros de la Junta Directiva para un período de **siete años** contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Director Presidente: Gerardo Miguel Saca Silhy, de 49 años de edad; Licenciado en Economía; Del domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreño.

Director Secretario: Guillermo Miguel Saca Silhy, de 47 años de edad; Ingeniero Industrial; del Domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreño.

Director: Carlos Miguel Saca Silhy, de 50 años de edad; Ingeniero Industrial; del Domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreño.

Primer Director Suplente: Elsa Silhy de Saca; de 74 años de edad; del Domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreña.

Segundo Director Suplente: Sandra María Saca de Jacir, de 51 años de edad; Licenciada en Administración de Empresas; Del Domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreña.

Tercer Director Suplente: Victor Miguel Silhy Zacarías, de 41 años de edad; Ingeniero Químico; del Domicilio de San Salvador y de nacionalidad Salvadoreño.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PENTAGONO S.A de C.V celebrada el día 30 de mayo de 2014 en la ciudad de San Salvador acordaron:

- Nombramiento del Auditor Externo y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unaminidad acordaron nombrar a la firma TOCHEZ FERNANDEZ LTDA, como Auditores Externos para que dictamine la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del ejercicio economico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; los honorarios se fijaron en TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA dolares de los Estados Unidos de America (\$3,750.00) más IVA.

- Nombramiento del Auditor Fiscal y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la sociedad CISNEROS, CASTRO Y CIA, como Auditores Fiscales para que dictamine sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; los honorarios se fijaron en MIL QUINIENTOS dolares de los Estados Unidos de America (\$1,500.00) más IVA.

Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PENTAGONO S.A de C.V celebrada el día 30 de mayo de 2015 en la ciudad de San Salvador acordaron:

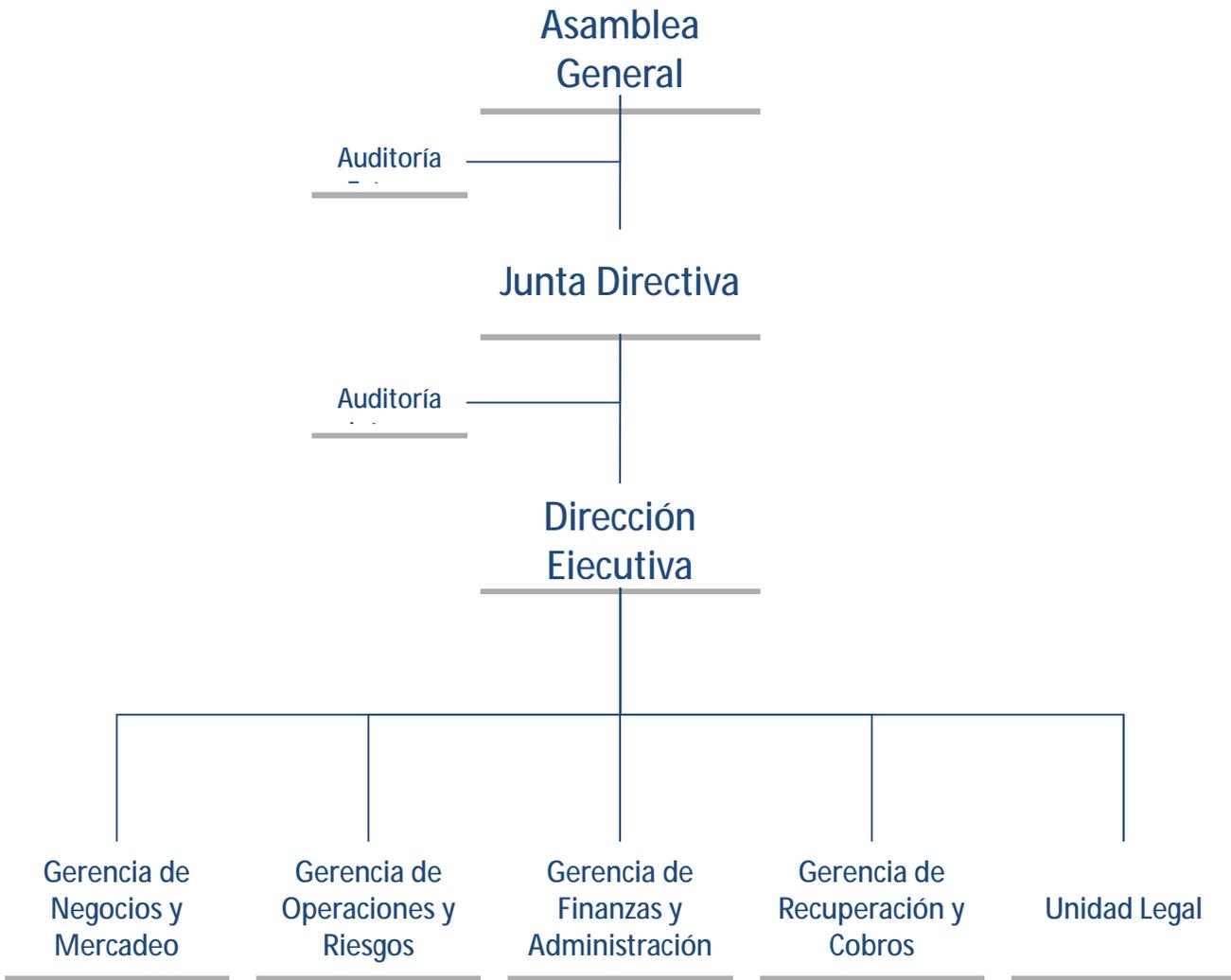
- Nombramiento del Auditor Externo y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la firma TOCHEZ FERNANDEZ LTDA, como Auditores Externos para que dictamine la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del ejercicio economico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; los honorarios se fijaron en TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA dolares de los Estados Unidos de America (\$3,750.00) más IVA.

- Nombramiento del Auditor Fiscal y asignacion de sus honorarios

Los accionistas por unanimidad acordaron nombrar a la sociedad CISNEROS,CASTRO Y CIA, como Auditores Fiscales para que dictamine sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; los honorarios se fijaron en MIL QUINIENTOS dolares de los Estados Unidos de America (\$1,500.00) más IVA.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



VII. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Director Presidente

Lic. Gerardo Miguel Saca Silhy

Director Secretario

Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy

Director Propietario

Ing. Carlos Miguel Saca Silhy

Primer Director Suplente

Doña Elsa Silhy de Saca

Segundo Director Suplente

Licda. Sandra María Saca de Jacir

Tercer Director Suplente

Ing. Víctor Miguel Silhy Zacarías

Lic. José Guillermo Funes Araujo

Asesores Externos

Lic. Roger Rafael Alfaro Araujo

Credencial de Junta Directiva inscrita en el Registro de Comercio al No. 104 del Libro 3154 del Registro de Sociedades, del folio 351 al 353 en San Salvador el 23 de Septiembre de 2013, cuya vigencia finaliza el 23 de Septiembre de 2020.

VIII. CURRICULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES

DIRECTOR PRESIDENTE **Lic. Gerardo Miguel Saca Silhy**

Grado Académico:

Licenciado en Economía en la Universidad Internacional de Florida

Maestría en Administración de Negocios Barry University.

Experiencia Laboral:

Factoraje Pentágono

Cargo: Director Presidente y Representante Legal desde 1998

Farmacia Juan Carlos

Cargo: Gerente General por 10 años

Supermercados El Sol

Cargo: Gestión de Perecederos y Supervisor de salas de venta por 10 años.

Laboratorios Suizos

Cargo: Ejecutivo de Producción por 1 año

Farmacia San Nicolás

Cargo: Gerente de Sala de Venta por 1 año

DIRECTOR SECRETARIO Y DIRECTOR EJECUTIVO
Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy

Grado Académico

Ingeniero Industrial y Maestría en Administración de Empresas y Finanzas en la Universidad de Miami.

Experiencia Laboral

Factoraje Pentágono

Cargo: Director ejecutivo desde 1998

Cámara de Comercio

Cargo: Director por 14 años y miembro del Centro de Arbitraje

Supermercados El Sol

Cargo: Director ejecutivo por 10 años.

Banco de Crédito Inmobiliario

Cargo: Director de junta directiva por 2 años.

Banco Central de Reserva de El Salvador

Cargo: Director ejecutivo por 2 años.

Club Árabe Salvadoreño

Cargo: Director por 4 años.

DIRECTOR PROPIETARIO
Ing. Carlos Miguel Saca Silhy

Grado Académico

Ingeniero Industrial y Maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad de Miami.

Experiencia Laboral

Factoraje Pentágono

Cargo: Director, Gerencia de Operaciones y Riesgo además de estar al mando de los sistemas informáticos desde 1998

Laboratorios Suizos

Cargo: Gerente de Producción por 2 años.

GS1 El Salvador

Cargo: Director desde 1997.

Supermercados El Sol

Cargo: Director y Gerente de Operaciones por 10 años.

CIDECO

Cargo: Director por 2 años.

Fundación Paraíso Down

Cargo: Director desde 2006.

IX. EQUIPO GERENCIAL

Director Ejecutivo

Ing. Guillermo Saca

Asistente Director Ejecutivo

Lic. Janine de Saca

Auditor Interno

Lic. Jorge Aguilar

Gerente de Negocios y Mercadeo

Lic. Elmer Amaya

Gerente de Recuperación y Cobranza

Lic. Gerardo Portillo

Gerente Administrativo y Financiero

Lic. Oscar G. Müller

**Oficial de Cumplimiento y Jefe de
Unidad Legal**

Licda. Carla Valiente de Navarro

Gerente de Operaciones y Riesgos

Ing. Miguel Saca

X. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Emisor:	PENTÁGONO, S.A, de C.V.
Denominación:	PBPENTA1
Naturaleza del Valor:	Los valores a emitirse son obligaciones negociables, consistentes en títulos de deuda, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del Emisor.
Clase de Valor:	Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por PENTÁGONO, S.A, de C.V., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto Máximo de la Emisión:	El monto de la emisión es de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000.00).
Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta:	Cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$100.00) y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$100.00).
Moneda de Negociación:	En dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.
Forma de representación de los valores	Los valores serán representados por medio de anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Transferencia de los valores:	Los trasposos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
Redención de los valores	La sociedad no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.
Plazo de la emisión:	El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: <ul style="list-style-type: none"> • Desde 15 días hasta 2 años.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. <p>Dentro de los once años de autorización para su negociación, PENTÁGONO, S.A, de C.V., podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.</p>
<p>Forma y Lugar de Pago:</p>	<p>El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensuales, trimestrales, semestrales o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.</p> <p>Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.). Dicho procedimiento consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual detallará la información de la emisión a pagar; 2. El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme, y el día establecido para el pago de capital o intereses a más tardar a las 9:00 a.m., si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; 3. El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; 4. Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada Participante Directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; 5. Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; 6. El último pago de capital e intereses de cada emisión, se efectuará al vencimiento del plazo del Papel Bursátil; 7. Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente; 8. El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América; 9. Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE

	<p>VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán de sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad;</p> <p>10. Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se harán en sus oficinas.</p>
Garantía de la emisión:	La presente emisión no cuenta con garantía específica.
Destino de los recursos:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por PENTÁGONO, S.A, de C.V., para el pago de fuentes de fondeo rotativas tradicionales de mayor costo financiero y menor plazo sin eliminarlas disminuyendo el costo financiero y elevando la disponibilidad de dichas líneas para impulsar el crecimiento de cartera.
Negociabilidad:	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación en mercado primario será notificada por escrito a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores mediante notificación del Representante Legal o apoderado, legalizada por notario.
Estructuración de los tramos a negociar de la emisión	La emisión podrá ofrecerse en uno o varios tramos. Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente, con posterioridad al otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero e inscripción en la Bolsa de Valores, y previo a la negociación de los mismos. Para efecto de la colocación, en un plazo mínimo de tres días hábiles antes de cualquier negociación del Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, la sociedad emisora deberá remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores de El Salvador, notificación por escrito firmada por el Representante Legal o Director Ejecutivo de PENTAGONO S.A de C.V debidamente legalizada por notario; mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si será fija o variable, o si se emitirán a descuento, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, el precio base y la fecha de vencimiento.
Rendimiento	<p>Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por PENTÁGONO, S.A, de C.V.</p> <p>Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por</p>

	<p>parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización.</p> <p>Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de dos años, de la siguiente manera: PENTÁGONO, S.A, de C.V., pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de Interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva promedio ponderado (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por la British Banker's Association el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Cuando la tasa de interés sea variable, esta será reajutable bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación de la tasa de interés inicial. Los reajustes de la tasa de interés deberán de ser comunicados por escrito a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, a más tardar el día hábil antes del reajuste, especificando el cálculo de la tasa de referencia y la sobretasa. A esta notificación se deberá adjuntar una copia de la publicación que se utilizó como base para el reajuste.</p>
Interés Moratorio	En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además, un interés del 5.00% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Custodia y Depósito:	La emisión del Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo

	final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.
Modificación a las características de la emisión:	La Junta Directiva de PENTAGONO, S.A, de C.V., podrá modificar las características de la presente emisión antes de la primera negociación, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores, de acuerdo a las regulaciones vigentes.
Plazo de Negociación:	La sociedad emisora dispone del plazo de once años contados a partir de la autorización de inscripción de la Bolsa de Valores, para negociar los diversos tramos de la emisión. Este plazo no podrá prorrogarse.
Amortización de Capital	El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrán ser amortizados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.

XI. GRUPO EMPRESARIAL

PENTAGONO, S.A. de C.V., no pertenece a un grupo empresarial.

XII. AUTORIZACIONES

Autorizaciones como Emisor

- i. Acuerdo de Junta Directiva No. 4 celebrada el 27 de noviembre de 2015, en el cual autoriza inscribir a PENTAGONO como emisor de valores.
- ii. Acuerdo del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-46/2015 celebrada el día 22 de diciembre de 2015.

Autorizaciones de la Emisión

- i. Acuerdo de Junta General Extraordinaria de accionistas No. 202 celebrada el 11 de diciembre de 2015, en el cual autoriza la estructura y emisión de títulos de valores de deuda a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, bajo el instrumento de papel bursátil PBPENTA1.
- ii. Acuerdo del Asiento Registral de la presente emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva

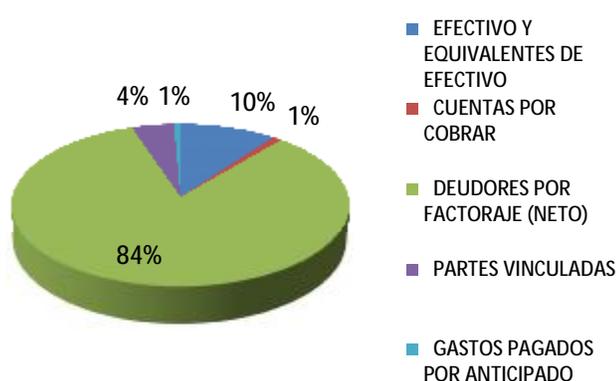
la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD 46/2015 celebrado el día 22 de diciembre de 2015.

XIII. INFORMACIÓN FINANCIERA

VIII. EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS

A diciembre de 2014, los activos de Pentágono totalizaron US\$ 13.02 MM. Los activos corrientes conforman el 84.61% del total de activos de la Institución, siendo el rubro más importante la cuenta de Deudores por Factoraje, la cual cierra el período de diciembre de 2014 en US\$9.22 MM, representando un 70.81% del activo total.

Gráfico 1. Activos



La cartera de pentágono presenta un crecimiento positivo a través de los años. Actualmente la cartera de pentágono una antigüedad por documento de la siguiente manera:

Tabla 1: Antigüedad por documento

Cartera	Total	
Vigente	\$7,280,093.09	91.2%
1-30 días	\$120,118.19	1.5%
31-60 días	\$156,607.01	2.0%
61-90 días	\$265,035.15	3.3%
91-180 días	\$136,360.81	1.7%
> 180 días	\$25,492.35	0.3%
Total	\$7,983,706.60	

Como se muestra en el Tabla 2, al 30 de junio de 2015 la cartera está calificada de la siguiente manera:

Calif.	Definición	Saldo	%
A1	Hasta 7 días	\$6,805,683.35	85.2%
A2	De 8 hasta 30 días	\$165,538.52	2.1%
B	De 31 hasta 60 días	\$109,071.41	1.4%
C1	De 61 hasta 90 días	\$685,302.17	8.6%
C2	De 91 hasta 120 días	\$13,258.63	0.2%
D1	De 121 hasta 150 días	\$592.50	0.0%
D2	De 151 hasta 180 días	\$132,836.11	1.7%
E	Mayores a 180 días	\$71,423.91	0.9%
Total		\$7,983,706.60	

VIII. EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

La evolución en los pasivos de Pentágono está en línea con el crecimiento de la actividad crediticia. En el Gráfico 2 se observa la tendencia de los pasivos de la institución.

Pentágono muestra una estructura de fondeo bastante diversificada, contando con instituciones internacionales, bancos locales e instituciones estatales.

El capital social de Pentágono representa la mayor parte dentro de las cuentas del patrimonio, registrando un saldo de US\$ 2.2MM a diciembre de 2015, es decir un 52.49% del patrimonio total.

Se puede apreciar que Pentágono tiene una política definida de fortalecimiento de su capital, con el fin de cumplir con sus objetivos.

Gráfico 2. Total de Pasivos por Año

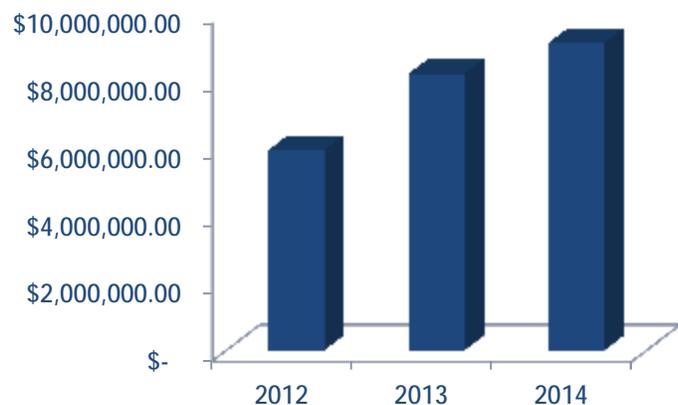
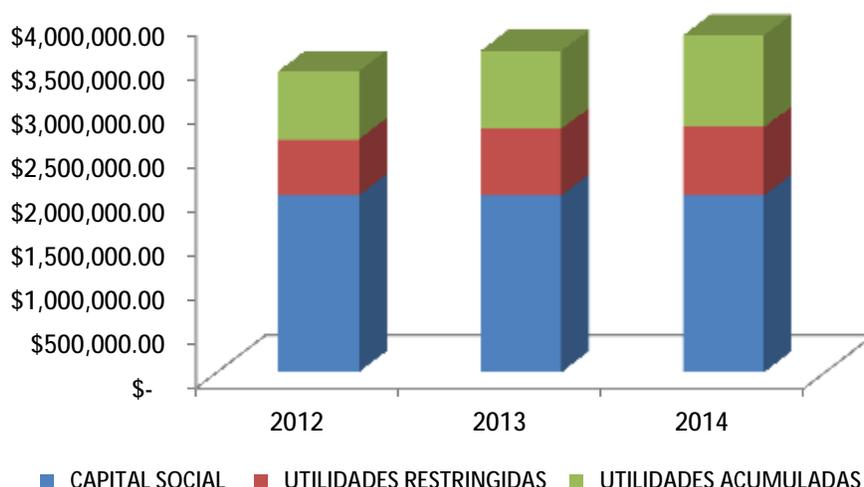


Gráfico 3. Patrimonio



VIII.3. RATIOS FINANCIEROS.

Indicadores	2012	2013	2014	Nov. 2015
ROE	1.83%	3.18%	4.16%	1.96%
ROA	0.67%	1.06%	1.25%	0.62%
Margen Neto	7.97%	13.78%	15.50%	5.86%
Rotación Activos	1.43%	2.46%	2.63%	0.88%
Apalancamiento (Activos/Patrimonio)	1.74	2.00	2.32	2.19

ROE: relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro. Dentro de una empresa, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos.

ROA: mide la capacidad de los Activos de una empresa para generar rentabilidad por ellos mismo

Margen Neto: Indicador de Rentabilidad que se define como la Utilidad neta sobre las ventas netas.

Rotación Activos: es uno de los indicadores financieros que le dicen a la empresa que tan eficiente está siendo con la administración y gestión de sus activos.

Apalancamiento (Activos/Patrimonio): es como se denomina en finanzas al grado en que una empresa depende de su deuda, es decir, cuánto llega a recurrir

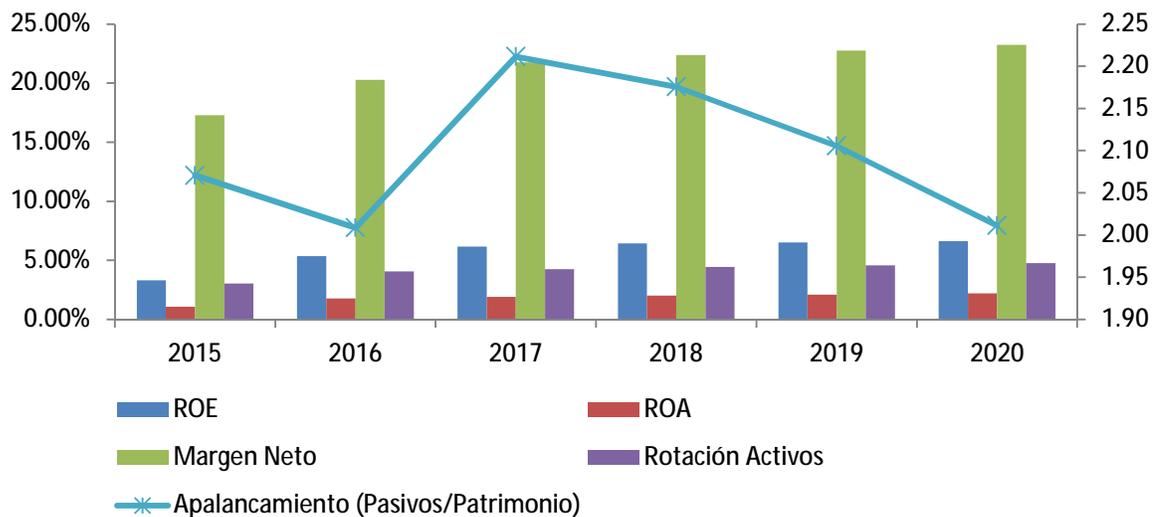
una empresa durante su tiempo de vida a los préstamos, ya sean a personas externas o terceros externos, como a personal interno de la empresa.

VIII. EXPECTATIVAS FINANCIERA FUTURAS DE PENTÁGONO¹

Por medio de la emisión de Títulos Valores, Pentágono mejorará en gran medida su rentabilidad gracias a la disminución del costo financiero, permitiéndole de ésta manera poder mejorar sus indicadores financieros.

Con la estrategia de emitir en el mercado de valores, se espera lograr un crecimiento promedio de la cartera de un 8.22% del año 2015 al 2020, con lo cual se esperaría que a diciembre de 2020 la Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE) de la institución llegue a 6.63%, mientras que la Rentabilidad Sobre Activos sea de 2.20% y el Margen Neto llegue a 23.24%.

Gráfico 4. Ratios financieros proyectados



¹ Información tomada de proyecciones proporcionadas por PENTÁGONO

XIV. CLASIFICACIONES DE RIESGO

PENTÁGONO cuentan con una Clasificación de Riesgo emitida por PCR, Sociedad Clasificadora de Riesgo autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La información financiera utilizada por PCR, Sociedad Clasificadora de Riesgo para emitir la clasificación de riesgo es al 30 de junio de 2014.

En Comité de Calificación celebrado el 22 de diciembre de 2014. Asignó las siguientes clasificaciones:

“EBBB-” con perspectiva estable.

“BBB-” Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de sus categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Los Papeles Bursátiles PBPENTA1 de PENTÁGONO cuentan con una Clasificación de Riesgo emitida por PCR, Sociedad Clasificadora de Riesgo autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La información financiera utilizada por PCR, Sociedad Clasificadora de Riesgo para emitir la clasificación de riesgo es al 30 de junio de 2015.

En Comité de Calificación celebrado el 10 de diciembre de 2015. Asignó las siguientes clasificaciones:

“BBB-” con perspectiva estable.

“BBB-” Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de sus categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

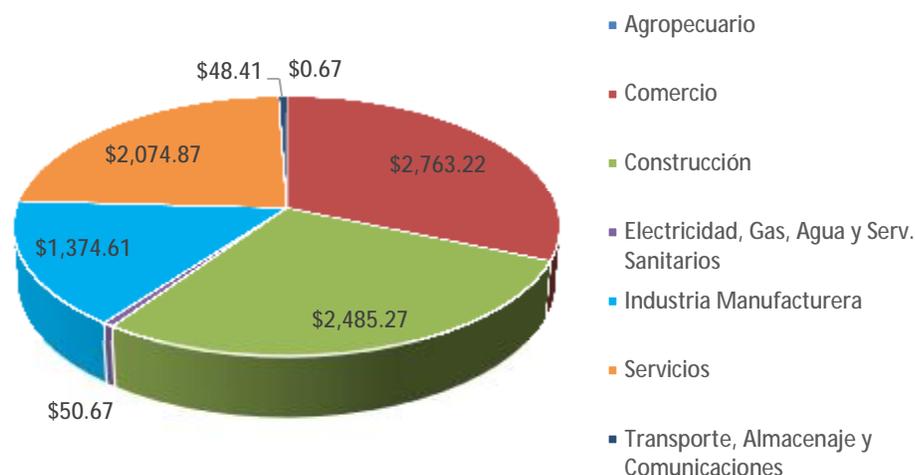
XV. MERCADOS PRINCIPALES

PENTÁGONO es una empresa comercial especializada en factoraje desde hace 16 años en el mercado salvadoreño. A lo largo de su historia más de 1,200 clientes han confiado en los servicios de PENTAGONO. El principal enfoque son los micro, pequeño y medianos empresarios formales que le venden al crédito a empresas reconocidas. Estos empresarios requieren de liquidez para poder cumplir con los pedidos de sus clientes que les pagan al crédito además del resto de obligaciones de un negocio.

Los préstamos se otorgan a los sectores comercio, construcción y servicio representan el 80% del total de su cartera.

Cartera	31-Dec-14	%	31-Dec-13	%
Agropecuario	\$0.67	0.0%	\$1.66	0.0%
Comercio	\$2,763.22	31.4%	\$2,582.35	31.5%
Construcción	\$2,485.27	28.2%	\$2,324.81	28.3%
Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanitarios	\$50.67	0.6%	\$33.27	0.4%
Industria Manufacturera	\$1,374.61	15.6%	\$1,244.74	15.2%
Servicios	\$2,074.87	23.6%	\$1,978.67	24.1%
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	\$48.41	0.6%	\$43.63	0.5%
TOTAL	\$8,797.72		\$8,209.12	

Cartera por Sector Económico
(En miles de US Dólares)



XVI. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR Y LA EMISIÓN

a. La Oferta

El repago del capital de los papeles bursátiles provendrá de la recuperación de cartera de préstamos, pero no se constituirá en un fondo de redención.

Los términos y condiciones de los papeles bursátiles de la presente emisión no imponen a PENTÁGONO limitaciones para dar en prenda o declarar dividendos o disminuir capital. El pago de capital y el rendimiento no tienen preferencia sobre los demás acreedores que se tenga en contra de la Sociedad.

PENTÁGONO no puede garantizar que mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los rendimientos devengados por los papeles bursátiles y las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los papeles bursátiles, ya que la eliminación o modificación del tratamiento fiscal compete a las autoridades de la República de El Salvador.

Los valores sujetos a la presente emisión se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de El Salvador y en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero, no se cuenta con un mercado secundario líquido.

b. La Sociedad

La Sociedad se dedica principalmente al negocio de factoraje en la República de El Salvador. Por lo cual, factores como la inflación, cambios en las tasas de interés y contracciones en el desarrollo económico del país, podrían tener incidencia, directa o indirectamente, sobre los resultados del negocio de la Sociedad.

c. Liquidez.

El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la venta de los valores en que ha invertido en el mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de otros mecanismos del mercado de capitales.

d. Mercado

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en que puedan incurrir los inversionistas debido a cambios en los precios de los títulos, ocasionados por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.

f. Tasa de Interés.

Los títulos de deuda incurren en riesgo de tasa de interés ante la posibilidad de que las tasas de interés vigentes en el mercado de capitales en otros instrumentos

de similar plazo y clasificación de riesgo, un momento determinado puedan ser más competitivas que los valores de la presente emisión.

XVII. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva.

Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos 457 y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

XVIII. PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL EMISOR EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO

1. Gestión de Riesgos

La administración integral de riesgos es un proceso estratégico realizado por PENTÁGONO. Las políticas y los criterios establecidos para la administración de riesgos como medida prudencial, estarán de conformidad con las normas vigentes sobre riesgos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva, aun cuando éstas no son obligatorias para la Empresa, pero se toman como un marco de referencia. Dentro de la administración integral de riesgos se contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación. Dicha administración se centra en la creación y fomento de una cultura donde cada empleado sea capaz de identificar y controlar el riesgo inherente a sus actividades diarias.

Los principales objetivos de la gestión integral de riesgos en PENTÁGONO son los siguientes:

- a) Preservar la solvencia patrimonial y el óptimo servicio a nuestros clientes.
- b) Desarrollar un enfoque integral de riesgos, implementando modelos con mejores prácticas y metodologías.
- c) Desarrollar y promover la cultura de riesgo en el personal de PENTÁGONO

2. Administración de Riesgos

FACTORAJE PENTÁGONO cuenta con una estructura organizativa en función de gestionar los riesgos identificados en sus operaciones y la mitigación de los mismos.

Asimismo, la Junta Directiva PENTÁGONO ha constituido los comités siguientes:

- a) Comité de Riesgos, integrado por miembros de Junta Directiva, asesor externo de Junta Directiva y personal técnico de PENTÁGONO. Tiene como función principal el seguimiento a la gestión integral de riesgos, así como también el conocer y aprobar los modelos, políticas y metodologías para administración de riesgos.
- b) Comité de Auditoría, integrado por miembros de Junta Directiva, asesor externo de Junta Directiva, Alta Gerencia y Auditor Interno de PENTÁGONO, teniendo como funciones principales: velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Junta Directiva, dar seguimiento a los informes de auditoría interno y externa para fortalecer el control interno en las operaciones de la institución.
- c) Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo, integrado por miembros de Junta Directiva, Asesor Externo y Alta Gerencia de PENTÁGONO. Tiene como función principal dar cumplimiento a las leyes e instructivos relacionados con la prevención de lavado de dinero y activos y de financiamiento del terrorismo, así como el seguimiento a la gestión que se realiza en esta materia.
- d) Comité de Recuperación integrado por miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia de PENTÁGONO. Que evalúa semanalmente la cartera, da seguimiento a la cobranza, suspende cupos y traslada casos en mora a cobranza administrativa extrajudicial o judicial.
- e) Comité de Créditos integrado por miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia de PENTÁGONO. Autoriza líneas de clientes nuevos, modificación de condiciones e incrementos.

3. Tipos de Riesgos Asumidos

El riesgo para las empresas dedicadas a actividades financieras, como el caso del factoraje, se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento, que tenga consecuencias financieras negativas para la misma. PENTÁGONO aborda de acuerdo a su estructura, modelo de negocios y recursos, los riesgos siguientes:

- a) Riesgo de Crédito.
- b) Riesgo Operativo. (comprende la evaluación del riesgo legal y tecnológico)
- c) Riesgo Reputacional.

4. Políticas para la Gestión Integral de Riesgos

PENTÁGONO con el propósito de fortalecer la gestión integral de riesgos, a través del Comité de Riesgos ha creado distintos manuales y políticas de Gestión Integral de Riesgos, que describen las metodologías de medición, límites de exposición, controles y monitoreo que se realizan para tomar las acciones correspondientes para la mitigación de posibles eventos. Estos manuales y políticas, han sido aprobados por la Junta Directiva de la institución.

XIX. RAZONES LITERALES

1. “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.
2. “La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.
3. “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”

ANEXOS

Pentágono, S.A. de C.V.

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Con el informe del auditor independiente)

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Pentágono, S.A. de C.V.

REF-09-11915

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Pentágono, S.A. de C.V., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valorización de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



AENOR
Certificada para
Auditoría
Financiera y Fiscal
Empresa
Registrada
EN-573:2008
Certified for
Financial and Tax
Auditing Services

Registados en El Salvador bajo la
Inscripción 692, del Consejo de Vigilancia
de la Contaduría Pública y Auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Pentágono, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2014 y 2013 así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pentágono, S.A. de C.V., es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, y como se describe en la nota 8 a los estados financieros, existen transacciones y relaciones importantes con miembros del grupo.

Antiguo Cuscatlán, 10 de marzo de 2015.


Tóchez Fernández, Limitada
Contadores Públicos
Registro Profesional 892
Milton Romeo Avilés Cruz
Registro Profesional 2325



Pentágono, S.A. de C.V. (nota 1)
Balances Generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (nota 2)
Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

<u>Activo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US\$ 1,123,416	US\$ 904,848
Instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar a corto plazo - neto (nota 7)	9,204,909	8,615,539
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 8)	492,579	435,708
Total del activo corriente	<u>10,820,904</u>	<u>9,956,095</u>
Activo no corriente		
Instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar a largo plazo (nota 7)	81,000	81,000
Inversiones permanentes (nota 9)	5,714	5,714
Propiedades de inversión - neto (nota 10)	1,191,384	1,184,947
Propiedad, planta y equipo - neto (nota 11)	53,764	26,292
Activos intangibles - neto (nota 12)	15,120	7,143
Bienes en arrendamiento financiero - neto (nota 13)	39,833	7,410
Otros activos (nota 14)	662,894	527,118
Impuesto sobre la renta diferido activo (nota 15)	30,317	23,079
Total del activo	<u>12,900,930</u>	<u>11,818,798</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 8)	605,201	604,201
Préstamos bancarios a corto plazo (nota 16)	4,639,187	3,738,192
Cuentas y documentos por pagar (nota 17)	60,245	64,896
Beneficios a empleados por pagar (nota 18)	35,962	40,047
Impuestos por pagar (nota 19)	131,714	99,459
Porción corriente de préstamos bancarios a largo plazo (nota 20)	1,596,040	89,477
Porción corriente de arrendamientos financieros por pagar (nota 21)	15,582	5,484
Ingresos diferidos	4,055	-
Total del pasivo corriente	<u>7,087,986</u>	<u>4,641,756</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos bancarios a largo plazo (nota 20)	1,771,468	3,387,552
Arrendamientos financieros por pagar (nota 21)	33,992	-
Pasivo laboral (nota 22)	87,551	64,529
Otras cuentas por pagar a largo plazo (nota 23)	104,940	104,940
Total del pasivo	<u>9,085,937</u>	<u>8,178,777</u>
<u>Patrimonio</u> (nota 24)		
Capital social: autorizadas, emitidas y pagadas 200,240 acciones comunes y nominalivas de US\$ 10 cada una	2,002,400	2,002,400
Reserva legal	284,616	264,659
Otras reservas	104,978	104,978
Superávit por revaluó	380,080	380,080
Resultados acumulados	1,042,917	887,904
Total del patrimonio	<u>3,814,993</u>	<u>3,640,021</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>US\$ 12,900,930</u>	<u>US\$ 11,818,798</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.



Pentágono, S.A. de C.V. (nota 1)

Estados de Resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos (nota 25)	US\$ 2,100,540	US\$ 1,892,553
Menos:		
Gastos de financiación (nota 27)	<u>504,912</u>	<u>437,559</u>
Utilidad bruta	1,595,628	1,454,994
Menos:		
Gastos de operación		
Gastos de administración (nota 28)	989,624	981,989
Costos de servicios (nota 26)	<u>360,071</u>	<u>335,946</u>
Utilidad de operación	245,933	137,059
Más/menos:		
Otros ingresos (nota 29)	118,417	120,118
Otros gastos (nota 30)	3,600	47,721
Gastos por ejecución de proyecto (nota 31)	<u>75,623</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de reserva e impuesto	285,127	209,456
Menos:		
Reserva legal (nota 24)	19,959	14,662
Gasto por impuesto sobre renta (nota 32)	<u>110,155</u>	<u>82,823</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>US\$ 155,013</u>	<u>US\$ 111,971</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.



Pentágono, S.A. de C.V. (nota 1)

Estados de Cambios en el Patrimonio para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

		<u>Capital social suscrito</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Superávit por revalúo</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	US\$	2,002,400	US\$ 775,933	US\$ 380,080	US\$ 249,997	US\$ -	US\$ 3,408,410
Utilidad del ejercicio		-	126,633	-	-	-	126,633
Traslado a otras reservas		-	-	-	-	104,978	104,978
Traslado a reserva legal		-	(14,662)	-	14,662	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013		2,002,400	887,904	380,080	264,659	104,978	3,640,021
Utilidad del ejercicio		-	174,972	-	-	-	174,972
Traslado a reserva legal		-	(19,959)	-	19,959	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	<u>2,002,400</u>	US\$ <u>1,042,917</u>	US\$ <u>380,080</u>	US\$ <u>284,618</u>	US\$ <u>104,978</u>	US\$ <u>3,814,993</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.



Pentágono, S.A. de C.V. (nota 1)

Estados de Flujos de Efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Utilidad de operación	US\$ 245,933	US\$ 137,059
Conciliación entre la utilidad de operación y el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo (nota 11)	22,869	21,112
Bajas a la depreciación de propiedad, planta y equipo (nota 11)	(8,500)	(25,848)
Traslado a patrimonio de otras reservas	-	104,978
Amortización de activos intangibles (nota 12)	5,039	1,397
Depreciación de arrendamiento financiero (nota 13)	11,010	12,200
Estimación para cuentas incobrables (nota 7)	15,418	28,320
Sub-total	<u>291,769</u>	<u>279,220</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar	(604,788)	(2,102,048)
Disminución en inventarios	-	44,877
Aumento en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(56,871)	(51,555)
Aumento en otros activos	(135,775)	(131,742)
Disminución en sobregiro bancario	-	(1,167)
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	1,000	1,000
Aumento (disminución) en arrendamientos financieros	44,090	(20,079)
Aumento en ingresos diferidos	4,055	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(4,651)	2,394
Aumento en beneficios a empleados por pagar	18,937	13,747
Aumento en impuestos por pagar	4,696	13,047
Flujo de efectivo neto antes de intereses e impuestos pagados	<u>(437,536)</u>	<u>(1,952,306)</u>
Otros gastos	(79,223)	(47,721)
Otros ingresos	118,417	120,116
Impuestos pagados (nota 32)	<u>(89,834)</u>	<u>(72,387)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(488,179)</u>	<u>(1,952,296)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades de inversión (nota 10)	(6,437)	(7,922)
Adquisición de propiedad, planta y equipo (nota 11)	(50,341)	(9,609)
Adquisición de bienes en arrendamiento financiero (nota 13)	(43,433)	-
Retiros de propiedad, planta y equipo (nota 11)	8,500	28,679
Adquisición de activos intangibles (nota 12)	<u>(13,016)</u>	<u>(4,812)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(104,727)</u>	<u>6,336</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Adquisición de préstamos bancarios a corto plazo	47,046,471	46,050,040
Pago de préstamos bancarios a corto plazo	(46,145,476)	(45,494,460)
Adquisición de préstamos bancarios a largo plazo	-	2,000,000
Pago de préstamos bancarios a largo plazo	<u>(89,521)</u>	<u>(336,495)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>811,474</u>	<u>2,219,085</u>
Aumento neto en el efectivo	218,568	273,125
Efectivo al inicio del año	<u>904,848</u>	<u>631,723</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>1,123,416</u>	US\$ <u>904,848</u>
Divulgaciones suplementarias:		
Transacciones que no implican movimiento de efectivo		
Impuesto sobre la renta diferido	US\$ 7,238	US\$

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.



1. Operaciones

Pentágono, S.A. de C.V., del domicilio de San Salvador, fue constituida el 12 de junio de 1988 como una Sociedad Anónima de Capital Variable, con la finalidad social de ejercer el comercio y la industria y fomentar todo tipo de inversiones. Inscrita en el Registro de Comercio al número cincuenta, folios del trescientos sesenta y siete y siguientes del libro seiscientos doce del Registro de Sociedades el 14 de julio de 1998, siendo actualmente su actividad principal la de financiamiento por Factoraje.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social mínimo de la compañía es de US\$ 12,000 y el variable de US\$ 1,990,400, estableciendo un capital total de US\$ 2,002,400 representado y dividido por 200,240 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2014, está conformado de la siguiente manera:

<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal US\$</u>	<u>Valor US\$</u>
200,240	10	2,002,400

Sus oficinas administrativas están ubicadas en Villas Españolas local 15-16 C, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

2. Estados financieros

Los Estados Financieros preparados por la administración de la compañía son los siguientes:

- Balances Generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

3. Unidad monetaria

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, a partir del 1 de enero del 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ¢ 8.75 por US\$ 1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar de los Estados Unidos de América en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de Pentágono, S.A. de C.V., se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.



4. Políticas significativas de contabilidad

4.1 Declaración de cumplimiento

Pentágono, S.A. de C.V., prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa aprobada por el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría con fecha 7 de octubre de 2009.

4.2 Ejercicio social

El ejercicio social y económico de la compañía, es del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

4.3 Base contable

Los estados financieros y sus notas están sobre la base de acumulación o devengo, es decir, que los registros son contabilizados cuando ocurren los eventos, y no solamente cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo, excepto la información presentada en el flujo de efectivo.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance. Los sobregiros que son reembolsables a la vista y que forman parte integral de las actividades de gestión de tesorería del grupo se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo con el propósito del estado de flujos de efectivo.

4.5 Instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de servicios de factoraje o venta de bienes son reconocidas de acuerdo al monto original establecido, posteriormente se presentan a su costo amortizado (más de un año plazo y menos de un año).

La compañía efectúa una revisión a cada fecha del balance para verificar si existen condiciones que puedan indicar un deterioro de sus cuentas por cobrar y préstamos; cualquier diferencia entre el valor en libros y el valor de recuperación de estas cuentas por cobrar, se reconoce en los resultados del ejercicio en que tengan lugar los deterioros.

Posterior al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su costo amortizado; este método consiste en que los pasivos serán medidos por el costo al que fue medido inicialmente menos los pagos al principal efectuados por la compañía.



4.6. Estimación para cuentas incobrables

Al cierre de cada ejercicio contable se realiza un análisis de las cuentas por cobrar y se establece una provisión para aquellos saldos considerados como de dudosa recuperación, por haber caído en una antigüedad superior a los días créditos otorgados a los clientes, para lo cual se ha definido el procedimiento de cálculo de estimación para cuentas incobrables de la manera siguiente:

Al cierre de cada período contable la compañía establece una verificación de los saldos que superan los 90 días créditos otorgados, contados a partir de la fecha de facturación, aplicando los porcentajes de la siguiente manera:

Concepto	No vencidos	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 150 días	151 a 180 días	181 días a mas
Deudores por factoraje	0%	1%	5%	15%	25%	50%	75%	100%

4.7. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros:

- (a.) Una persona o un miembro cercano de la familia de esa persona está relacionada con una entidad que informa:
 - i. Tiene control conjunto sobre la entidad que informa
 - ii. Tiene una influencia significativa sobre la entidad que informa
 - iii. Es un miembro del personal clave de la dirección de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.
- (b.) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
 - i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo lo que significa que cada matriz, subsidiarias y compañeros de la filial se relaciona con los otros.
 - ii. Una entidad es una asociada o negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para el beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con la entidad que informa. Si la entidad que informa es un plan de este tipo, los empleadores patrocinadores también están relacionados con la entidad que informa.
 - vi. La entidad está controlada o contralada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - vii. Una persona identificada en (a) (i). tiene una influencia significativa sobre la entidad o es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de uno de los padres de la entidad).

Una transferencia entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que un precio se cobra.



4.8 Propiedades de inversión

Se clasifican como propiedades de inversión, aquellos activos consistentes en terrenos, edificios o parte de estos, que pertenezcan a la compañía o se hayan adquirido bajo contrato de arrendamiento financiero, y que son mantenidos para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para ser usados en la producción de bienes o suministro de servicios, o para fines administrativos, ni para su venta en el curso normal de las operaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo amortizado menos depreciación.

4.9 Propiedad, planta y equipo

Los bienes se registran al costo, a la fecha de adquisición menos la depreciación acumulada. Los bienes adquiridos posteriormente se valoran a su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos cualquier deterioro identificado. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de reemplazar parte de un elemento de la propiedad, planta y equipo se reconocerá en el importe en libros del elemento si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en la parte fluyan y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento del día a día de los bienes y equipos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre la base de línea recta a las tasas estimadas para anotar los activos a valores residuales sobre sus vidas útiles previstas.

Las tasas de depreciación son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>% Aplicado</u>
Mobiliario y equipo	50%
Vehículos	25%

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan y ajustan, en su caso en cada fecha de reporte.

4.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas. Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>% Aplicado</u>
Software e intangibles	25%

4.11 Arrendamiento

Se considera como arrendamiento el acuerdo en el que la empresa reciba los derechos de usar un activo durante un tiempo determinado, mediante el pago de una cuota única de dinero, o en una serie de pagos o cuotas.

De igual forma si la empresa cede el derecho de uso de activos, puede ser mediante un único pago o en cuotas.



Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Bienes recibidos en arrendamiento

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocen los derechos de uso y obligaciones como activos y pasivos en el balance general por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añaden al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se calcula utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Pentágono, S.A. de C.V., distribuye los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Se cargan las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

Se deprecia un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política establecida por la compañía de acuerdo al tipo de bien arrendado. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Se evalúa en cada fecha de cierre del periodo si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero.

4.12 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La porción corriente de los préstamos a largo plazo, corresponde a los vencimientos de capital sobre un préstamo a largo plazo que se concretarán en el periodo de doce meses, contados a partir de la fecha del estado financiero mensual que se esté cerrando.

Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el periodo, son registrados con cargo a los resultados del año.



4.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a corto plazo se reconocen cuando el trabajador ha prestado el servicio que le da derecho a dichos beneficios, y se miden a los montos sin descontar, a la fecha de cada balance.

Pensiones

Los beneficios post-empleo que la empresa otorga a los empleados como una prestación se tipifican como planes de aportaciones definidas, debido a que la empresa efectúa un aporte mensual a las compañías administradoras de fondos de pensiones, por ello se reconoce un pasivo como un gasto, cuando un empleado ha prestado sus servicios a la empresa durante un período, lo que generalmente se hace en períodos mensuales.

Indemnizaciones por despido por causa no justificada

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en El Salvador, las compensaciones en concepto de indemnización que se acumulan a favor de los empleados de la compañía, según el tiempo de servicio, deben ser pagadas en caso de despido por causa no justificada, la compañía tiene las políticas de dar indemnización a su personal cuando estas suceden y de pagarlas previa solicitud del empleado siempre y cuando este tenga más de 3 años de antigüedad.

Indemnización por retiro voluntario

De acuerdo a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, que entró en vigencia según Decreto número 592 de fecha 18 de diciembre de 2013, con aplicación a partir del uno de enero de 2015, la compañía está obligada a pagar una prestación equivalente a 15 días de salario básico (siendo que dicho salario básico no podrá ser superior al equivalente a un salario mínimo mensual vigente correspondiente al sector al que pertenece la actividad económica) al empleado que renuncie, siempre que se cumplan ciertas condiciones de pre-aviso y notificación. El tiempo mínimo de servicio para que se haga efectiva esta prestación deberá ser al menos de dos años de servicio continuo y efectivo. El pago correspondiente se hará efectivo a más tardar quince días posteriores a la renuncia, excepto en los casos que se produzcan renunciaciones múltiples, en donde se tendrá un plazo de un año mediante pagos mensuales.

4.14 Provisiones

Se considera como provisión, una obligación actual de cuantía y vencimiento incierto, surgida como consecuencia de un evento pasado; al vencimiento de la cual es probable que la entidad se desprenda de recursos que incorporen beneficios económicos para poder liquidarla, siempre que puedan ser estimados de forma fiable. Si la cuantía por pagar no puede ser estimada de forma fiable y la probabilidad de pago sea incierta, la cuantía no se tratará como una provisión sino como un pasivo contingente procediendo únicamente a revelarlo en las notas a los estados financieros.

4.15 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se factura y se envían los documentos de facturación al cliente. Se considera que en ese momento se transfieren los riesgos y derechos que da la titularidad de los bienes al cliente, y que se cumple con todos los criterios necesarios para el reconocimiento como ingreso.



4.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de servicios de factoraje, se reconocen como costos del período contable en el que se ejecuta el servicio, basados en aquellos costos que han sido utilizados o consumidos en la ejecución de la administración al cierre de cada mes y que son enfrentados con los ingresos reconocidos mensualmente.

Los costos de ventas de servicios están constituidos por los costos de sueldos y salarios, gastos de mantenimiento, servicios profesionales y otros, los cuales conllevan a la prestación de los servicios de factoraje. Los gastos de operación son todos los desembolsos necesarios para realizar la actividad de factoraje. La compañía presenta un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la función que cumplen dentro de la compañía.

4.17 Impuesto sobre la renta corriente

Los impuestos por las ganancias o pérdidas del ejercicio comprenden el impuesto corriente y diferido. La tributación se reconoce en utilidad o pérdida, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2013 el impuesto sobre la renta se determinaba de la forma siguiente: (a) Los sujetos pasivos domiciliados en El Salvador, calculan su impuesto aplicando a su renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%) ó (b) Los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (US\$ 150,000) aplican la tasa del veinticinco por ciento (25%).

Según Decreto Legislativo No. 762, de fecha 31 de julio de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 142, Tomo No. 404, del día 31 de julio de 2014, y vigente a partir del 8 de agosto de 2014, el impuesto sobre la renta anual tendrá un pago mínimo, cuyo hecho generador está constituido por la posesión de activo neto en el período fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014, el Impuesto sobre la Renta se determinó atendiendo las disposiciones del artículo 80 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, según se detalla: (a) Los sujetos pasivos domiciliados en El Salvador, calcularán su impuesto a pagar aplicando a su renta imponible (utilidad sujeta a impuestos) la tasa del treinta por ciento (30%) o el uno por ciento (1%) sobre el activo neto, el que resulte en importe mayor, a estos efectos, el activo neto no deberá sobrepasar el total de ingresos brutos gravados de la compañía; si resulta en mayor importe el pago mínimo sobre el activo neto, lo que exceda al Impuesto sobre la Renta conforme al 30% de la renta imponible, podrá ser acreditado por la compañía dentro de los tres ejercicios fiscales siguientes, contra pagos futuros del impuesto o anticipos de éste; (b) Los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (US\$ 150,000) aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%).



5. Leyes vigentes

La compañía está sujeta principalmente a las siguientes leyes:

- a. Código de Comercio.
- b. Código Tributario y su reglamento de aplicación.
- c. Ley de Impuesto sobre la Renta y su reglamento de aplicación.
- d. Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su reglamento de aplicación.
- e. Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.
- f. Ley de Registro de Comercio.
- g. Ley General Tributaria Municipal.
- h. Ley del Seguro Social.
- i. Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
- j. Código de Trabajo.
- k. Ley Contra la Usura.
- l. Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria.
- m. Ley del Impuesto a las Transacciones Financieras.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	US\$ 1,513	US\$ 300
Bancos	889,903	704,548
Equivalentes de efectivo	<u>232,000</u>	<u>200,000</u>
	<u>US\$ 1,123,416</u>	<u>US\$ 904,848</u>

A las fechas respectivas de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

A la fecha del balance, existen fondos por el importe de US\$ 4,055 provenientes del convenio de cooperación firmado con el BID/FOMIN destinados exclusivamente para ser utilizados en la ejecución del proyecto "Extensión de Servicios Financieros a Pequeñas Empresas de El Salvador a través de Factoraje" No. ATN/ME-13634-ES.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 los valores presentados en el rubro de equivalentes de efectivo por US\$ 232,000 y US\$ 200,000, respectivamente, corresponden a operaciones de reporto través de la corredora de bolsa de valores Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V. a 10 días plazo devengando un rendimiento del 6.13% (5.88% en 2013).



7. Instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar factoraje (a)	US\$ 8,797,717	US\$ 8,209,121
Intereses por cobrar factoraje	417,984	366,632
Deudores varios (b)	179,332	209,248
Préstamos al personal	3,947	14,640
Otros cargos por cobrar a clientes por factoraje	8,147	4,054
Pagos por cuenta ajena	3,618	2,394
Otras cuentas por cobrar	132	-
Estimación para cuentas incobrables	<u>(124,968)</u>	<u>(109,550)</u>
	9,285,909	8,696,539
Menos: Instrumentos financieros a largo plazo	<u>81,000</u>	<u>81,000</u>
Instrumentos financieros a corto plazo	US\$ <u>9,204,909</u>	US\$ <u>8,615,539</u>

a) Las cuentas por cobrar por factoraje al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera con recurso a valor nominal	US\$ 13,169,386	US\$ 10,547,456
Remanentes en garantía	<u>(4,371,669)</u>	<u>(2,338,335)</u>
Cartera a valor financiado	US\$ <u>8,797,717</u>	US\$ <u>8,209,121</u>

Los factorajes negociados se han contratado sobre la base de otorgamiento de préstamos con garantía de quedan o contraseña de pago de la cartera de cada uno de los clientes, las cuales deben poseer un plazo de crédito de 60 días. El factoraje negociado es a una tasa promedio del 16.57% anual y una tasa en caso de mora del 24% anual; los quedan garantizados son canjeados a valor nominal del 85% al 90% de su valor total y la comisión cobrada es de un promedio del 1%; esta comisión es cobrada a cada uno de las compañías al momento de realizarse el desembolso.

Los remanentes en garantía corresponden a la diferencia entre el valor total del documento y el valor nominal canjeado.



b) Los deudores varios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Armando Quiroz González	US\$ 75,000	US\$ 75,000
Compacte, S.A. de C.V.	64,748	58,998
Irene, S.A. de C.V.	15,839	15,839
Interfil, S.A. de C.V.	9,430	39,719
Antonio Closa	6,000	6,000
Abel Ángel Rodríguez	4,000	4,000
Industrias Cosméticas, S.A. de C.V.	653	725
Lica, S.A. de C.V.	-	7,137
Otras cuentas menores	3,662	1,830
	US\$ <u>179,332</u>	US\$ <u>209,248</u>

El detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	US\$ (109,550)	US\$ (81,230)
Importes acreditados a la estimación	(80,472)	(65,914)
Importes debitados a la estimación	45,054	37,594
Saldo al final del año	US\$ <u>(124,968)</u>	US\$ <u>(109,550)</u>

Durante el año 2014, el importe de las bajas por saldos incobrables fue de US\$ 45,054 (US\$ 37,594 en 2013) y se liquidó contra la provisión por cuentas incobrables.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, la entidad reconoció en el estado de resultados del ejercicio ingresos por recuperación de crédito por el importe de US\$ 20,423 y gasto por el importe de US\$ 60,472 como ajuste a la estimación para hacer frente al riesgo por incobrabilidad de la cartera.

Como se indica en la nota 20 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantienen créditos por factoraje pignorados como garantías de créditos otorgados.



8. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones comerciales		
Gems, S.A. de C.V.	US\$ 258,304	US\$ 230,710
Inversiones El Cedro, S.A. de C.V.	160,634	140,634
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	5,000	-
Comefa, S.A. de C.V.	1,400	843
	<u>US\$ 425,338</u>	<u>US\$ 372,187</u>
Operaciones con directores		
Carlos Miguel Saca Silhy	US\$ 13,000	US\$ 13,000
Guillermo Miguel Saca Silhy	9,612	13,934
Familia Saca	7,848	7,848
Gerardo Miguel Saca Silhy	-	4,400
	<u>US\$ 30,460</u>	<u>US\$ 39,182</u>
Intereses por cobrar		
Gems, S.A. de C.V.	US\$ 35,142	US\$ 17,020
Carlos Miguel Saca	784	489
El Cedro, S.A. de C.V.	591	1,062
Guillermo Saca	146	70
Comefa, S.A. de C.V.	86	34
Inturista, S.A. de C.V.	32	326
Gerardo Saca	-	5,338
	<u>36,781</u>	<u>24,339</u>
	<u>US\$ 492,579</u>	<u>US\$ 435,708</u>

Las operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a transacciones de crédito realizadas a cada una de las compañías relacionadas.

Las operaciones con directores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a gastos pagados por cuenta ajena, los cuales son cancelados a un plazo no mayor de 12 meses.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar a directores		
Familia Saca	US\$ <u>605,201</u>	US\$ <u>604,201</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2014 por US\$ 605,201 (US\$ 604,201 en 2013) está dado por créditos otorgados por accionistas, los que no devengan intereses y son abonados de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la compañía.



Un detalle de las transacciones con partes relacionadas se resume a continuación:

Parte relacionada / concepto	Relación	2014	2013
Pago de gastos operacionales por cuenta ajena			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	14,193	3,808
Comefa, S.A. de C.V.	Control común	558	352
Abonos efectuados por pago de gastos por cuenta ajena			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	2,519	4,039
Préstamos otorgados			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	128,800	66,700
Gerardo Saca	Director	102,200	144,220
Inversiones El Cedro, S.A. de C.V.	Control común	21,000	21,000
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	9,300	53,500
Guillermo Saca	Director	5,000	16,096
Abonos efectuados por préstamos otorgados			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	107,800	84,200
Gerardo Saca	Director	106,600	139,820
Guillermo Saca	Director	10,000	19,296
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	4,300	60,000
Inversiones El Cedro, S.A. de C.V.	Control común	1,300	-
Pago de deudas por cuenta ajena			
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	90,984	753
Gerardo Saca	Director	12,774	-
Guillermo Saca	Director	2,711	-
Carlos Miguel Saca	Director	155	-
Gems, S.A. de C.V.	Control común	-	237,724
Abonos por pago de deudas por cuenta ajena			
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	90,984	753
Gerardo Saca	Director	12,774	-
Guillermo Saca	Director	2,033	-
Carlos Miguel Saca	Director	155	-
Gems, S.A. de C.V.	Control común	-	205,235
Comisiones e intereses por préstamos pagados			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	18,122	21,723
Gerardo Saca	Director	4,901	4,017
Inversiones El Cedro, S.A. de C.V.	Control común	1,893	1,152
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	334	644
Carlos Saca	Director	296	293
Guillermo Saca	Director	77	70
Comefa, S.A. de C.V.	Control común	52	29
Comisiones e intereses por préstamos recibidos			
Gerardo Saca	Director	10,239	-
Inversiones El Cedro, S.A. de C.V.	Control común	2,364	277
Inversiones Turísticas Tasajera, S.A. de C.V.	Control común	529	348
Gems, S.A. de C.V.	Control común	-	5,506
Cánones pagados por arrendamiento operativo			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	12,000	12,000

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.



Parte relacionada / concepto	Relación	2014	2013
Intereses en arrendamiento financiero			
Gems, S.A. de C.V.	Control común	3,600	2,775
Préstamos otorgados a los accionistas	Accionistas	7,000	90,349
Abonos recibidos por préstamos otorgados a los accionistas	Accionistas	6,000	89,349

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Para efectos de información financiera, los sujetos relacionados se denominan "Partes Relacionadas", conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera. Las condiciones para determinar si un sujeto es relacionado en términos fiscales, varían entre las bases financieras y lo establecido por el Código Tributario.

9. Inversiones permanentes

El saldo en inversiones permanentes al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corporación para el Desarrollo de San Salvador	US\$ <u>5,714</u>	US\$ <u>5,714</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía posee inversión hecha en la Corporación para el Desarrollo de San Salvador representado por 50 acciones de un valor nominal de US\$ 114.29 cada una, en calidad de socio fundador, la cual es medida al costo.

Pentágono, S.A. de C.V., en cada fecha sobre la que se informa evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de las inversiones; de identificarse procede a estimar el importe recuperable de las mismas. Durante el ejercicio 2014 y 2013 la compañía no identificó deterioro en las inversiones registradas, así mismo para esos periodos no ha recibido dividendos.

10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	US\$ 530,789	US\$ 530,789
Revalúo de terrenos	380,080	380,080
Edificios	268,112	268,112
Mejoras a la propiedad	38,856	32,419
Depreciación acumulada	<u>(26,453)</u>	<u>(26,453)</u>
	US\$ <u>1,191,384</u>	US\$ <u>1,184,947</u>



El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Detalle	Terrenos	Revalúo de terrenos	Edificio	Mejoras a la propiedad	Totales
Costo de adquisición:					
Saldo al 1 de enero de 2013	530,789	380,080	268,112	24,497	1,203,478
Adiciones	-	-	-	7,922	7,922
Saldo al 31 de diciembre de 2013	530,789	380,080	268,112	32,419	1,211,400
Adiciones	-	-	-	6,437	6,437
Saldo al 31 de diciembre de 2014	530,789	380,080	268,112	38,856	1,217,837
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre 2014 y 2013	-	-	26,453	-	26,453
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2013	530,789	380,080	241,659	32,419	1,184,947
Al 31 de diciembre de 2014	530,789	380,080	241,659	38,856	1,191,384

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

El detalle de los avalúos registrados en las propiedades de inversión se muestra a continuación:

Descripción	Fecha de adquisición	Costo de adquisición	Fecha valúo	Valúo al 31-12-08	Superávit
2mz terreno rústico, Cantón el Progreso, La Libertad	29/04/2000	99,548	31/12/2008	439,650	340,102
Lote rústico 4,942.67 m2 / El Sitio, San Miguel	05/12/2003	43,186	31/12/2008	63,175	19,989
Lote rústico 6,719.51 v2 / El Sitio, San Miguel	05/12/2003	43,186	31/12/2008	63,175	19,989
Total		185,920		565,000	380,080

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

En periodo 2014 se realizó valúo a lote rustico Cantón El Sitio, San Miguel, determinando un valor de mercado de US\$ 160,000, el cual no se ha registrado al cierre del ejercicio, manteniendo el valor en libros del valúo de periodo 2003.

11. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo de oficina	US\$ 102,137	US\$ 95,344
Vehículos	58,859	61,607
Otros bienes muebles	11,466	11,466
Equipo de oficina para arrendar	6,050	6,050
Mobiliario y equipo proyecto BID	37,796	-
Depreciación acumulada	(162,544)	(148,175)
	<u>US\$ 53,764</u>	<u>US\$ 26,292</u>



El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Detalle	Mobiliario y equipo de oficina	Vehículos	Otros bienes muebles	Equipo de oficina para arrendar	Mobiliario y equipo - proyecto	Total
Costo de adquisición:						
Saldo al 1 de enero de 2013	113,895	62,569	11,023	6,050	-	193,537
Adiciones	7,878	1,490	443	-	-	9,809
Retiros	(26,227)	(2,452)	-	-	-	(28,679)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	95,344	61,607	11,466	6,050	-	174,467
Adiciones	6,703	5,752	-	-	37,706	50,341
Retiros	-	(8,500)	-	-	-	(8,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	102,137	58,859	11,466	6,050	37,796	216,308
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2013	96,453	39,383	11,023	6,050	-	152,909
Cargo a gasto por depreciación del año	12,951	6,375	86	-	-	21,112
Retiros	(24,608)	(948)	-	-	-	(25,556)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	84,596	46,510	11,109	6,050	-	148,175
Cargo a gasto por depreciación del año	7,693	6,510	221	-	8,345	22,869
Retiros	-	(8,500)	-	-	-	(8,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	92,199	44,620	11,330	6,050	8,345	162,544
Valor en libros:						
Al 31 de diciembre de 2013	10,838	15,097	357	-	-	26,292
Al 31 de diciembre de 2014	9,938	14,239	136	-	29,451	53,764

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.



12. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Software	US\$ 25,518	US\$ 25,518
Licencias	25,468	12,452
Amortización acumulada	(35,866)	(30,827)
	<u>US\$ 15,120</u>	<u>US\$ 7,143</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	Software y Licencias
<u>Costo</u>	
Al 1 de enero de 2013	33,158
Adiciones	4,812
Al 31 de diciembre de 2013	37,970
Adiciones	13,016
Al 31 de diciembre de 2014	50,986
<u>Amortización acumulada</u>	
Al 1 de enero de 2013	29,430
Amortización del año	1,397
Al 31 de diciembre de 2013	30,827
Amortización del año	5,039
Al 31 de diciembre de 2014	35,866
<u>Valor en libros</u>	
Al 31 de diciembre de 2013	7,143
Al 31 de diciembre de 2014	15,120

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

13. Bienes en arrendamiento financiero

Los bienes en arrendamiento financiero al 31 de diciembre, se muestran a continuación

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de transporte	US\$ 99,183	US\$ 55,750
Depreciación acumulada	(59,350)	(48,340)
	<u>US\$ 39,833</u>	<u>US\$ 7,410</u>



El movimiento de los bienes en arrendamiento financiero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

<u>Costo</u>	<u>Equipo de transporte</u>
Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2013	55,750
Adiciones	43,433
Saldos al 31 de diciembre de 2014	99,183
<u>Depreciación acumulada</u>	
Saldo al 1 de enero de 2013	36,140
Cargo a gasto	12,200
Saldos al 31 de diciembre de 2013	48,340
Cargo a gasto	11,010
Saldos al 31 de diciembre de 2014	59,350
<u>Valor neto</u>	
Valor en libros al 2013	7,410
Valor en libros al 2014	39,833

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

La compañía adquirió equipo de transporte bajo contrato de arrendamiento financiero. El plazo es de 5 años. La tasa de interés es fijada a la fecha de los contratos. Las obligaciones bajo arrendamiento financiero son aseguradas por el arrendador, y cargados esos montos al valor de los activos arrendadas.

14. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos recibidos en concepto de pago (a)	US\$ 517,473	US\$ 384,160
Proyectos en desarrollo (b)	67,386	54,053
Anticipo para compra de inmueble (c)	62,750	62,750
Intereses no devengados en arrendamiento financiero	7,480	147
Gastos mantenimiento equipo de construcción	2,422	-
Depósitos en garantía	2,575	2,575
Alquileres pagados por anticipado	629	612
Gastos anticipados proyecto BID	-	20,642
Otros bienes recibidos en pago	2,179	2,179
	<u>US\$ 662,894</u>	<u>US\$ 527,118</u>



- a) El detalle de los activos recibidos en concepto de pago al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

Descripción	2014	2013
Maquinaria de construcción	US\$ 380,036	US\$ 293,559
Equipo y herramientas de construcción	72,183	72,183
Vehículos de transporte	37,100	-
Equipo de laboratorio para construcción	5,523	5,523
Mobiliario y equipo de oficina	12,631	12,895
Terreno	10,000	-
	US\$ 517,473	US\$ 384,160

- b) Los proyectos en desarrollo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Descripción	2014	2013
Propiedad pasaje la Unión	US\$ 31,934	US\$ 20,609
Propiedad Olocuilta	21,488	19,478
Propiedad San Miguel	13,966	13,966
	US\$ 67,386	US\$ 54,053

- c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía posee saldo por US\$ 62,750, por anticipo para compra de inmueble mediante subasta pública, utilizado para oficinas administrativas cuya compra se esperaba completar en el periodo 2015.

15. Impuesto sobre renta diferido activo

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Impuesto sobre la renta diferido activo al 1 de enero de 2013		US\$ 19,367
Beneficios a empleados acreditados en el periodo	US\$ 38,006	
Beneficios a empleados debitados en el periodo	(25,633)	
Beneficios a empleados neto	12,373	
30% impuesto sobre la renta diferido		3,712
Impuesto sobre la renta diferido activo al 31 de diciembre de 2013		23,079
Beneficios a empleados acreditados en el periodo	44,710	
Beneficios a empleados debitados en el periodo	(20,585)	
Beneficios a empleados neto	US\$ 24,125	
30% impuesto sobre la renta diferido		7,238
Impuesto sobre la renta diferido activo al 31 de diciembre de 2014		US\$ 30,317



16. Préstamos bancarios a corto plazo

Los préstamos bancarios a corto plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Tasas de interés		
	7.5%		
Líneas de crédito	(Para 2014 y 2013)	US\$ 3,196,880	US\$ 1,585,657
	5.9%		
Contrato de comisión en mercado de valores	(Para 2014 y 2013)	<u>1,442,307</u>	<u>2,152,535</u>
Total obligaciones bancarias a corto plazo		US\$ <u>4,639,187</u>	US\$ <u>3,738,192</u>

Los préstamos a largo plazo están garantizados con cargas sobre el patrimonio de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar	US\$ 1,000,000	1,500,000
Propiedad, planta y equipo	US\$ 2,756,377	2,903,377

17. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones por intereses	US\$ 42,425	US\$ 36,810
Proveedores	9,902	14,851
Impuesto municipal	5,280	5,013
Anticipos de clientes	1,646	2,438
Reembolsos por factoraje	263	287
Otros acreedores	<u>729</u>	<u>5,497</u>
	US\$ <u>60,245</u>	US\$ <u>64,896</u>



18. Beneficios a empleados por pagar

Los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones de renta a empleados	16,308	15,647
Vacaciones	12,401	11,579
Retenciones legales a empleados	6,124	5,969
Aguinaldos	1,106	823
Otras retenciones a terceros	23	-
Incentivos por pagar	-	6,029
	US\$ 35,962	US\$ 40,047

19. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	US\$ 78,838	US\$ 51,279
Impuesto IVA por pagar	45,329	41,590
Pago a cuenta	7,547	6,342
Otras retenciones por pagar	-	248
	US\$ 131,714	US\$ 99,459

20. Préstamos bancarios a largo plazo

Los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Tasas de interés	
Líneas de crédito no rotativa	8.25%	
(Para 2014 y 2013)	US\$ 1,500,000	US\$ 1,500,000
Préstamos largo plazo	7.5%	
(Para 2014 y 2013)	1,867,508	1,957,029
Total préstamos bancarios a largo plazo	3,367,508	3,457,029
Menos: porción corriente de préstamos a largo plazo	1,596,040	89,477
Total préstamos bancarios a largo plazo	US\$ 1,771,468	US\$ 3,367,552



El vencimiento de los préstamos a largo a partir de la fecha de presentación es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Porción corriente	US\$ 1,596,040	US\$ 89,477
Entre 1 y 2 años	1,500,000	1,500,000
Entre 2 y 5 años	271,468	367,552
Total obligación bancaria a largo plazo	US\$ 3,367,508	US\$ 1,957,029

Los préstamos a largo plazo están garantizados con cargas sobre el patrimonio de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar	1,800,000	
Propiedad, planta y equipo	551,547	551,557

21. Arrendamientos financieros por pagar

Los arrendamientos financieros por pagar al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<p>Contrato de arrendamiento financiero no cancelable de plazo forzoso al 14 de julio de 2014, sobre la adquisición de un vehículo marca Honda modelo Pilot EXL, con plazo del arrendamiento es de 60 meses contados a partir de la fecha del presente contrato; el precio del arrendamiento es por US\$ 43,433, pagadero por medio de cuotas de US\$ 1,409.79 IVA e intereses incluido. El arrendante al final del plazo podrá adquirir el bien arrendado por medio de la ejecución de la opción de compra por valor de US\$ 1,000.</p>	US\$ 49,574	US\$ -
<p>Contrato de arrendamiento financiero no cancelable de plazo forzoso al 19 de abril de 2009, sobre la adquisición de un vehículo marca NISSAN modelo PATHFINDER, con plazo del arrendamiento es de 60 meses contados a partir de la fecha del presente contrato; el precio del arrendamiento es por US\$ 68,118, pagadero por medio de cuotas de US\$ 1,135.30 más el respectivo IVA. El arrendante al final del plazo podrá adquirir el bien arrendado por medio de la ejecución de la opción de compra por valor de US\$ 1,000.</p>		5,484
Total arrendamientos financieros por pagar	49,574	5,484
Menos: porción corriente de arrendamientos financieros por pagar	15,582	5,484
Total de arrendamientos financieros por pagar	US\$ 33,992	US\$ -



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos futuros mínimos de los contratos celebrados por otorgamiento de arrendamiento financiero, se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta un año	US\$ 15,582	US\$ 5,484
Entre un año y cinco años	33,992	-
	<u>US\$ 49,574</u>	<u>US\$ 5,484</u>

22. Pasivo laboral

La compañía tiene la política de dar indemnización al personal cuando estas suceden y de pagarlas previa solicitud del empleado siempre y cuando este tenga más de 3 años de antigüedad; al 31 de diciembre de 2014 la compañía efectuó recalcuro de la reserva correspondiente al pasivo laboral por renuncia voluntaria del personal, cumpliendo con las obligaciones previstas en la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. Dicha estimación no fue sujeta a factores inherentes contemplados en la Internacional de Contabilidad 19 "Beneficios a empleados" tales como fecha de retiro de empleados, tasa incremental salarial, mortalidad y tasa de descuento. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva asciende a US\$ 87,551 (US\$ 64,529 en 2013).

23. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Las otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Distribuidora Multiproductos, S.A. de C.V.	US\$ <u>104,940</u>	US\$ <u>104,940</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo por pagar a Distribuidora Multiproductos, S.A. de C.V., no ha presentado movimientos, y la compañía no ha formalizado las condiciones de reembolso a dicha deuda.

24. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social mínimo de la compañía es de US\$ 12,000 y el variable de US\$ 1,990,400, estableciendo un capital total de US\$ 2,002,400 representado y dividido por 200,240 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de US\$ 10 cada una.



Reserva legal

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva legal es el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2013	US\$	249,997
Cálculo del año		<u>14,662</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		264,659
Cálculo del año		<u>19,959</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	284,618

La compañía debe destinar anualmente un 7% de sus utilidades de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma en que prescribe la ley, la cual requiere que las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la compañía.

Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre 2014 y 2013 por US\$ 104,978 corresponden a reclasificación y capitalización de depreciación acumulada que se poseía al 31 de diciembre 2012 de por los bienes dados en pagos por un monto de US\$ 104,978 los cuales fueron depreciados en años anteriores.

Superávit por revalúo

Como se indica en la nota 10 la compañía al 31 de diciembre de 2008 ha registrado valúo por terrenos en propiedad de inversión por un valor de US\$ 380,080, los cuales serán reconocidos como utilidades distribuibles una vez se realicen las ventas de dichos activos.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2013	US\$	775,933
Utilidad del ejercicio		<u>111,971</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		887,904
Utilidad del ejercicio		<u>155,013</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	1,042,917



25. Ingresos

Los ingresos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses normales	US\$ 1,264,315	US\$ 1,135,130
Comisiones por desembolsos	567,711	523,032
Intereses moratorios	197,625	198,091
Comisiones por ampliación plazo	67,096	32,154
Comisión por cobranza y otros	3,793	4,146
	<u>US\$ 2,100,540</u>	<u>US\$ 1,892,553</u>

26. Costos de servicios

Los costos de servicios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y prestaciones del personal	US\$ 248,690	US\$ 228,187
Gastos de mantenimiento	30,346	26,421
Servicios profesionales	23,081	21,983
Servicios básicos	17,002	12,630
Bienes recibidos en pago	8,265	-
Publicidad y promoción	2,876	6,226
Servicios bancarios	2,585	3,011
Impuestos, tasas y contribuciones	1,522	1,451
Otros gastos por servicios	25,704	36,037
	<u>US\$ 360,071</u>	<u>US\$ 335,946</u>



27. Gastos de financiación

Los gastos de financiación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses con bancos del exterior	US\$ 220,228	US\$ 81,879
Intereses de préstamos con bancos locales	168,652	179,423
Intereses pagados por fondos transados en bolsa	81,620	112,241
Comisiones pagadas por fondos transados en bolsa	20,452	28,726
Gastos por contratación de préstamos	13,960	35,290
	<u>US\$ 504,912</u>	<u>US\$ 437,559</u>

28. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y prestaciones del personal	US\$ 327,187	US\$ 452,523
Gastos del directorio	282,951	144,377
Servicios básicos	60,805	62,149
Servicios profesionales	46,487	58,551
Impuestos tasas y contribuciones	50,450	35,474
Estimación para cuentas incobrables	60,472	65,914
Depreciaciones y amortizaciones	38,917	34,709
Materiales y suministros	34,090	34,831
Gastos no deducibles	22,155	15,338
Honorarios por procesos legales	18,629	10,535
Mantenimiento	16,618	16,569
Donaciones	9,495	11,325
Seguros	5,702	8,731
Diversos	4,864	13,872
Cuentas incobrables	202	4,042
Otros gastos menores a US\$ 4,000	10,600	13,051
	<u>US\$ 989,624</u>	<u>US\$ 981,989</u>

El gasto del directorio por US\$ 282,951 (US\$ 144,377 en 2013), corresponde principalmente a pagos a la gerencia de la compañía, en concepto de honorarios.



29. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Comisiones de intereses de partes relacionadas	US\$	22,720	US\$	24,714
Recuperación de cuentas incobrables		20,423		1,200
Ingresos contribución fondos TAIWAN		20,476		-
Ingresos contribución fondos BID		20,445		-
Venta de activo fijo		11,000		-
Servicios a terceros		6,746		9,305
Comisiones por intermediación		4,891		4,665
Intereses ganados en bancos		636		683
Rendimiento de reportos		290		32
Venta de inventario (bienes recibidos en pago)		-		50,928
Recuperación de seguros		-		1,488
Otros		10,790		27,103
	US\$	<u>118,417</u>	US\$	<u>120,118</u>

30. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Intereses por arrendamiento financiero	US\$	3,600	US\$	2,775
Gasto de venta por inventarios (bienes recibido en pago)		-		44,877
Gastos por compra de reportos		-		69
	US\$	<u>3,600</u>	US\$	<u>47,721</u>



31. Gastos por ejecución de proyecto

Al 31 de diciembre de 2014, se reconocen gastos vinculados a la ejecución del proyecto "Extensión de servicios Financieros a pequeñas empresas de El Salvador a través de Factoraje" financiado con fondos del BID y de Pentágono como organismo ejecutor, los cuales consisten en la contratación de servicios, se reconocen en forma sistemática y correlacionada con los fondos aportados por el organismo cooperante.

El detalle de los gastos relacionados con el proyecto al 31 de diciembre 2014, se presentan a continuación:

Rubros	BID/Fomin	ICDF Taiwán	Partida Local	Total
Convenio de Cooperación Técnica BID/FOMIN				
Componente 1. Desarrollo de capacidades internas para mejorar las capacidades operativas	5,000	7,807	3,935	16,742
1-8 Desarrollo de programa de capacitación	-	2,807	1,181	3,988
1.10 Desarrollo e implementación estrategias de mercado	5,000	-	1,852	6,852
1-11 Consultoría creación plan de negocios	-	5,000	902	5,902
Componente 2. Diversificación Fuente de financiamiento y fortalecimiento de la gobernanza Corporativa	5,000	1,500	-	6,500
2.3 Calificación de riesgo para Pentágono	5,000	-	-	5,000
2.4 Fortalecimiento de la Gobernanza Corporativa	-	1,500	-	1,500
Componente 3. Promoción del factoraje y fortalecimiento de la red centroamericana de factoraje	2,445	1,169	7,837	11,451
3.1 Beneficios del factoraje (para pequeñas empresas)	2,445	1,169	7,837	11,451
4. Administración	8,000	10,000	22,930	40,930
Coordinador del proyecto	8,000	10,000	19,861	37,861
Otros gastos administrativos del proyecto	-	-	3,069	3,069
Total gastos de convenio de cooperación técnica	20,445	20,476	34,702	75,623

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América



32. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	US\$	285,127	US\$	209,456
Menos:				
Canon de arrendamiento financiero no registrado en gastos		7,675		17,304
Gasto que es deducible en el presente periodo		19,964		25,631
Reserva legal		19,959		14,662
Ingresos no gravados		20,423		2,688
Ganancia de capital		3,000		-
Más:				
Provisión de beneficios a empleados		44,090		38,006
Estimación para incobrabilidad		60,472		65,914
Depreciación de arrendamiento financiero		11,010		12,200
Depreciación no deducible		497		-
Impuesto a las operaciones financieras		37,749		-
Otros gastos no deducibles		22,155		21,467
Amortización de intangibles		47		-
Reserva legal de rentas no gravadas		184		188
Pérdida de activo fijo		-		1,504
Utilidad gravable		390,310		288,450
30% de impuesto sobre la renta corriente		117,093		86,535
Impuesto ganancia de capital (10%)		300		-
Total gasto por impuesto sobre la renta		117,393		86,535
Impuesto retenido		95		68
Pago a cuenta		38,460		35,188
Impuesto sobre la renta por pagar	US\$	78,838	US\$	51,279



Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ 117,093	US\$ 86,535
Más:		
Impuesto ganancia de capital (10%)	300	-
Menos:		
Impuesto diferido del periodo	<u>7,238</u>	<u>3,712</u>
Gasto por impuesto sobre renta	US\$ <u>110,155</u>	US\$ <u>82,823</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el cálculo determinado de Impuesto sobre la Renta, sobre la base del 30% sobre la renta imponible, resultó en US\$ 117,093; mientras que el cálculo determinado sobre la base del 1% sobre los activos netos resultó en US\$ 22,490. Dando cumplimiento al Artículo 80 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, se tomó para el registro y pago el impuesto de mayor cuantía entre los dos, el cual fue el 30% sobre la base imponible.

El detalle de los impuestos pagados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar al 31 de diciembre	US\$ 51,279	US\$ 37,131
Más impuesto determinado del ejercicio	117,393	86,535
Menos impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre	<u>78,838</u>	<u>51,279</u>
Impuestos pagados al 31 de diciembre	US\$ <u>89,834</u>	US\$ <u>72,387</u>

33. Remuneración al personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la compañía ha efectuado pago adicional al personal clave de la gerencia, según siguiente detalle:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	US\$ 145,744	US\$ 258,564
Honorarios de los directores gerentes	266,040	144,105
Bonificaciones, incentivos y viáticos	32,016	13,091
Aportes al fondo de pensiones	3,834	9,785
Aguinaldos	8,399	4,574
Beneficios por terminación	-	3,732
Vacaciones	5,823	3,558
Aportes a la seguridad social	<u>1,852</u>	<u>2,469</u>
	US\$ <u>463,708</u>	US\$ <u>439,878</u>

El número de empleados permanentes es de 20 (15 en 2013) y eventuales de 10 (20 en 2013).



34. Otros compromisos

La compañía ha celebrado Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-13634-ES entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como ente contribuyente y Pentágono, S.A. de C.V., como organismo ejecutor del proyecto, firmado en fecha 26 de septiembre de 2013. El plazo de este convenio para ejecutar el proyecto es de 3 años. El proyecto a ejecutar estará bajo la denominación de "Extensión de Servicios Financieros a Pequeñas Empresas de El Salvador a través de Factoraje". El presupuesto para ejecutar el proyecto es de US\$ 500,000 y la fuente de financiamiento estará a cargo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) con una contribución de US\$ 250,000 y un aporte de la compañía por US\$ 250,000 como organismo ejecutor. Adicionalmente, se espera un aporte adicional de Taiwán ICDF por US\$ 250,000.

La descripción del proyecto y el presupuesto es la siguiente:

Convenio de Cooperación Técnica BID/FOMIN	Fondo Bid/Fomin	Fondo ICDF Taiwan	Fondo Local	Total Inversión
Al 31 de diciembre de 2013				
Componente 1. Desarrollo de capacidades internas para mejorar las capacidades operativas de Pentágono	49,510	147,000	130,400	326,910
Componente 2. Diversificación de las fuentes de financiamiento y fortalecimiento de la gobernanza corporativa.	57,000	46,000	68,000	171,000
Componente 3. Promoción del factoraje y fortalecimiento de la red Centroamericana de factoraje	51,300	27,000	21,600	99,900
Componente 4. Administración	46,000	30,000	30,000	106,000
Sub Totales	203,810	250,000	250,000	703,810
Evaluación de impacto, cuenta de agenda y contingencia legal	46,190	-	-	46,190
Total	250,000	250,000	250,000	750,000

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Para la ejecución de este programa se ha definido El Manual de Operaciones Administrativas, Financieras y de Control Interno del Proyecto, que tiene como propósito establecer una guía técnica para el equipo responsable de la ejecución y coordinación de dicho Proyecto.

En ese manual establece el marco normativo sobre el cual Pentágono, S.A. de C.V., como Organismo Ejecutor del proyecto, Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/ME-13634-ES coordinará, administrará, registrará y reportará toda la información al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a cualquier otro legítimo interesado en conocer sobre la ejecución del proyecto en general.



Durante el año 2014, las transacciones relacionadas con este proyecto se resumen de la siguiente manera:

Convenio de Cooperación Técnica BID/FOMIN	Fondo BID/FOMIN	Fondo ICDF Taiwán	Fondo Local	Total Inversión
Al 31 de diciembre de 2013				
Componente 1. Desarrollo de capacidades internas para mejorar las capacidades operativas de Pentágono	-	-	4,902	4,902
4. Administración	-	-	15,740	15,740
Totales al 31 de diciembre de 2013	-	-	20,642	20,642
Durante el ejercicio 2014				
Componente 1. Desarrollo de capacidades internas para mejorar las capacidades operativas de Pentágono	5,000	7,807	48,407	61,214
Componente 2. Diversificación de las fuentes de financiamiento y fortalecimiento de la gobernanza corporativa.	5,000	1,500	-	6,500
Componente 3. Promoción del factoraje y fortalecimiento de la red Centroamericana de factoraje	2,445	1,169	7,837	11,451
4. Administración	8,000	10,000	7,190	25,190
Totales durante el ejercicio 2014	20,445	20,476	63,434	104,355
Acumulado al 31 de diciembre de 2014				
Componente 1. Desarrollo de capacidades internas para mejorar las capacidades operativas de Pentágono	5,000	7,807	52,418	65,225
Componente 2. Diversificación de las fuentes de financiamiento y fortalecimiento de la gobernanza corporativa.	5,000	1,500	-	6,500
Componente 3. Promoción del factoraje y fortalecimiento de la red Centroamericana de factoraje	2,445	1,169	7,837	11,451
4. Administración	8,000	10,000	23,820	41,820
Acumulado al 31 de diciembre de 2014	20,445	20,476	84,075	124,996

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.



El detalle de los fondos recibidos y desembolsados durante el año 2014 se detalla de la siguiente manera:

Fondos recibidos y desembolsados	BID	Taiwán ICDF	Aporte local	Total
Efectivo recibido:				
Al 31 de diciembre de 2013	-	-	20,642	20,642
Durante el corriente año	24,500	20,476	63,435	108,411
Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2014	24,500	20,476	84,077	129,053
Desembolsos efectuados:				
Al 31 de diciembre de 2013	-	-	20,642	20,642
Durante el corriente año	20,445	20,476	63,435	104,356
Total efectivo desembolsado al 31 de diciembre de 2014	20,445	20,476	84,077	124,998
Efectivo disponible:				
Durante el corriente año	4,055	-	-	4,055
Efectivo en bancos al 31 de diciembre del año corriente	4,055	-	-	4,055

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos recibidos y los montos invertidos en este proyecto fueron reclasificados de la siguiente manera:

Concepto	BID	Taiwán ICDF	Aporte local	Total
Reclasificación de los desembolsos recibidos:				
Imputados al resultado del ejercicio corriente	20,445	20,476	-	40,921
Reclasificación de los montos invertidos en el proyecto:				
Imputados al resultado del ejercicio corriente	20,445	20,476	34,702	75,623
Transferidos al activo fijo	-	-	37,796	37,796
Transferidos al activo intangible	-	-	11,578	11,578
Total Inversión reclasificado al 31 de diciembre de 2014	20,445	20,476	84,076	124,997

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad recibió un valor US\$ 24,500 del organismo contribuyente (BID/FOMIN) y de la contraparte extranjera (Taiwán ICDF) un monto de US\$ 20,476, durante el ejercicio 2013 no se recibió ningún desembolso que provenga de estos contribuyentes.

35. Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía posee 44 y 40 empleados respectivamente.

36. Aprobación de los estados financieros

Con fecha 7 de febrero de 2015, la administración de la compañía autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros están disponibles para los accionistas a partir de la primera semana del mes de abril de 2015.



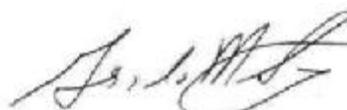
PENTAGONO, S.A. DE C.V.

BALANCE DE SITUACION GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

Capital Social Mínimo \$ 12,000.00

	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	10,898,619.82	10,031,549.35
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,123,416.19	904,847.77
CUENTAS POR COBRAR	106,028.89	145,282.83
DEUDORES POR FACTORAJE (NETO)	9,098,879.60	8,470,256.21
PARTES VINCULADAS	492,578.21	435,708.58
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	77,916.93	54,812.46
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00	20,641.50
ACTIVO NO CORRIENTE	2,002,109.26	1,787,248.81
PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MOBILIARIA (NETO)	156,346.95	96,450.79
PROPIEDAD DE INVERSION	1,191,383.96	1,184,946.72
INTANGIBLES	15,120.48	7,143.17
INVERSIONES A LARGO PLAZO	5,714.29	5,714.29
IMPUESTO DIFERIDO - ACTIVO	30,317.16	23,079.40
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	81,000.00	81,000.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,575.00	2,575.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	519,651.43	386,339.44
TOTAL ACTIVO	12,900,929.08	11,818,798.16
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	7,087,984.99	6,141,755.78
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,277,653.10	5,364,479.14
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	70,694.56	76,017.16
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	15,582.21	5,484.40
RETENCIONES	18,777.79	18,322.52
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17,184.02	21,972.54
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	78,836.88	51,278.69
INGRESOS DIFERIDOS	4,055.10	0.00
PARTES VINCULADAS	605,201.33	604,201.33
PASIVO NO CORRIENTE	1,997,951.07	2,037,021.66
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,771,468.20	1,867,552.37
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	104,940.00	104,940.00
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	33,992.23	0.00
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	87,550.64	64,529.29
TOTAL PASIVO	9,085,936.06	8,178,777.44
PATRIMONIO	3,814,993.02	3,640,020.72
CAPITAL SOCIAL	2,002,400.00	2,002,400.00
UTILIDADES RESTRINGIDAS	769,675.55	749,716.66
UTILIDADES ACUMULADAS	1,042,917.47	887,904.06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,900,929.08	11,818,798.16


Lic. Gerardo Miguel Saca Silby
Representante legal


Toñez Fernández Limitada
Auditores Externos
Inscripcion No. 892


Rigoberto Pérez Reyes
Contador
RAME No. 0113-4003356-02-1978



PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
ACTIVO	12,900,929.08	11,818,798.16
CORRIENTE	10,898,819.82	10,031,549.35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,123,416.19	994,847.77
Caja General	1,212.91	0.00
Caja Chica	300.00	300.00
Bancos	889,903.28	704,547.77
Operaciones de Reporto en Bolsa	232,000.00	200,000.00
CUENTAS POR COBRAR	106,028.89	145,282.83
Préstamos al Personal	3,947.36	14,640.38
Deudores Varios	98,463.08	128,248.73
Lica, S.A. de C.V.	-	7,137.18
Cheques rechazados	198.23	0.00
Irene, S.A. de C.V.	15,839.23	15,839.23
Industrias Cosméticas, S.A. de C.V.	652.82	724.26
Interfil, S.A. de C.V.	9,430.40	39,719.16
Compacte, S.A. de C.V.	64,747.66	58,997.66
Abel Rodríguez	4,000.00	4,000.00
Impuestos por liquidar	131.90	0.00
Otros	3,462.84	1,831.24
Pagos por cuenta ajena	3,618.45	2,393.72
DEUDORES POR FACTORAJE	9,096,879.60	8,470,256.21
Cartera con recurso a valor nominal	13,169,386.15	10,547,455.58
(-) Remanentes en garantía	(4,371,668.82)	(2,338,334.94)
CARTERA A VALOR FINANCIADO	8,797,717.33	8,209,120.64
(-) Estimación para cuentas incobrables	(124,966.29)	(109,550.25)
CARTERA CON RECURSO A VALOR ESTIMADO	8,672,749.04	8,099,570.39
(+) Intereses por cobrar	417,983.80	366,631.92
(+) Otros cargos por cobrar a clientes por factoraje	8,146.76	4,053.90
PARTES VINCULADAS	492,576.21	435,798.58
Accionistas (Familia)	7,848.07	7,848.07
Comefa	1,400.37	842.84
Gems, S.A. de C.V.	258,303.33	230,710.16
Gerardo Miguel Saca	0.00	4,400.00
Inversiones el Cedro, S.A. de C.V.	160,634.11	140,634.11
Inversiones T. Tasajera, S.A. de C.V.	5,000.00	0.00
Guillermo Saca Silhy	9,611.93	13,934.35
Carlos Miguel Saca	13,000.00	13,000.00
Intereses Partes Relacionadas	36,780.40	24,339.05
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	77,916.93	54,812.46
Alquileres pagados por anticipado	629.17	612.50
Intereses no devengados por A. Financiero	7,479.59	147.32
Gastos proyectos San Carlos	13,966.16	13,966.16
Gastos propiedad de Oloculta	21,486.01	19,477.70
Gastos proyecto Pje Union	31,933.60	20,608.78
Gastos Manó. Equipo de Construcción	2,422.40	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00	20,641.50
Convenio de Cooperación Técnica BID/FOMIN	0.00	20,641.50
Fondos Contrapartida Local (Pentagono)	0.00	20,641.50
Componente I.	0.00	4,901.60
I-5 Mejoras de Equipo Informático	0.00	3,416.28
Adquisición de Bienes (Equipo de cómputo)	0.00	3,416.28
I-8 Capacitación al personal clave	0.00	143.37
Desarrollo de capacitación	0.00	143.37
I-10 Desarrollo e Implementación de estrategias de Mercado	0.00	1,341.95

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
Adquisición de servicios	0.00	1,341.95
Administración del Programa	0.00	15,739.90
Coordinación y otros gastos administrativos	0.00	15,060.72
Otros gastos	0.00	679.18
NO CORRIENTE	2,002,109.26	1,787,248.81
PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MOBILIARIA	158,348.95	98,450.79
BIENES MUEBLES	378,240.39	292,966.16
Mobiliario y Equipo de Oficina	102,136.83	95,343.77
Vehículos	58,859.07	61,606.86
Bienes tomados en Arrendamiento Financiero	99,183.17	55,750.00
Bienes para arrendar	6,050.00	6,050.00
Otros Bienes Muebles	11,465.53	11,465.53
Bienes adquiridos en proyecto de cooperación	37,795.79	-
Anticipos compra inmuebles	62,750.00	62,750.00
Menos:		
DEPRECIACION ACUMULADA	(221,893.44)	(196,515.37)
Mobiliario y equipo de Oficina	(92,198.65)	(84,505.89)
Vehículos	(44,619.49)	(46,509.58)
Bienes tomados en Arrendamiento Financiero	(59,349.94)	(48,340.39)
Bienes para Arrendar	(6,050.00)	(6,050.00)
Otros Bienes Muebles	(11,330.73)	(11,109.51)
Mobiliario y equipo/Proyecto/Fondo local	(8,344.63)	0.00
PROPIEDAD DE INVERSION	1,191,383.96	1,184,946.72
A su costo de adquisición	432,754.62	432,754.62
Propiedad Amatecampo	20,000.00	20,000.00
Propiedad Olocuilta	78,034.42	78,034.42
Revalorización	380,079.79	380,079.79
Edificación Pje Union (Col. Escalon)	268,112.92	268,112.92
Depreciación Edificación	(26,452.66)	(26,452.66)
Mejoras a la propiedad	38,864.87	32,417.63
INVERSIONES A LARGO PLAZO	5,714.29	5,714.29
Corporac. Y Fundac. De Utilidad Pública	5,714.29	5,714.29
ACTIVOS INTANGIBLES	15,120.48	7,143.17
Programas y aplicativos de contabilidad	25,518.24	25,518.24
Otros programas y aplicativos	13,889.67	12,451.87
Amortización de Intangibles	(33,413.60)	(30,826.94)
Intangibles de Proyecto	11,578.08	0.00
Amortización de Intangibles/Proyecto/Fondo local	(2,451.91)	0.00
IMPUESTO DIFERIDO - ACTIVO	30,317.15	23,079.40
Diferencias temporarias deducibles	30,317.15	23,079.40
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	81,000.00	81,000.00
Armando Quiroz Gonzalez	75,000.00	75,000.00
Otras cuentas por cobrar L.P.	6,000.00	6,000.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,575.00	2,575.00
Alquileres	2,575.00	2,575.00
OTROS ACTIVOS	519,651.43	386,339.44
Bienes Recibidos en Pago	519,651.43	386,339.44
Bienes Inmuebles	10,000.00	0.00
Terrenos rústicos	10,000.00	0.00
Bienes Muebles	509,651.43	386,339.44
Maquinaria y Equipo de construcción	371,265.00	371,265.00

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

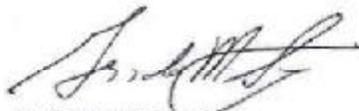
	2014	2013
Mobiliario y Equipo de oficina	12,630.53	12,895.23
Maquinaria Para Industria de plástico	28,576.69	0.00
Vehiculos transporte de carga	37,100.00	0.00
Maquinaria y equipo agricola	57,900.00	0.00
Otros bienes recibidos en pago	2,179.21	2,179.21
PASIVO	9,085,936.06	8,178,777.44
CORRIENTE	7,087,984.99	6,141,755.78
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,277,653.10	5,364,479.14
Préstamos con Bancos locales	3,196,881.08	1,585,656.77
Obligaciones Bursátiles	1,442,307.46	2,152,535.35
Obligaciones con Instituciones extranjeras	-	1,500,000.00
Porcion circulante de prestamos a largo plazo	1,596,040.05	89,476.69
Intereses de Obligaciones Bancos locales	7,304.19	2,463.35
Intereses de Obligaciones Bursátiles	3,069.39	7,649.06
Intereses devengados con bancos extranjeros	32,050.93	26,697.92
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	70,694.56	76,017.16
Proveedores locales	9,902.10	14,851.30
Otras Cuentas por Pagar	60,792.46	61,165.86
Impuesto IVA	45,329.09	41,589.97
Impuesto municipal	5,279.60	5,012.38
Pago a Cuenta	7,546.54	6,342.17
Deposito por Liquidar	1,645.58	2,438.06
Reembolsos por factoraje	263.28	287.13
Otros acreedores	728.37	5,496.15
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	15,582.21	5,484.40
GEMS, S.A. DE C.V.	15,582.21	5,484.40
RETENCIONES	18,777.79	18,322.52
Cuota laboral tsss	592.45	588.79
Cuota Laboral AFP	1,854.12	1,839.18
Impuesto sobre la Renta retenido	16,307.97	15,647.15
Impuesto sobre la Renta S/licencias software	23.25	247.40
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17,184.02	21,972.54
Vacaciones	12,400.85	11,578.87
Aguinaldos	1,105.66	823.17
Aportes a la seguridad social (ISSS)	1,802.83	1,684.41
Incentivos por pagar	-	6,028.73
Aporte al fondo de Pensiones (AFP)	1,874.68	1,857.36
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	78,836.88	51,278.69
Ejercicio corriente/14	78,836.88	51,278.69
INGRESOS DIFERIDOS	4,055.10	0.00
Contribuciones y/o donaciones recibidas	4,055.10	0.00
Contribucion BID/FOMIN	4,055.10	0.00
PARTES VINCULADAS	605,201.33	604,201.33
Accionista (Familia Saca Sijhy)	605,201.33	604,201.33
NO CORRIENTE	1,997,951.07	2,037,021.66
OBLIGACIONES FINANCIERAS A L. PLAZO	1,771,468.20	1,867,552.37
BANCOS LOCALES	271,468.20	367,552.37

PENTAGONO, S.A. DE C.V.**ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

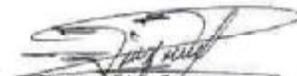
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Davivienda	271,468.20	367,552.37
BANCOS EXTRANJEROS	1,500,000.00	1,500,000.00
Micro Vest Short Duration Fund	1,500,000.00	0.00
Banco Interamericano de desarrollo	0.00	1,500,000.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	104,940.00	104,940.00
Distribuidora Multiproductos, S.A. de C.V.	104,940.00	104,940.00
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO. L.P.	33,992.23	0.00
Gems, S.A. de C.V.	33,992.23	0.00
BENEFICIOS A EMPLEADOS L.P.	87,550.64	64,529.29
Beneficios por terminación de contrato	87,550.64	64,529.29
Indemnizaciones		
<u>PATRIMONIO</u>	3,814,993.02	3,640,020.72
CAPITAL SOCIAL	2,002,400.00	2,002,400.00
Capital Social Mínimo pagado	12,000.00	12,000.00
Capital Social Variable pagado	1,990,400.00	1,990,400.00
UTILIDADES RESTRINGIDAS	769,675.55	749,716.66
Reserva legal acumulada	264,656.59	249,996.64
Reserva legal de este periodo	19,958.89	14,661.95
Otras reservas	104,978.28	104,978.28
Utilidad no realizada (reclasific/09)	380,079.79	380,079.79
UTILIDADES ACUMULADAS	1,042,917.47	887,904.06
Utilidades de ejercicios anteriores	887,904.06	775,932.38
Resultado del Ejercicio corriente	155,013.41	111,971.68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,900,929.08	11,816,796.16

PENTAGONO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
INGRESOS DE OPERACIÓN	2,100,539.02	1,892,553.01
Ingresos por Factoraje		
Menos:		
GASTOS DE FINANCIACION	504,912.08	437,559.36
UTILIDAD BRUTA	1,595,626.94	1,454,993.65
Menos:		
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	1,341,430.71	1,317,934.73
COSTO DE SERVICIOS	351,806.66	335,945.91
GASTOS DE ADMINISTRACION	989,624.05	981,988.82
UTILIDAD DE OPERACIÓN	254,196.23	137,058.92
Mas:		
OTROS INGRESOS	118,418.90	120,118.31
Menos:		
GASTOS POR EJECUCION DE PROYECTOS	75,623.43	0.00
OTROS GASTOS	11,864.67	47,720.85
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	285,127.03	209,456.38
Menos:		
RESERVA LEGAL	19,958.89	14,661.95
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	265,168.14	194,794.43
Menos:		
GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIA	110,154.73	82,822.75
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	\$ 155,013.41	\$ 111,971.68


 Lic. Gerardo Miguel Saca Silby
 Representante legal


 Tóchez Fernández Limitada
 Auditores Externos
 inscripción No. 892


 Rigoberto Pérez-Reyes
 Contador
 RAME No. 0113-4003356-02-1978



PENTAGONO, S.A DE C.V.

ANEXO AL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2014	2013
INGRESOS POR FACTORAJE	2,100,539.02	1,892,553.01
Comisiones por Cesion	567,710.93	523,032.16
Intereses Normales	1,264,314.68	1,135,130.08
Intereses Moratorios	197,624.56	198,090.54
Comisión por Ampliacion de Plazo	67,095.65	32,153.78
Comisión por Cobranza	3,057.34	2,239.45
Comisión por Transferencias	735.86	1,907.00
OTROS INGRESOS Y PRODUCTOS	77,497.83	120,118.31
Comisiones Varias	4,891.32	4,664.91
Rendimiento por Compra Reporto	289.97	32.22
Intereses Bancarios Ganados	636.29	682.80
Venta de Activo Extraordinario	8,129.25	50,928.26
Recuperacion de seguros de bienes	0.00	1,488.19
otros servicios a terceros	6,746.44	9,304.67
Recuperacion de Cartera	20,423.41	1,200.00
Intereses cuentas por cobrar relacionadas	22,720.41	24,714.22
Alquiler predio olocuila	0.00	20,000.00
Venta de activo fijo	3,000.00	0.00
Diversos	10,660.74	7,103.04
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	40,921.07	0.00
Fondos BID/Fomin	20,444.90	0.00
Fondos ICDF TAIWAN	20,476.17	0.00
GASTOS DE FINANCIACION	504,912.08	437,559.36
Gastos contratacion prestamos	13,960.00	35,290.00
Intereses de Prestamos Banco Locale	103,807.93	105,289.83
Comis. de Fondos Transados en Bolsa	20,452.30	28,727.13
Inter. de Fondos Transados en bolsa	81,620.19	112,240.81
Intereses prestamo BMI	64,843.84	74,133.08
Intereses prestamo Micro Vest	112,634.73	59,711.85
Intereses prestamo BID Fomin	107,593.09	22,166.66
COSTO DE SERVICIOS	351,806.66	335,945.91
Sueldos y prestaciones del personal	248,689.65	228,187.35
Sueldos y Horas Extras	140,890.42	141,616.04
Vacaciones	10,667.51	8,541.62
Aguinaldos	10,149.17	6,751.02
Indemnizaciones	17,690.61	10,527.23
Comisiones y bonificaciones	27,079.84	22,848.70
Aportac. a la Seguridad Social (ISS)	11,237.87	8,912.07
Aportes Fondo de Pensiones Afp's	11,840.68	11,542.05
Atencion al Personal	3,028.34	1,927.68
Operadores y gestores de negoc.(ADCO)	10,245.74	4,662.28
Uniformes del persoal	533.08	426.71
Incentivos	5,326.39	10,431.95
Servicios Bancarios	2,585.45	3,010.68
Banca electrónica	145.62	0.00
Comisiones por cheq. rechazados	28.25	33.90
Comisiones por valores	958.28	225.00
Comisiones por transf. Al exterior	163.30	55.00
Otros servicios bancarios	1,290.00	2,696.78
Mantenimiento de vehiculos	30,346.27	26,421.33
Combustible y Lubricantes	17,900.11	17,976.81
Reparaciones	3,693.51	1,912.44
Repuestos y Accesorios	8,752.65	6,532.08
Publicidad y promocion	2,876.00	6,226.03
Articulos Promocionales	2,876.00	4,876.03
Anuncios y publicaciones	0.00	1,350.00

PENTAGONO, S.A DE C.V.

ANEXO AL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América)

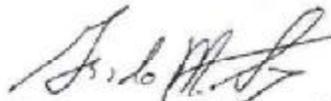
	2014	2013
Servicios profesionales	23,081.21	21,982.82
Honorarios	1,388.64	0.00
Evaluación obras de Ingeniería	21,692.57	21,982.82
Impuestos/Tasas y contribuciones	1,521.89	1,450.69
Fovial	1,521.89	1,450.69
Servicios no personales	17,002.10	12,630.09
Servicio telefónico	16,287.10	12,488.41
Servicios de internet	0.00	141.68
Recargas a celulares	715.00	0.00
Otros Gastos	25,704.09	36,036.92
Viaticos	3,450.00	6,222.00
Servicios en línea DICOM	3,776.15	4,968.96
Aportes al INSAFORP	1,276.97	1,300.12
Comisiones por Intermediación	17,200.97	23,545.84
GASTOS DE ADMINISTRACION	989,624.05	981,988.82
Sueldos y prestaciones del personal	327,186.98	452,522.09
Sueldos y horas Extras	239,740.69	354,140.49
Vacaciones	10,890.54	9,987.66
Aguinaldos	14,389.82	11,115.37
Indemnizaciones	15,051.07	18,963.86
Aportes a la Seguridad Social ISSS	7,997.48	8,657.15
Aportes Fondo de Pensiones AFP	10,490.07	17,652.56
Bonificaciones	17,379.36	15,618.62
Uniformes del personal	0.00	860.92
Atencion al Personal	2,223.30	2,563.51
Otras prestaciones al personal	134.86	0.00
Incentivos	8,889.79	12,961.95
Servicios no personales	60,804.54	62,148.11
Alquiler de Local Oficina	29,533.33	29,554.84
Energía Eléctrica	19,399.00	17,900.02
Servicio Telefónico	6,039.29	9,404.92
Servicios de Internet	5,457.11	4,958.80
Servicios de Agua Potable	375.81	329.53
Mantenimiento de equipo y local	16,618.21	16,568.47
Mantenimiento de Mobiliario y Equip	6,728.93	5,216.72
Mantenimiento de soft ware	850.00	1,193.00
Mantenimiento de Vehículo	1,176.39	2,579.69
Mantenimiento de Local	6,217.04	6,403.03
Acondicionamiento de Local	1,645.85	1,176.03
Materiales y suministros	34,089.91	34,832.83
Papelaría y Útiles	6,868.83	7,576.47
Repuestos y Acc. Para Equipo de Ofi	6,516.48	6,731.46
Combustible y Lubrificantes	9,584.27	9,575.18
Accesorios para limpieza	677.31	803.28
Compra Varias Oficina	10,443.02	10,146.44
Servicios profesionales	46,487.28	58,551.50
Servicios de Auditoria Externa	3,750.00	3,875.00
Servicios de Auditoria Fiscal	1,583.30	2,166.66
Asesoría Legal	11,983.89	16,586.30
Seminarios y Capacitaciones	361.95	2,115.93
Otros Servicios	28,808.14	33,807.61
Impuestos/Tasas y Contribuciones	50,450.11	35,474.46
Impuestos Fiscales	563.38	0.00
Impuestos Municipales	6,707.77	11,125.86
Matriculas y Derechos de Registro	4,588.46	23,544.38
Fovial	841.53	804.22
Impuesto a las operaciones financieras	37,748.97	0.00
Depreciacion	38,916.64	34,709.08
Depreciacion de Mob y Equipo	25,533.44	33,312.16
Depreciacion de Mob y Equipo-Proyecto	8,344.63	0.00
Amortizacion Intangibles - Proyecto	2,451.91	0.00

PENTAGONO, S.A DE C.V.
 ANEXO AL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

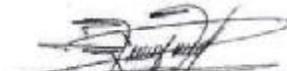
	2014	2013
Amortizacion Intangibles	2,586.66	1,396.92
Gastos del Directorio	262,950.53	144,376.94
Honorarios de Directores	280,081.00	144,104.94
Viajes y Representaciones	2,869.53	272.00
Cobranza judicial	18,629.11	10,534.98
Honorarios Por Procesos Legales	16,295.34	7,784.57
Otros gastos por cobranza morosa	2,333.77	2,750.41
Primas de seguros	5,701.51	8,731.21
Primas Seguros de Bienes	5,701.51	8,731.21
Publicidad y Promocion	335.49	355.50
Anuncios y Publicaciones	335.49	355.50
Otros gastos de administracion	107,453.74	123,183.65
Pasajes, Taxis y Parques	3,554.93	1,757.10
Vialicos	1,150.00	1,099.00
Vigilancia	0.00	1,620.00
Aportes Patronal Insaforp	1,080.07	1,208.99
Donaciones	9,495.00	11,325.00
Estimacion para incobrabilidad	60,471.68	65,913.79
Cuentas incobrables	202.09	15,336.21
Gastos no Deducibles	22,155.06	4,042.32
Suscripciones y Membresias	1,871.32	1,458.94
Resguardo y custodia de Documentos	1,447.33	2,954.94
Apartado postal/correspondencia	223.49	111.29
Atenciones a Clientes	689.08	515.38
Valuos	250.00	465.00
Perdida de activo fijo	0.00	1,503.81
Diversos	4,863.69	13,871.88
OTROS GASTOS	11,864.67	47,720.85
Intereses por Arrendamiento Financi	3,599.97	2,774.96
Gasto por compra de reporto	0.00	68.50
Costo de venta de Activo Extraordinario	8,264.70	44,877.39
GASTOS DE EJECUCION DE PROYECTO	75,623.43	0.00
Fondos BID/FOMIN	20,444.90	0.00
Fondos ICDF TAIWAN	20,476.17	0.00
Fondos Contrapartida local	34,702.36	0.00

PENTAGONO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de America)

CAPITAL SOCIAL :	
Saldo al inicio del año	2,002,400.00
Capitalización	
Saldo al final de año	2,002,400.00
UTILIDADES RESTRINGIDAS :	
Saldo al inicio del año	749,716.66
Reserva Legal del Ejercicio	19,958.89
Otras Reservas	
Saldo al final del Ejercicio	769,675.55
SUPERAVIT ACUMULADO :	
Saldo al inicio del año	887,904.06
Resultados del Ejercicio	155,013.41
Saldo al final del Ejercicio	1,042,917.47
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 3,814,993.02
Cantidad de acciones	200,240.00
Valor Nominal por acción	\$ 10.000000
Valor Contable por acción	\$ 19.052103


 Lic. Gerardo Miguel Baca Sibby
 Representante Legal


 Tochez Fernández Limitada
 Auditores Externos
 Inscripción No. 892


 Rigoberto Pérez Reyes
 Contador
 RAME No. 0113-4003356-02-1978



PENTAGONO, S.A. DE C.V.

BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 - 2014 (NO AUDITADO)

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

Capital Social Mínimo \$ 12,000.00

	Balance Nov de 2015		Balance Nov de 2014		Balance Dic de 2014		Variaciones Nov/15-Nov/14		Variaciones Nov/15-Dic/14	
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE	9,655,044.51	85%	10,113,297.29	84%	10,898,819.82	84%	(458,252.78)	-5%	(1,243,775.31)	-11%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	457,018.74	4%	359,742.72	3%	1,123,416.19	9%	97,276.02	27%	(686,397.45)	-146%
CUENTAS POR COBRAR	112,638.11	1%	104,262.81	1%	106,028.89	1%	8,375.30	8%	6,609.22	6%
DEUDORES POR FACTORAJE (NETO)	8,134,901.01	72%	8,736,423.10	72%	9,098,879.60	71%	(801,522.09)	-7%	(983,978.59)	-12%
PARTES VINCULADAS	750,521.11	7%	675,413.61	6%	492,578.21	4%	75,107.50	11%	257,942.90	34%
ACTIVO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	38,088.63	0%	31,310.12	0%	-	0%	6,778.51	22%	38,088.63	100%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	116,463.40	1%	90,424.98	1%	77,916.93	1%	26,038.42	29%	38,546.47	33%
CUENTAS PENDIENTES	5,542.71	0%	948.33	0%	-	0%	4,594.38	484%	5,542.71	100%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	39,870.80	0%	114,771.62	1%	-	0%	(74,900.82)	-65%	39,870.80	100%
ACTIVO NO CORRIENTE	1,674,153.93	15%	1,952,847.28	16%	2,002,109.26	16%	(278,693.33)	-14%	(327,955.33)	-20%
PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MOBILIARIA(NETO)	139,408.84	1%	121,985.63	1%	156,346.95	1%	17,415.21	14%	(16,946.11)	-12%
PROPIEDAD DE INVERSION	1,191,383.96	11%	1,191,383.96	10%	1,191,383.96	9%	-	0%	-	0%
INTANGIBLES	58,179.23	1%	6,194.97	0%	15,120.48	0%	51,984.26	839%	43,058.75	74%
INVERSIONES A LARGO PLAZO	5,714.29	0%	5,714.29	0%	5,714.29	0%	-	0%	-	0%
IMPUESTO DIFERIDO - ACTIVO	30,317.15	0%	23,079.40	0%	30,317.15	0%	7,237.75	31%	-	0%
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	81,000.00	1%	81,000.00	1%	81,000.00	1%	-	0%	-	0%
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,575.00	0%	2,575.01	0%	2,575.00	0%	(0.01)	0%	-	0%
OTROS ACTIVOS	165,583.46	1%	520,914.00	4%	519,651.43	4%	(355,330.54)	-68%	(354,067.97)	-214%
TOTAL ACTIVO	11,329,198.44	100%	12,066,144.55	100%	12,900,929.08	100%	(736,946.11)	-6%	(1,571,730.64)	-14%
PASIVO										
PASIVO CORRIENTE	5,555,233.66	49%	4,539,386.01	38%	7,087,984.98	55%	1,015,847.65	22%	(1,532,751.32)	-28%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	5,008,201.75	44%	3,718,340.85	31%	6,277,653.10	49%	1,289,866.90	35%	(1,269,451.35)	-25%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	120,657.48	1%	50,598.87	0%	70,694.56	1%	70,058.51	138%	49,962.92	41%
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIER	4,413.10	0%	3,131.86	0%	15,582.21	0%	1,281.24	41%	(11,169.11)	-253%
RETENCIONES	10,428.77	0%	10,109.35	0%	18,777.79	0%	319.42	3%	(8,349.02)	-80%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	41,512.32	0%	6,545.30	0%	17,184.02	0%	34,967.02	534%	24,328.30	59%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	31,982.26	0%	114,960.44	1%	78,836.87	1%	(82,978.19)	-72%	(46,854.61)	-147%
INGRESOS DIFERIDOS	41,776.06	0%	24,490.00	0%	4,055.10	0%	17,286.06	71%	37,720.96	80%
PARTES VINCULADAS	295,903.60	3%	611,201.33	5%	605,201.33	5%	(315,297.73)	-52%	(309,297.73)	-105%
CUENTAS PENDIENTES	358.32	0%	8.01	0%	-	0%	350.31	4373%	358.32	100%
PASIVO NO CORRIENTE	1,985,909.72	18%	3,589,653.67	30%	1,997,951.07	15%	(1,603,743.95)	-45%	(12,041.35)	-1%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,771,468.20	16%	3,367,552.37	28%	1,771,468.20	14%	(1,596,084.17)	-47%	-	0%
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	104,940.00	1%	104,940.00	1%	104,940.00	1%	-	0%	-	0%
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIER	33,992.23	0%	61,119.82	1%	33,992.23	0%	(27,127.59)	-44%	-	0%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	75,509.29	1%	56,041.48	0%	87,550.84	1%	19,467.81	35%	(12,041.35)	-16%
TOTAL PASIVO	7,541,143.38	67%	8,129,039.68	67%	9,085,936.05	70%	(587,896.30)	-7%	(1,544,782.67)	-20%
PATRIMONIO	3,788,055.06	33%	3,937,104.87	33%	3,814,993.03	30%	(148,049.81)	-4%	(26,937.97)	-1%
CAPITAL SOCIAL	2,002,400.00	18%	2,002,400.00	17%	2,002,400.00	16%	-	0%	-	0%
UTILIDADES RESTRINGIDAS	668,112.33	6%	778,559.78	6%	769,675.55	6%	(110,447.46)	-14%	(101,563.22)	-15%
UTILIDADES ACUMULADAS	1,117,542.73	10%	1,156,145.09	10%	1,042,917.48	8%	(38,602.36)	-3%	74,625.25	7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,329,198.44	100%	12,066,144.55	100%	12,900,929.08	100%	(736,946.11)	-6%	(1,571,730.64)	-14%

Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy
Representante legal

Rigoberto Pérez Reyes
Contador General



PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015- 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Balance		Balance		Balance		Variaciones	
	Noviem. de 2015		Noviem. de 2014		Dic. 2014		Nov/15-Nov/14	
ACTIVO	11,329,198.44	100%	12,066,144.55	100%	12,900,929.08	100%	(736,946.11)	-6%
CORRIENTE	9,655,044.51	85%	10,113,297.29	84%	10,898,819.82	84%	(458,252.78)	-5%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	457,018.74	4%	359,742.72	3%	1,123,416.19	9%	97,276.02	27%
Caja General	-	0%	-	0%	1,212.91	0%	-	
Caja Chica	500.00	0%	300.00	0%	300.00	0%	200.00	67%
Bancos	456,518.74	4%	359,442.72	3%	889,903.28	7%	97,076.02	27%
Operaciones de Reporto en Bolsa	-	0%	-	0%	232,000.00	2%	-	#DIV/0!
CUENTAS POR COBRAR	112,638.11	1%	104,262.81	1%	106,028.89	1%	8,375.30	8%
Préstamos al Personal	3,148.25	0%	3,935.86	0%	3,947.36	0%	(787.61)	-20%
Deudores Varios	105,266.73	1%	96,884.53	1%	98,463.08	1%	8,382.20	9%
Cheques rechazados	3,909.62	0%	-	0%	198.23	0%	3,909.62	#DIV/0!
Irene, S.A. de C.V.	15,839.23	0%	15,839.23	0%	15,839.23	0%	-	0%
Industrias Cosméticas, S.A. de C.V.	652.82	0%	523.04	0%	652.82	0%	129.78	25%
Interfil, S.A. de C.V.	7,904.24	0%	7,948.65	0%	9,430.40	0%	(44.41)	100%
Compacte, S.A. de C.V.	67,497.66	1%	64,247.66	1%	64,747.66	1%	3,250.00	5%
Abel Rodriguez	4,000.00	0%	4,000.00	0%	4,000.00	0%	-	0%
Cooperacion Tecnica Taiwan	10.00	0%	-	0%	-	0%	10.00	#DIV/0!
Impuesto por Liquidar	738.82	0%	-	0%	131.90	0%	738.82	0%
Otros	4,714.34	0%	4,325.95	0%	3,462.84	0%	388.39	9%
Pagos por cuenta agena	4,223.13	0%	3,442.42	0%	3,618.45	0%	780.71	23%
DEUDORES POR FACTORAJE	8,134,901.01	72%	8,736,423.10	72%	9,098,879.60	71%	(601,522.09)	-7%
Cartera con recurso a valor nominal	11,933,463.07	105%	14,297,512.47	118%	13,169,386.15	102%	(2,364,049.40)	-17%
(-) Remanentes en garantía	(4,118,521.99)	-36%	(5,831,240.60)	-48%	(4,371,668.82)	-34%	1,712,718.61	-29%
CARTERA A VALOR FINANCIADO	7,814,941.08	69%	8,466,271.87	70%	8,797,717.33	68%	(651,330.79)	-8%
(-) Estimación para cuentas incobrables	(162,134.45)	-1%	(112,550.25)	-1%	(124,968.29)	-1%	(49,584.20)	44%
CARTERA CON RECURSO A VALOR ESTIMAD	7,652,806.63	68%	8,353,721.62	69%	8,672,749.04	67%	(700,914.99)	-8%
(+) Intereses por cobrar	475,665.63	4%	365,525.96	3%	417,983.80	3%	110,139.67	30%
(+) Otros cargos por cobrar a clientes por factoraj	6,428.75	0%	17,175.52	0%	8,146.76	0%	(10,746.77)	-63%
PARTES VINCULADAS	750,521.11	7%	675,413.61	6%	492,578.21	4%	75,107.50	11%
Accionistas (Familia)	7,848.07	0%	7,848.07	0%	7,848.07	0%	-	0%
Comefa	235,058.02	2%	1,045.37	0%	1,400.37	0%	234,012.65	22386%
Gems, S.A. de C.V.	382,038.09	3%	343,383.70	3%	263,383.70	2%	38,654.39	11%
Gerardo Miguel Saca	16,991.00	0%	109,573.89	1%	-	0%	(92,582.89)	-84%
Inversiones el Cedro, S.A. de C.V.	54,015.72	0%	150,634.11	1%	160,634.11	1%	(96,618.39)	-64%
Inversiones Turistica Tasajera, S.A. de C.V.	13,800.00	0%	300.00	0%	5,300.00	0%	13,500.00	4500%
Guillermo Saca Silhy	17,934.35	0%	10,289.58	0%	9,611.93	0%	7,644.77	74%
Carlos Miguel Saca	13,000.00	0%	13,155.02	0%	13,000.00	0%	(155.02)	-1%
Intereses Partes Relacionadas	9,835.86	0%	39,183.87	0%	31,400.03	0%	(29,348.01)	-75%
ACT. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENT	38,088.63	0%	31,310.12	0%	-	0%	6,778.51	22%
Anticipo al I.S.R (Pago a cuenta)	38,029.28	0%	30,913.20	0%	-	0%	7,116.08	23%
Impuesto por Liquidéz	2.53	0%	95.86	0%	-	0%	(93.33)	-97%
I.S.R Retenido (10%)	56.82	0%	301.06	0%	-	0%	(244.24)	-81%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	116,463.40	1%	90,424.98	1%	77,916.93	1%	26,038.42	29%
Alquileres pagados por anticipado	-	0%	-	0%	629.17	0%	-	0%
Intereses no devengados por A. Financiero	1,857.04	0%	21,700.83	0%	7,479.59	0%	(19,843.79)	0%
Gastos proyectos San Carlos	13,966.16	0%	13,966.16	0%	13,966.16	0%	-	0%
Gastos propiedad de Oloculta	27,228.54	0%	21,466.01	0%	21,486.01	0%	5,762.53	0%

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015- 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Balance		Balance		Balance		Variaciones	
	Noviem. de 2015		Noviem. de 2014		Dic. 2014		Nov/15-Nov/14	
Gastos proyecto Pje Union	33,764.20	0%	30,869.58	0%	31,933.60	0%	2,894.62	0%
Gastos Manto. Equipo de Construccion	39,647.46	0%	2,422.40	0%	2,422.40	0%	37,225.06	1537%
				0%				
CUENTAS PENDIENTES	5,542.71	0%	948.33	0%	-	0%	4,594.38	484%
Cuentas por Aplicar	5,542.71	0%	948.33	0%	-	0%	4,594.38	484%
				0%				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	39,870.80	0%	114,771.62	1%	-	0%	(74,900.82)	-65%
Proyecto de Cooperación Técnica BID/FOMIN	39,870.80	0%	114,771.62	1%	-	0%	(74,900.82)	-65%
Cooperación Técnica Fondos BID	0.00	0%	13,444.90	0%	0.00	0%	(13,444.90)	-100%
Desarrollo de capacidades internas para para mej	-	0%	5,000.00	0%	-	0%	(5,000.00)	-100%
Diversificación de las fuentes de financiamiento y l	-	0%	-	0%	-	0%	-	#DIV/0!
Creación y difusión de conocimientos sobre factor:	-	0%	2,444.90	0%	-	0%	(2,444.90)	-100%
Administración.	-	0%	6,000.00	0%	-	0%	(6,000.00)	-100%
Cooperación Tecnica Fondos TAIWAN	25,570.80	0%	18,476.17	0%	0.00	0%	7,094.63	38%
Desarrollo de capacidades internas para para mej	17,570.80	0%	5,807.06	0%	-	0%	11,763.74	203%
Diversificación de las fuentes de financiamiento y l	8,000.00	0%	1,500.00	0%	-	0%	6,500.00	433%
Creación y difusión de conocimientos sobre factor:	-	0%	1,169.11	0%	-	0%	(1,169.11)	-100%
Administración.	-	0%	10,000.00	0%	-	0%	(10,000.00)	-100%
Cooperación Tecnica Fondos PENTAGONO	14,300.00	0%	82,850.55	1%	0.00	0%	(68,550.55)	-83%
Desarrollo de capacidades internas para para mej	14,300.00	0%	52,130.42	0%	-	0%	(37,830.42)	-73%
Diversificación de las fuentes de financiamiento y l	-	0%	-	0%	-	0%	-	#DIV/0!
Creación y difusión de conocimientos sobre factor:	-	0%	8,282.40	0%	-	0%	(8,282.40)	-100%
Administración.	-	0%	22,437.73	0%	-	0%	(22,437.73)	-100%
NO CORRIENTE	1,674,153.93	15%	1,952,847.26	16%	2,002,109.26	18%	(278,693.33)	-14%
PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MOBILIARIA	139,400.84	1%	121,985.63	1%	156,346.95	1%	17,415.21	14%
BIENES INMUEBLES	63,775.36		-		-		63,775.36	
Edificios	63,775.36		-		-		63,775.36	
BIENES MUEBLES	323,792.38	3%	348,944.60	3%	378,240.39	3%	(25,152.22)	-7%
Mobiliario y Equipo de Oficina	107,363.60	1%	102,136.83	1%	102,136.83	1%	5,226.77	5%
Vehiculos	60,584.29	1%	67,359.07	1%	58,859.07	0%	(6,774.78)	-10%
Bienes tomados en Arrendamiento Financiero	99,183.17	1%	99,183.17	1%	99,183.17	1%	-	0%
Bines para arrendar	6,050.00	0%	6,050.00	0%	6,050.00	0%	-	0%
Otros Bines Muebles	11,465.53	0%	11,465.53	0%	11,465.53	0%	-	0%
Bienes adquiridos en proyecto de cooperacion	39,145.79	0%	-	0%	37,795.79	0%	39,145.79	#DIV/0!
Anticipos compra inmuebles	-	0%	62,750.00	1%	62,750.00	0%	(62,750.00)	100%
Menos:								
DEPRECIACION ACUMULADA	(248,166.90)	-2%	(226,958.97)	-2%	(221,893.44)	-2%	(21,207.93)	9%
Edificaciones	(3,137.50)	0%	-		-		(3,137.50)	#DIV/0!
Mobiliario y equipo de Oficina	(97,571.95)	-1%	(91,679.22)	-1%	(92,198.65)	-1%	(5,892.73)	6%
Vehiculos	(45,484.68)	0%	(52,609.66)	0%	(44,619.49)	0%	7,124.98	-14%
Bienes tomados en Arrendamiento Financiero	(67,729.20)	-1%	(58,993.29)	0%	(59,349.94)	0%	(8,735.91)	15%
Bienes para Arrendar	(6,050.00)	0%	(6,050.00)	0%	(6,050.00)	0%	-	0%
Otros Bienes Muebles	(11,465.53)	0%	(11,311.94)	0%	(11,330.73)	0%	(153.59)	1%
Mobilirio y equipo/Proyecto/Fondo local	(16,728.04)	0%	(6,314.86)	0%	(8,344.63)	0%	(10,413.18)	165%
PROPIEDAD DE INVERSION	1,191,383.96	11%	1,191,383.96	10%	1,191,383.96	9%	-	0%
A su costo de adquisición	530,789.04	5%	530,789.04	4%	530,789.04	4%	-	0%
Revalorización	380,079.79	3%	380,079.79	3%	380,079.79	3%	-	0%
Edificación a su costo de adquisicion	268,112.92	2%	268,112.92	2%	268,112.92	2%	-	0%
Depreciacion Edificacion	(26,452.66)	0%	(26,452.66)	0%	(26,452.66)	0%	-	100%
Mejoras a la propiedad	38,854.87	0%	38,854.87	0%	38,854.87	0%	-	100%
INVERSIONES A LARGO PLAZO	5,714.29	0%	5,714.29	0%	5,714.29	0%	-	0%

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015- 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Balance		Balance		Balance		Variaciones	
	Noviem. de 2015		Noviem. de 2014		Dic. 2014		Nov/15-Nov/14	
Corporac. Y Fundac. De Utilidad Pública	5,714.29	0%	5,714.29	0%	5,714.29	0%	-	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	58,179.23	1%	6,194.97	0%	15,120.48	0%	51,984.26	838%
Programas y aplicativos de contabilidad	25,518.24	0%	25,518.24	0%	25,518.24	0%	-	0%
Otros programas y aplicativos	14,175.78	0%	13,424.67	0%	13,889.67	0%	751.11	6%
Licencias Proyecto BID/FOMIN	60,848.25	1%	-	0%	11,578.08	0%	60,848.25	#DIV/0!
Amortizacion de Intangibles	(31,310.69)	0%	(30,826.94)	0%	(33,413.60)	0%	(483.75)	2%
Amortizacion de Intangibles/Proyecto/Fondo local	(11,052.35)	0%	(1,921.00)	0%	(2,451.91)	0%	(9,131.35)	475%
IMPUESTO DIFERIDO - ACTIVO	30,317.15	0%	23,079.40	0%	30,317.15	0%	7,237.75	31%
Diferencias temporarias deducibles	30,317.15	0%	23,079.40	0%	30,317.15	0%	7,237.75	31%
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	81,000.00	1%	81,000.00	1%	81,000.00	1%	-	0%
Armando Quiroz Gonzalez	75,000.00	1%	75,000.00	1%	75,000.00	1%	-	0%
Otras cuentas por cobrar L.P.	6,000.00	0%	6,000.00	0%	6,000.00	0%	-	0%
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,575.00	0%	2,575.01	0%	2,575.00	0%	(0.01)	0%
Alquileres	2,575.00	0%	2,575.01	0%	2,575.00	0%	(0.01)	0%
OTROS ACTIVOS	165,583.46	1%	520,914.00	4%	519,651.43	4%	(355,330.54)	-68%
Bienes Recibidos en Pago	165,583.46	1%	520,914.00	4%	519,651.43	4%	(355,330.54)	-68%
Bienes Inmuebles	10,000.00	0%	10,000.00	0%	10,000.00	0%	-	0%
Terrenos rústicos	10,000.00	0%	10,000.00	0%	10,000.00	0%	-	0%
Bienes Muebles	165,425.77	1%	510,914.00	4%	509,651.43	4%	(345,488.23)	-65%
Maquinaria y Equipo de construcción	38,264.34	0%	371,265.00	3%	371,265.00	3%	(333,000.66)	-90%
Mobiliario y Equipo de oficina	2,095.53	0%	12,630.53	0%	12,630.53	0%	(10,535.00)	-83%
Maquinaria Para Industria de plástico	20,576.69	0%	29,839.26	0%	28,576.69	0%	(9,262.57)	-31%
Vehiculos transporte de carga	44,410.00	0%	37,100.00	0%	37,100.00	0%	7,310.00	20%
Maquinaria y equipo agrícola	57,900.00	1%	57,900.00	0%	57,900.00	0%	-	0%
Otros bienes recibidos en pago	2,179.21	0%	2,179.21	0%	2,179.21	0%	-	0%
Depreciacion de Bienes Recibidos en Pago	(9,842.31)	0%	0.00	0%	0.00	0%	(9,842.31)	#DIV/0!
Bienes Muebles	(9,842.31)	0%	0.00	0%	0.00	0%	(9,842.31)	#DIV/0!
PASIVO	7,541,143.38	67%	8,129,039.68	67%	9,085,936.05	70%	(587,896.30)	-7%
CORRIENTE	5,555,233.66	45%	4,539,386.01	38%	7,087,984.98	55%	1,015,847.65	22%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	5,008,201.75	44%	3,718,340.85	31%	6,277,653.10	49%	1,289,860.90	35%
Sobregiro en bancos	-	0%	-	0%	-	0%	-	-
Préstamos con Bancos locales	3,087,076.09	27%	2,616,366.46	22%	3,196,881.08	25%	470,709.63	18%
Obligaciones Bursátiles	1,376,164.63	12%	1,042,307.46	9%	1,442,307.46	11%	333,857.17	32%
Obligaciones con Instituciones extranjeras	500,000.00	4%	-	0%	-	0%	500,000.00	0%
Porcion circulante de prestamos a largo pla.	8,580.53	0%	7,690.32	0%	1,596,040.05	12%	890.21	0%
Intereses de Obligaciones Bancos locales	3,079.87	0%	5,354.33	0%	7,304.19	0%	(2,274.46)	0%
Intereses de Obligaciones Bursátiles	31,065.46	0%	43,758.12	0%	3,069.39	0%	(12,692.66)	0%
Intereses devengados con bancos extranjer	2,235.17	0%	2,864.16	0%	32,050.93	0%	(628.99)	0%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	120,657.48	1%	50,598.87	0%	70,694.56	1%	70,058.61	138%
Proveedores locales	6,141.86	0%	5,480.02	0%	9,902.10	0%	661.84	0%
Otras Cuentas por Pagar	114,515.62	1%	45,118.85	0%	60,792.46	0%	69,396.77	154%
Impuesto IVA	11,836.93	0%	16,071.28	0%	45,329.09	0%	(4,234.35)	-26%
Impuesto municipal	15.17	0%	-	0%	5,279.60	0%	15.17	#DIV/0!
Pago a Cuenta	6,600.13	0%	2,708.29	0%	7,546.54	0%	3,891.84	144%
Deposito por Liquidar	678.51	0%	8,599.72	0%	1,645.58	0%	(7,921.21)	0%
Reembolsos por factoraje	88,551.50	1%	17,739.95	0%	263.28	0%	70,811.55	395%
Otros acreedores	6,833.38	0%	(0.39)	0%	728.37	0%	6,833.77	#####

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015- 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Balance		Balance		Balance		Variaciones	
	Noviem. de 2015		Noviem. de 2014		Dic. 2014		Nov/15-Nov/14	
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,413.10	0%	3,131.86	0%	15,582.21	0%	1,281.24	41%
GEMS, S.A. DE C.V.	4,413.10	0%	3,131.86	0%	15,582.21	0%	1,281.24	41%
RETENCIONES	10,428.77	0%	10,109.35	0%	18,777.79	0%	319.42	3%
Cuota laboral Isss	708.46	0%	604.57	0%	592.45	0%	103.89	17%
Cuota Laboral AFP	2,306.11	0%	2,053.53	0%	1,854.12	0%	252.58	12%
Impuesto sobre la Renta retenido	7,189.21	0%	7,451.25	0%	16,307.97	0%	(262.04)	-4%
Retención IVA 13%	(0.01)	0%	-	0%	-	0%	(0.01)	100%
Impuesto sobre la Renta S/licencias software	225.00	0%	-	0%	23.25	0%	225.00	100%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	41,512.32	0%	6,545.30	0%	17,184.02	0%	34,967.02	534%
Vacaciones	28,466.13	0%	1,913.18	0%	12,400.85	0%	26,552.95	1388%
Aguinaldos	9,093.27	0%	722.57	0%	1,105.66	0%	8,370.70	1158%
Aportes a la seguridad social (ISSS)	2,128.12	0%	1,819.44	0%	1,802.83	0%	308.68	17%
Aporte al fondo de Pensiones (AFP)	1,824.80	0%	2,090.11	0%	1,874.68	0%	(265.31)	-13%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	31,982.26	0%	114,960.44	1%	78,836.87	1%	(82,978.19)	-72%
Ejercicio corriente/15	31,982.26	0%	114,960.44	1%	-	0%	(82,978.19)	100%
Ejercicio corriente/14	-	0%	-	0%	78,836.87	1%	-	#DIV/0!
INGRESOS DIFERIDOS	41,776.06		24,490.00	0%	4,055.10	0%	17,286.06	71%
Contribuciones y/o donaciones recibidas	41,776.06		24,490.00	0%	4,055.10	0%	17,286.06	71%
Contribucion BID/FOMIN	24,038.78		24,490.00	0%	4,055.10	0%	(451.22)	-2%
Contribucion ICDF TAIWAN	17,737.28		-	0%	-	0%	17,737.28	#DIV/0!
PARTES VINCULADAS	295,903.60	3%	611,201.33	5%	605,201.33	5%	(315,297.73)	-52%
Accionista (Familia Saca Silhy)	295,903.60	3%	611,201.33	5%	605,201.33	5%	(315,297.73)	-52%
CUENTAS PENDIENTES	358.32	0%	8.01	0%	-	0%	350.31	4373%
Cuentas por Liquidar	64.32	0%	8.01	0%	-	0%	56.31	703%
Abonos de Clientes por Abonar	294.00	0%	-	0%	-	0%	294.00	#DIV/0!
NO CORRIENTE	1,985,909.72	18%	3,589,653.67	30%	1,997,951.07	15%	(1,603,743.95)	-46%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A L. PLAZO	1,771,468.20	16%	3,367,552.37	28%	1,771,468.20	14%	(1,596,084.17)	-47%
BANCOS LOCALES	271,468.20		367,552.37		271,468.20	2%	(96,084.17)	
Banco Davivienda	271,468.20	2%	367,552.37	3%	271,468.20	2%	(96,084.17)	100%
BANCOS EXTRANJEROS	1,500,000.00	13%	3,000,000.00	25%	1,500,000.00	12%	(1,500,000.00)	100%
Banco Interamericano de desarrollo	-		1,500,000.00		-		(1,500,000.00)	
Micro Vest Short Duration Fund	1,500,000.00	13%	1,500,000.00	12%	1,500,000.00	12%	-	100%
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	104,940.00	1%	104,940.00	1%	104,940.00	1%	-	
Distribuidora Multiproductos, S.A. de C.V.	104,940.00	1%	104,940.00	1%	104,940.00	1%	-	0%
OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO	33,992.23	0%	61,119.82	1%	33,992.23	0%	(27,127.59)	-44%
Gems, S.A. de C.V.	33,992.23	0%	61,119.82	1%	33,992.23	0%	(27,127.59)	-44%
BENEFICIOS A EMPLEADOS L.P.	75,509.29	1%	56,041.48	0%	87,550.64	1%	19,467.81	35%
Beneficios por terminación de contrato	75,509.29	1%	56,041.48	0%	87,550.64	1%	19,467.81	35%
Indemnizaciones	-	0%	-	0%	-	0%	-	
PATRIMONIO	3,788,055.06	33%	3,937,104.87	33%	3,814,993.03	30%	(149,049.81)	-4%
CAPITAL SOCIAL	2,002,400.00	18%	2,002,400.00	17%	2,002,400.00	16%	-	0%

PENTAGONO, S.A. DE C.V.

ANEXOS AL BALANCE DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015- 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Balance		Balance		Balance		Variaciones	
	Noviem. de 2015		Noviem. de 2014		Dic. 2014		Nov/15-Nov/14	
Capital Social Minimo pagado	12,000.00	0%	12,000.00	0%	12,000.00	0%	-	0%
Capital Social Variable pagado	1,990,400.00	18%	1,990,400.00	16%	1,990,400.00	15%	-	0%
UTILIDADES RESTRINGIDAS	668,112.33	6%	778,559.78	6%	769,675.55	6%	(110,447.45)	-14%
Reserva legal acumulada	284,617.48	3%	264,658.59	2%	264,658.59	2%	19,958.89	8%
Reserva legal de este periodo	3,415.06	0%	28,843.12	0%	19,958.89	0%	(25,428.06)	-89%
Otras reservas	-	0%	104,978.28	1%	104,978.28	1%	(104,978.28)	-100%
Utilidad no realizada (reclasific/09)	380,079.79	3%	380,079.79	3%	380,079.79	3%	-	0%
UTILIDADES ACUMULADAS	1,117,542.73	10%	1,156,145.09	10%	1,042,917.48	8%	(38,602.36)	-3%
Utilidades de ejercicios anteriores	1,042,917.47	9%	887,904.06	7%	887,904.06	7%	155,013.41	17%
Resultado del Ejercicio corriente	74,625.26	1%	268,241.03	2%	155,013.42	1%	(193,615.77)	-72%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,329,198.44	100%	12,066,144.55	100%	12,900,929.08	100%	(736,946.11)	-6%

PENTAGONO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015, 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Noviembre de 2015		Noviembre de 2014		Variaciones	
	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado
INGRESOS POR FACTORAJE	183,746.96	1,817,948.06	154,185.80	1,881,039.80	29,561.16	(63,091.74)
Comisiones por Cesión	42,421.89	531,305.79	61,714.33	497,155.65	19,292.34	34,150.14
Intereses Normales	82,912.96	808,936.44	74,106.13	985,276.67	(11,193.17)	(176,340.23)
Intereses Moratorios	16,782.28	226,806.76	14,457.87	181,077.18	2,324.41	45,729.58
Comisión por Ampliación de Plazo	5,568.11	43,153.75	3,655.29	61,600.48	1,912.82	(18,446.73)
Comisión por Cobranza	79.82	1,943.17	252.18	2,849.41	(172.56)	(906.24)
Comisión por Transferencias	70.00	360.00	-	735.86	70.00	(375.86)
Intereses devengados	55,912.00	205,442.15	-	152,344.55	55,912.00	53,097.60
Menos:						
GASTOS DE FINANCIACION	43,574.27	516,774.58	45,270.09	451,745.85	(1,695.82)	55,028.93
UTILIDAD BRUTA	140,172.69	1,301,173.48	108,915.71	1,429,294.15	31,256.98	(128,120.67)
Menos:						
COSTOS Y GASTOS DE OPERACION	85,052.89	1,233,631.23	107,472.19	1,065,811.83	(22,419.30)	167,819.40
COSTO DE SERVICIOS	26,142.85	272,866.44	26,795.94	283,811.77	(653.09)	(10,945.33)
Sueldos y prestaciones del personal	23,572.17	212,543.63	18,776.48	189,784.10	4,795.69	22,759.53
Servicios bancarios	75.11	1,730.39	72.00	2,511.86	3.11	(781.47)
Materiales y Suministros	-	1.00	-	-	-	1.00
Mantenimiento de vehículo	1,386.17	21,550.18	2,367.26	28,175.84	(981.19)	(6,525.66)
Publicidad y promoción	-	-	1,188.00	1,698.00	(1,188.00)	-
Servicios profesionales	137.49	7,643.51	1,174.12	21,970.09	(1,036.63)	(14,326.58)
Impuestos/tasas y contribuciones	150.80	1,617.71	138.59	1,313.72	12.01	303.99
Servicios no personales	30.00	8,726.06	1,361.78	14,312.62	(1,331.78)	(5,586.56)
Otros gastos	791.31	19,053.96	1,717.61	24,055.54	(926.30)	(5,001.58)
GASTOS DE ADMINISTRACION	58,910.04	960,764.79	80,676.25	782,000.86	(21,766.21)	178,764.73
Sueldos y prestaciones del personal	21,976.63	281,318.71	26,049.78	259,089.72	(4,073.15)	22,228.99
Servicios no personales	4,637.85	53,212.24	4,962.26	54,875.06	(324.41)	(1,562.82)
Mantenimiento de equipo y de local	956.70	18,414.76	996.25	15,483.44	(39.55)	2,931.32
Materiales y suministros	2,480.90	29,049.76	2,488.25	30,482.46	2.65	(1,432.70)
Servicios profesionales	3,816.66	43,008.71	4,813.23	42,066.36	996.57	942.35
Impuestos/tasas y contribuciones	5,733.55	89,034.33	11,174.40	33,207.93	(5,440.85)	55,826.40
Depreciación	4,486.82	41,107.65	2,034.86	32,364.60	2,451.96	8,743.05
Gastos del Directorio	-	177,534.26	22,170.00	246,739.53	(22,170.00)	(69,205.27)
Cobranza judicial	1,063.21	41,004.79	3,718.12	18,566.11	(2,654.91)	22,438.68
Primas de seguros	325.35	7,738.46	190.86	5,524.88	134.49	2,213.58
Publicidad y promoción	-	606.60	58.80	335.49	(56.80)	271.11
Otros gastos de administración	13,422.37	178,734.52	2,019.44	43,264.48	11,402.93	135,470.04
UTILIDAD DE OPERACION	55,119.80	67,542.25	1,443.52	363,482.32	53,676.28	(295,940.07)
Mas:						
OTROS INGRESOS	1,259.41	317,018.37	1,633.05	58,486.52	(373.64)	258,529.85
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES DE CAF	64,089.71	64,089.71	-	-	-	-
Menos:						
OTROS GASTOS	584.92	263,303.48	683.32	9,926.25	(95.40)	253,377.23
GASTOS DE PROYECTOS	75,324.27	75,324.27	-	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	44,559.73	110,022.58	2,393.25	412,044.59	42,166.48	(302,022.01)
Menos:						
RESERVA LEGAL	-	3,415.06	167.53	28,843.12	(167.53)	(25,428.06)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	44,559.73	106,607.52	2,225.72	383,201.47	42,334.01	(276,593.95)
Menos:						
GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIA	-	31,982.26	667.72	114,960.44	(667.72)	(82,978.19)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	44,559.73	74,625.26	1,558.01	268,241.03	43,001.72	(193,615.77)


 Ing. Guillermo Miguel Saca Bilyh
 Representante legal


 Rigoberto Perez Reyes
 Contador General



CONCEPTO	Noviembre de 2015		Noviembre de 2014		Variación 2015-2014	
	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado
INGRESOS POR FACTORAJE	183,746.96	1,817,948.06	154,185.80	1,881,039.80	29,561.16	(63,091.74)
Comisiones por Cesion	42,421.99	531,305.79	61,714.33	497,155.65	(19,292.34)	34,150.14
Intereses Normales	62,912.96	808,936.44	74,106.13	985,276.67	(11,193.17)	(176,340.23)
Intereses Moratorios	16,782.28	226,806.76	14,457.87	181,077.18	2,324.41	45,729.58
Comision por Ampliacion de Plazo	5,568.11	43,153.75	3,655.29	61,600.48	1,912.82	(18,446.73)
Comisión por Cobranza	79.62	1,943.17	252.18	2,849.41	(172.56)	(906.24)
Comision por Transferencias	70.00	360.00	0.00	735.86	70.00	(375.86)
Intereses devengdos	55,912.00	205,442.15	0.00	152,344.55	55,912.00	53,097.60
Menos:						
GASTOS DE FINANCIACION	43,574.27	516,774.58	45,270.09	451,745.65	(1,695.82)	65,028.93
Comisiones Contratacion de Creditos	3,221.34	39,653.80	2,953.97	28,177.16	267.37	11,476.64
Banco Salvadoreño	1,230.00	13,548.70	2,400.00	5,400.00	(1,170.00)	8,148.70
Banco América Central, S.A.	380.00	3,510.65	0.00	0.00	380.00	3,510.65
Banco G & T El Salvador	-	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00
Banco Interamericano de Desarrollo	-	1,074.79	0.00	4,000.00	0.00	(2,925.21)
Corporacion Interamericana de Inversion	-	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
Casa Corredora	1,611.34	15,269.66	553.97	18,777.16	1,057.37	(3,507.50)
Intereses de Prestamos Banco Locales	21,093.38	220,765.66	18,504.26	147,340.07	2,589.12	73,425.59
Banco Salvadoreño	9,905.79	106,148.13	6,709.14	83,092.39	3,196.65	23,055.74
Banco América Central, S.A.	1,099.12	16,349.10	0.00	0.00	1,099.12	16,349.10
Banco G & T El Salvador	3,182.96	26,350.24	5,650.68	5,650.68	(2,467.72)	20,699.56
Banco Multisectorial de Inversiones	4,954.82	54,976.04	6,144.44	58,597.00	(1,189.62)	(3,620.96)
Banco Agricola	1,950.69	16,942.15	0.00	0.00	1,950.69	16,942.15
Intereses de Prestamos Banco Exterior	13,270.95	188,940.31	18,942.64	200,653.71	(5,671.69)	(11,713.40)
Intereses prestamo Micro Vest	10,312.50	114,812.71	10,312.50	101,978.43	0.00	12,834.28
Intereses prestamo BID Fomin	-	52,128.18	8,630.14	98,675.28	(8,630.14)	(46,547.10)
Corporacion Interamericana de Inversion	2,958.45	21,999.42	0.00	0.00	2,958.45	21,999.42
Primas de Report Bursatil	5,988.60	67,414.81	4,869.22	75,574.71	1,119.38	(8,159.90)
Casa Corredora	5,988.60	67,414.81	4,869.22	75,574.71	1,119.38	(8,159.90)
Menos:						
MARGEN BRUTO	140,172.69	1,301,173.48	108,915.71	1,429,294.15	31,256.98	(128,120.67)
Menos:						
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	85,052.89	1,233,631.23	107,472.19	1,065,811.83	(22,419.30)	167,819.40
COSTO DE SERVICIOS	26,142.85	272,866.44	26,795.94	283,811.77	(653.09)	(10,945.33)
Sueldos y prestaciones del personal	23,572.17	212,543.63	18,776.48	189,784.10	4,795.69	22,759.53
Sueldos y Horas Extras	13,407.17	135,191.22	11,116.33	128,517.25	2,290.84	6,673.97
Vacaciones	1,504.65	9,413.12	1,493.40	4,705.82	11.25	4,707.30
Aguinaldos	1,062.48	6,253.16	0.00	102.78	1,062.48	6,150.38
Indemnizaciones	3,670.17	10,836.33	0.00	104.72	3,670.17	10,731.61
Comisiones y Bonificaciones	746.92	15,292.32	1,076.46	19,797.61	(329.54)	(4,505.29)
Aportac. a la Seguridad Social (ISS	973.27	9,821.66	897.16	10,380.75	76.11	(559.09)
Aportes Fondo de Pensiones Afip's	1,028.15	10,985.78	1,153.85	10,866.80	(125.70)	118.98
Atencion al Personal	17.50	1,074.36	9.00	1,444.41	8.50	(370.05)
Otras Prestaciones al Personal	-	176.64	0.00	22.99	0.00	153.65
Comision Operadores ADCCO	930.98	6,269.50	731.23	8,073.73	199.75	(1,804.23)
Uniformes al Personal	-	1,316.24	533.08	533.08	(533.08)	783.16
Incentivos al Personal	230.88	5,913.30	1,765.97	5,234.16	(1,535.09)	679.14
Servicios Bancarios	75.11	1,730.39	72.00	2,511.86	3.11	(781.47)
Servicios de Banca Electronica	-	28.25	0.34	145.62	(0.34)	(117.37)
Gastos Transf. Fondos del exterior	-	53.90	0.00	0.00	0.00	53.90
Comisiones por Transferencias al Ex	50.00	1,131.85	0.00	152.00	50.00	979.85
Comisiones por cheq. rechazados	-	22.50	0.00	28.25	0.00	(5.65)
Comisiones por vauós	-	-	0.00	958.28	0.00	(958.28)
Otros servicios bancarios	25.11	493.79	71.66	1,227.71	(46.55)	(733.92)
Materiales y Suministros	-	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Repuestos y Accesorios de Escritori	-	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Mantenimiento de vehiculos	1,386.17	21,550.18	2,367.36	28,175.84	(981.19)	(6,625.66)
Combustible y Lubricantes	1,225.54	13,714.87	1,546.41	15,958.24	(320.87)	(2,243.57)
Reparaciones	120.47	3,185.28	556.74	3,495.92	(436.27)	(310.64)
Repuestos y Accesorios	40.18	2,637.16	264.21	8,721.68	(224.05)	(8,084.62)
Mantenimiento vehiculos	-	2,013.07	0.00	0.00	0.00	2,013.07
Publicidad y promocion	-	-	1,188.00	1,688.00	(1,188.00)	(1,888.00)
Anuncios y publicaciones	-	-	1,188.00	1,688.00	(1,188.00)	(1,888.00)
Servicios profesionales	137.49	7,643.51	1,174.12	21,970.09	(1,036.63)	(14,326.58)
Honorarios	137.49	1,379.96	63.00	1,388.64	74.49	(8.66)
Monitor de proyectos	-	6,263.55	1,111.12	20,581.45	(1,111.12)	(14,317.90)
Impuestos/Tasas y contribuciones	150.60	1,617.71	138.59	1,313.72	12.01	303.99
Fovial	100.40	1,083.27	138.59	1,313.72	(38.19)	(230.45)
Cotrans	50.20	534.44	0.00	0.00	50.20	534.44
Servicios no personales	30.00	8,726.06	1,361.78	14,312.62	(1,331.78)	(5,586.56)

PENTAGONO, S.A DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS (NO AUDITADO), PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 - 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTO	Noviembre de 2015		Noviembre de 2014		Variación 2015-2014							
	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado						
Recarga a Celulares	30.00	0%	40.00	0%	{10.00}	-25%	{111.00}	-17%				
Servicio Telefonico movil	-	0%	8,182.05	0%	1,321.78	1%	13,657.62	1%	{1,321.78}	-100%	{5,475.56}	-40%
Otros Gastos	791.31	0%	19,053.96	1%	1,717.61	1%	24,055.54	1%	{926.30}	-54%	{5,001.58}	-21%
Viaticos	300.00	0%	3,363.52	0%	300.00	0%	3,150.00	0%	0.00	0%	213.52	7%
Consulta de Buros de Credito	361.48	0%	5,689.92	0%	310.56	0%	3,485.00	0%	50.92	16%	2,204.92	63%
Aportes al INSAFORP	129.83	0%	1,302.18	0%	119.62	0%	1,162.69	0%	10.21	9%	139.49	12%
Comisiones por Intermediacion	-	0%	8,698.34	0%	987.43	1%	16,257.85	1%	{987.43}	-100%	{7,559.51}	-46%
GASTOS DE ADMINISTRACION	58,910.04	32%	960,764.79	53%	80,676.25	52%	782,000.06	42%	{21,766.21}	-27%	{178,764.73}	23%
Sueldos y prestaciones del personal	21,976.63	12%	281,318.71	15%	26,049.78	17%	259,089.72	14%	{4,073.15}	-16%	22,228.99	9%
Sueldos y horas Extras	14,448.83	8%	215,433.32	12%	20,834.15	14%	219,128.44	12%	{6,385.32}	-31%	{3,685.12}	-2%
Vacaciones	3,162.31	2%	13,106.92	1%	0.00	0%	5,253.50	0%	3,162.31	#DIV/0!	7,853.42	149%
Aguinaldos	895.55	0%	5,619.26	0%	473.01	0%	508.67	0%	422.54	89%	5,110.59	1005%
Indemnizaciones	1,619.28	1%	9,331.65	1%	756.98	0%	1,127.80	0%	862.32	114%	8,203.85	727%
Aportes a la Seguridad Social ISSS	880.04	0%	8,829.61	0%	701.07	0%	7,270.99	0%	178.97	26%	1,658.62	21%
Aportes Fondo de Pensiones AFP	945.46	1%	11,490.06	1%	936.26	1%	9,589.27	1%	9.20	1%	1,900.79	26%
Bonificaciones	-	0%	6,522.13	0%	0.00	0%	6,404.44	0%	0.00	#DIV/0!	117.69	2%
Uniformes del personal	-	0%	1,002.02	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	#DIV/0!	1,002.02	####
Atencion al Personal	-	0%	1,420.05	0%	20.00	0%	1,155.73	0%	{20.00}	-100%	264.32	23%
Otras prestaciones al personal	20.00	0%	195.00	0%	0.00	0%	134.86	0%	20.00	#DIV/0!	60.14	45%
Incentivos	5.16	3E-05	8,368.69	0.004%	2,328.33	2%	8,516.02	0%	{2,323.17}	-100%	{147.33}	-2%
Servicios no personales	4,637.85	3%	53,212.24	3%	4,962.26	3%	54,875.06	3%	{324.41}	-7%	{1,662.82}	-3%
Alquiler de Local Oficina	2,425.00	1%	28,241.67	2%	2,425.00	2%	27,737.50	1%	0.00	0%	504.17	2%
Energia Eléctrica	1,268.42	1%	14,344.46	1%	1,545.34	1%	16,764.07	1%	{276.92}	-18%	{2,419.61}	-14%
Servicio Telefonico	296.99	0%	4,952.72	0%	427.34	0%	5,348.65	0%	{130.35}	-31%	{365.93}	-7%
Servicios de Internet	557.86	0%	5,199.52	0%	533.45	0%	4,558.37	0%	24.41	5%	641.15	14%
Servicios de Agua Potable	74.52	0%	340.93	0%	29.51	0%	315.63	0%	45.01	153%	25.30	8%
Apartado Postal	15.06	0%	132.94	0%	1.62	0%	150.84	0%	13.44	83%	{17.90}	-12%
Mantenimiento de equipo y local	956.70	1%	18,414.76	1%	996.25	1%	15,483.44	1%	{39.55}	-4%	2,931.32	19%
Mantenimiento de Mobiliario y Equip	193.98	0%	4,665.71	0%	233.08	0%	6,534.95	0%	{39.10}	-17%	{1,869.24}	-29%
Mantenimiento de soft ware	-	0%	425.00	0%	0.00	0%	850.00	0%	0.00	#DIV/0!	{425.00}	-50%
Mantenimiento de Vehiculo	77.00	0%	4,730.78	0%	5.00	0%	1,004.25	0%	72.00	1440%	3,726.53	371%
Mantenimiento de Local	570.00	0%	6,981.68	0%	666.73	0%	5,597.74	0%	{98.73}	-15%	1,383.94	25%
Acondicionamiento de Local	45.72	0%	1,088.68	0%	81.44	0%	1,496.50	0%	{45.72}	-50%	{407.82}	-27%
Mantenimiento de red	70.00	0%	470.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	70.00	#DIV/0!	470.00	####
Maquinaria y equipo	-	0	52.91	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	#DIV/0!	52.91	####
Materiales y suministros	2,490.90	1%	29,049.76	2%	2,488.25	2%	30,482.46	2%	2.65	0%	{1,432.70}	-5%
Papelaria y Utiles	312.48	0%	6,342.62	0%	{166.78}	0%	5,532.79	0%	479.26	-287%	809.83	15%
Repuestos y Accesorios de Escritori	-	0%	18.00	0%	615.00	0%	5,544.27	0%	{615.00}	-100%	{5,526.27}	-100%
Repuestos y Acc. Para Equipo de Ofi	998.80	1%	5,728.83	0%	0.00	0%	0.00	0%	998.80	#DIV/0!	5,728.83	####
Combustible y Lubricantes	334.57	0%	6,424.04	0%	1,055.39	1%	8,794.95	0%	{720.82}	-68%	{2,370.91}	-27%
Accesorios para limpieza	-	0%	46.80	0%	0.00	0%	677.31	0%	0.00	#DIV/0!	{630.51}	-93%
Compra Varias Oficina	845.05	0%	10,489.47	1%	984.64	1%	9,933.14	1%	{139.59}	-14%	556.33	6%
Servicios profesionales	3,816.66	2%	43,008.71	2%	4,813.23	3%	42,066.36	2%	{996.57}	-21%	942.35	2%
Servicios de Auditoria Externa	625.00	0%	3,801.00	0%	937.50	1%	3,750.00	0%	{312.50}	-33%	51.00	1%
Servicios de Auditoria Fiscal	291.66	0%	3,393.98	0%	375.00	0%	1,583.30	0%	{83.34}	-22%	1,810.68	114%
Asesoría Legal	-	0%	2,600.00	0%	0.00	0%	10,983.89	1%	0.00	#DIV/0!	{8,383.89}	-76%
Seminarios y Capacitaciones	-	0%	-	0%	{250.50}	0%	361.95	0%	250.50	-100%	{361.95}	-100%
Otros Servicios	2,900.00	2%	33,213.73	2%	3,751.23	2%	25,367.22	1%	{851.23}	-23%	7,826.51	31%
Impuestos/Tasas y Contribuciones	5,733.55	3%	89,034.33	5%	11,174.40	7%	33,207.93	2%	{5,440.85}	-49%	55,826.40	168%
Impuestos Fiscales	-	0%	-	0%	105.19	0%	563.38	0%	{105.19}	-100%	{563.38}	-100%
Impuestos Municipales	134.72	0%	538.88	0%	160.29	0%	1,248.15	0%	{25.57}	-16%	{709.27}	-57%
Tasas Municipales	-	0%	717.08	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	#DIV/0!	717.08	####
Matriculas y Derechos de Registro	142.97	0%	2,212.31	0%	15.00	0%	4,451.18	0%	127.97	653%	{2,238.67}	-50%
Fovial	32.26	0%	508.07	0%	103.76	0%	767.15	0%	{71.50}	-89%	{259.08}	-34%
Impuesto a las operaciones financieras	5,401.57	3%	84,864.70	5%	10,790.16	7%	26,173.35	1%	{5,388.59}	-50%	58,691.35	224%
Impuestos Operaciones de Reportos	5.89	0%	13.64	0%	0.00	0%	4.72	0%	5.89	#DIV/0!	8.92	189%
Costrams	16.14	0%	179.65	0%	0.00	0%	0.00	0%	16.14	#DIV/0!	179.65	####
Depreciacion	4,486.82	2%	41,107.65	2%	2,034.86	1%	32,364.60	2%	2,451.96	120%	8,743.05	27%
Depreciacion de Edificios	-	0%	3,137.50	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	#DIV/0!	3,137.50	####
Depreciacion de Mob y Equipo	1,974.15	1%	20,502.55	1%	2,034.86	1%	24,128.74	1%	{60.71}	-3%	{3,626.19}	-15%
Depreciacion de Mob y Equipo-Proyecto	703.68	0%	8,383.41	0%	0.00	0%	8,314.66	0%	703.68	#DIV/0!	2,068.55	33%
Amortizacion Intangibles - Proyecto	1,808.99	1%	9,084.19	0%	0.00	0%	1,921.00	0%	1,808.99	#DIV/0!	7,163.19	373%
Gastos del Directorio	-	0%	177,534.26	10%	22,170.00	14%	246,739.53	13%	{22,170.00}	-100%	{69,205.27}	-28%
Viajes y Representaciones	-	0%	174.26	0%	0.00	0%	2,869.53	0%	0.00	#DIV/0!	{2,695.27}	-94%
Honorarios de Directores	-	0%	177,360.00	10%	22,170.00	14%	243,870.00	13%	{22,170.00}	-100%	{86,510.00}	-27%
Cobranza judicial	1,063.21	1%	41,004.79	2%	3,718.12	2%	18,566.11	1%	{2,654.91}	-71%	22,438.68	121%
Honorarios Por Procesos Legales	1,063.21	1%	37,025.95	2%	3,718.12	2%	16,295.34	1%	{2,654.91}	-71%	20,730.61	127%
Otros gastos por cobranza morosa	-	0%	3,978.84	0%	0.00	0%	2,270.77	0%	0.00	#DIV/0!	1,708.07	75%
Primas de seguros	325.35	0%	7,738.46	0%	190.86	0%	5,524.88	0%	134.49	70%	2,213.58	40%
Primas Seguros de Bienes	115.76	0%	6,254.16	0%	190.86	0%	5,524.88	0%	{75.10}	-39%	729.28	13%
Primas Seguros de Personas	209.59	0%	1,484.30	0%	0.00	0%	0.00	0%	209.59	#DIV/0!	1,484.30	####
Publicidad y Promocion	-	0%	808.80	0%	58.80	0%	335.49	0%	{58.80}	-100%	271.11	81%

PENTAGONO, S.A DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS (NO AUDITADO), PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 - 2014
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTO	Noviembre de 2015			Noviembre de 2014			Variación 2015-2014		
	Corriente	Acumulado		Corriente	Acumulado		Corriente	Acumulado	
Anuncios y Publicaciones	-	106.60	0%	58.80	335.49	0%	(58.80)	(228.89)	-68%
Articulos Promocionales	-	500.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	500.00	#####
Otros gastos de administracion	13,422.37	178,734.52	10%	2,019.44	43,264.48	2%	11,402.93	135,470.04	313%
Pasajes, Taxis y Parqueos	107.42	2,156.12	0%	252.92	3,142.76	0%	(145.50)	(986.64)	-31%
Viaticos	100.00	1,100.00	0%	100.00	1,050.00	0%	0.00	50.00	5%
Vigilancia	810.00	7,335.72	0%	0.00	0.00	0%	810.00	7,335.72	#####
Aportes Patronal Insaforp	117.39	1,181.28	0%	93.48	969.48	0%	23.91	211.80	22%
Donaciones	150.00	4,450.00	0%	500.00	8,895.00	0%	(350.00)	(4,445.00)	-50%
Gastos no Deducibles	315.32	23,312.79	1%	356.20	18,205.28	1%	(40.88)	5,107.51	28%
Suscripciones y Membresias	3,052.60	4,172.66	0%	52.80	1,742.02	0%	3,000.00	2,430.64	140%
Resguardo y custodia de Documentos	129.08	1,418.61	0%	120.12	1,325.71	0%	8.96	92.90	7%
Cuentas incobrables	-	15,512.57	1%	0.00	0.00	0%	0.00	15,512.57	#####
Atenciones a Clientes	221.10	663.12	0%	6.35	689.08	0%	214.75	(25.96)	-4%
Valuos	-	-	0%	0.00	250.00	0%	0.00	(250.00)	-100%
Estimacion para incobrabilidad	7,571.10	111,008.05	6%	0.00	3,000.00	0%	7,571.10	108,008.05	3600%
Diversos	848.16	6,423.60	0%	537.57	3,995.15	0%	310.59	2,428.45	61%
UTILIDAD DE OPERACION	55,119.80	67,542.25	4%	1,443.52	363,482.32	19%	53,676.28	(295,940.07)	-81%
Más:									
OTROS INGRESOS Y PRODUCTOS	1,259.41	317,018.37	17%	1,633.05	58,488.52	3%	(373.64)	258,529.85	442%
Comisiones Varias	185.63	2,213.28	0%	420.75	4,443.34	0%	(235.12)	(2,230.06)	-50%
Rendimiento por Compra Reporto	-	389.63	0%	0.00	289.97	0%	0.00	98.66	34%
Intereses Bancarios Ganados	-	178.59	0%	0.00	838.29	0%	0.00	(457.70)	-72%
Ventas Varias	-	-	0%	0.00	129.25	0%	0.00	(129.25)	-100%
Venta de Activo Extraordinario	-	278,871.18	15%	0.00	8,000.00	0%	0.00	270,871.18	3386%
otros servicios a terceros	37.60	146.78	0%	0.00	47.50	0%	37.60	99.28	209%
Recuperacion de Cartera	1,000.00	5,300.00	0%	1,150.00	19,880.00	1%	(150.00)	(14,580.00)	-73%
Intereses cuantas por cobrar relacionadas	-	19,505.16	1%	0.00	15,626.79	1%	0.00	3,878.37	25%
Venta de activo fijo	-	3,500.00	0%	0.00	0.00	0%	0.00	3,500.00	#####
Diversos	36.18	6,913.75	0%	62.30	9,435.38	1%	(26.12)	(2,521.63)	-27%
Menos:									
OTROS GASTOS	584.92	263,303.48	14%	683.32	9,926.25	1%	(98.40)	253,377.23	2653%
Intereses por Arrendamiento Financi	584.92	6,903.79	0%	683.32	2,924.12	0%	(98.40)	3,979.67	136%
Costo de venta de Activo Extraordinario	-	256,399.69	14%	0.00	7,002.13	0%	0.00	249,397.56	3562%
Mas:									
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	64,089.71	64,089.71	4%	0.00	0.00	0%	64,089.71	64,089.71	#####
Fondos BID/Fomin	35,671.22	35,671.22	2%	0.00	0.00	0%	35,671.22	35,671.22	#####
Fondos IGDF TAIWAN	28,418.49	28,418.49	2%	0.00	0.00	0%	28,418.49	28,418.49	#####
Menos:									
GASTOS DE PROYECTO	75,324.27	75,324.27	4%	0.00	0.00	0%	75,324.27	75,324.27	#####
Fondos BID/FOMIN	34,981.45	34,981.45	2%	0.00	0.00	0%	34,981.45	34,981.45	#####
Fondos IGDF TAIWAN	23,537.39	23,537.39	1%	0.00	0.00	0%	23,537.39	23,537.39	#####
Fondos Contrapartida local	16,805.43	16,805.43	1%	0.00	0.00	0%	16,805.43	16,805.43	#####
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	44,559.73	110,022.58	0%	2,393.25	412,044.59	22%	42,166.48	(302,022.01)	-73%
RESERVA LEGAL	-	3,415.06	0%	167.53	28,843.12	2%	(167.53)	(25,428.06)	-88%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	44,559.73	106,607.52	0%	2,225.72	383,201.47	20%	42,334.01	(276,593.95)	-72%
IMPUESTO SOBRE RENTA 30%	-	31,982.26	2%	667.72	114,960.44	6%	(667.72)	(82,978.19)	-72%
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	44,559.73	74,625.26	4%	1,558.01	268,241.03	14%	43,001.72	(193,615.77)	-72%


 Ing. Guillermo Miguel Saca Silhy
 Representante legal




 Rigoberto Pérez Reyes
 Contador General

**Emisión de Papel Bursátil
PENTÁGONO, S.A. DE C.V.
PBPENTA1**

Informe con estados financieros no auditados al 30 de junio 2015		Fecha de Comité: 10 de diciembre de 2015
Empresa perteneciente al Sector Financiero de El Salvador		San Salvador, El Salvador
Comité Ordinario N° 60/2015		
Luis Vega	(503) 2266.9471	lvega@ratingspcr.com
Waldo Arteaga	(503) 2266.9472	warteaga@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Clasificado	Clasificación	Perspectiva
Emisión de Papel Bursátil (PBPENTA1)		
Tramo sin garantía específica.	BBB-	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo¹ dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR otorgó la clasificación de "BBB-", perspectiva "Estable" a la Emisión de Papel Bursátil PBPENTA1.

La clasificación se fundamenta en la suficiente capacidad de pago de sus obligaciones, debido al leve aumento de sus ingresos en comparación al año previo, a pesar del decrecimiento de su cartera; por otra parte, a la estabilidad en sus indicadores de solvencia que se fortalecen por medio de las utilidades generadas. Los gastos han aumentado lo que ha afectado directamente a los indicadores de rentabilidad. La institución se encuentra diversificando sus fuentes de fondeo y en un proceso de fortalecimiento del Gobierno Corporativo y la Gestión Integral de Riesgos. La emisión no cuenta con una garantía específica.

Perspectiva

Estable

¹ Normalizado bajo los lineamientos del NRP-07, Art. 9. Superintendencia del Sistema Financiero, El Salvador

Resumen Ejecutivo

- **Estabilidad en la generación de Ingresos.** Al 30 de junio de 2015, Pentágono mostró ingresos por una suma de US\$1 millón, lo que representó un incremento del 0.5% respecto junio 2014. Estos ingresos están compuestos principalmente por Comisiones por Cesión e Intereses Moratorios, los que representan el 28.3% y 12.9% del total de ingresos, estos mismos mostraron un incremento interanual del 15% y 39.7% respectivamente. Es necesario destacar que los ingresos, de forma histórica, muestran una tendencia de crecimiento estable.
- **Reducción de la cartera de factoraje.** La cartera de deudores de factoraje se compone principalmente por clientes de los sectores comercio, construcción y servicios. A junio 2015, dicha cartera se ubicó en US\$8.3 millones y presentó un decremento del 6.2%; asimismo, la calidad de la cartera crediticia presentó una desmejora debido a la reducción del 3.3% en la cartera "Categoría A". Por su parte el indicador de morosidad fue de 2.73%, superior al registrado en junio 2014; de la misma forma, la cobertura de la cartera disminuye interanualmente al pasar de 94.2% a 60.3% durante el periodo de análisis. Al periodo de análisis los 25 principales saldos de clientes representaron el 63.7% del total.
- **Márgenes de rentabilidad.** A pesar de las dificultades presentadas en el mercado nacional de factoraje durante el 2015, la institución generó utilidades al 30 de junio de 2015; no obstante, los márgenes bruto y neto mostraron una disminución interanual al ubicarse en 72.1% y 0.7% respectivamente. Dicho resultado fue impulsado principalmente por un mayor ritmo de crecimiento en costos respecto al incremento de los ingresos; por ello, el ROE y ROA se mantienen en niveles bajos, los cuales fueron de 0.4% y 0.1% respectivamente.
- **Desconcentración de las fuentes de fondeo.** Históricamente el principal financiamiento de la institución ha sido de corto plazo; sin embargo, las nuevas líneas de crédito otorgadas por instituciones locales e internacionales han permitido modificar dicha estructura. A junio de 2015, los pasivos de corto plazo representaron el 76.9% del total y los pasivos de largo plazo representaron el 23.1% restante. No obstante, la liquidez general reportó una desmejora al ubicarse en 1.64 veces, mismo que en los últimos periodos es creciente. Por su parte las bandas de liquidez presentan calce en la primera banda, no así en la banda de 3 a 6 meses y la mayor a 12 meses
- **Modelo de negocio y gobierno corporativo.** Pentágono basa su modelo de negocio en las micro y pequeñas empresas. A la fecha de análisis, la institución cuenta con manuales y políticas que fortalecen su Gobierno Corporativo y la Gestión Integral de Riesgos.

Resumen de la Emisión

Cuadro 1: Datos básicos de la Emisión	
Nombre del emisor	: PENTÁGONO S.A. DE C.V., en adelante PENTAGONO.
Denominación	: PBPENTA1
Clase de Valor	: Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por PENTAGONO, por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	: El monto de la emisión es de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000,000.00), durante el plazo de la autorización que será de 11 años.
Plazo de la emisión	: El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos desde 15 días hasta 2 años (dichos valores se pueden emitir a descuento o valor par). : Dentro de los once años de autorización para su negociación, PENTÁGONO podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.
Transferencia de los valores	: Los trasпасos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el Registro de Cuenta de Valores que lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.) de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	: La presente emisión no cuenta con garantía específica.
Destino de los recursos:	: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por PENTÁGONO, S.A. de C.V., para el pago de fuentes de fondeo rotativas tradicionales de mayor costo financiero y menor plazo sin eliminarlas disminuyendo el costo financiero y elevando las disponibilidad de dichas líneas para impulsar el crecimiento de cartera.

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Características de los Instrumentos Clasificados

Las emisiones a realizar por Pentágono están compuestas por Papeles Bursátiles, que serán representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. Los valores a emitirse son obligaciones negociables (títulos de deuda).

Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores de El Salvador y con posterioridad al otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero e inscripción en la Bolsa de Valores, y previo a la negociación de los mismos.

Cuadro 2: Detalle de la Emisión			
Denominación	Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
PBPENTA1	US\$ 5,000,000.00	11 años	US\$ 100.00

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

El plazo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador. Ningún tramo podrá tener fecha de vencimiento que exceda de 2 años.

Los papeles bursátiles serán ofrecidos en tantos tramos como lo estime conveniente Pentágono y en denominaciones de cien Dólares (US\$ 100.00), o múltiplos enteros de dicha denominación, dependiendo de sus necesidades y la demanda del mercado. Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por Pentágono.

Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. El capital se pagará al vencimiento; asimismo, los intereses devengados podrán ser amortizados y/o pagados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por CEDEVAL.

Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de dos años, pagando intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de Interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva promedio ponderado (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación.

Asimismo, se podrá utilizar como tasa base la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por British Banker's Association el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Cuando la tasa de interés sea variable, esta será reajutable bajo las mismas condiciones indicadas para determinación de la tasa de interés inicial.

Pentágono no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada. En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además, un interés del 5.00% anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Garantía de la Emisión

Los papeles bursátiles no cuentan con una garantía específica.

Destino de los fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por PENTÁGONO, S.A. de C.V., para el pago de fuentes de fondeo rotativas tradicionales de mayor costo financiero y menor plazo sin eliminarlas disminuyendo el costo financiero y elevando las disponibilidad de dichas líneas para impulsar el crecimiento de cartera.

Descripción del Proceso de Colocación

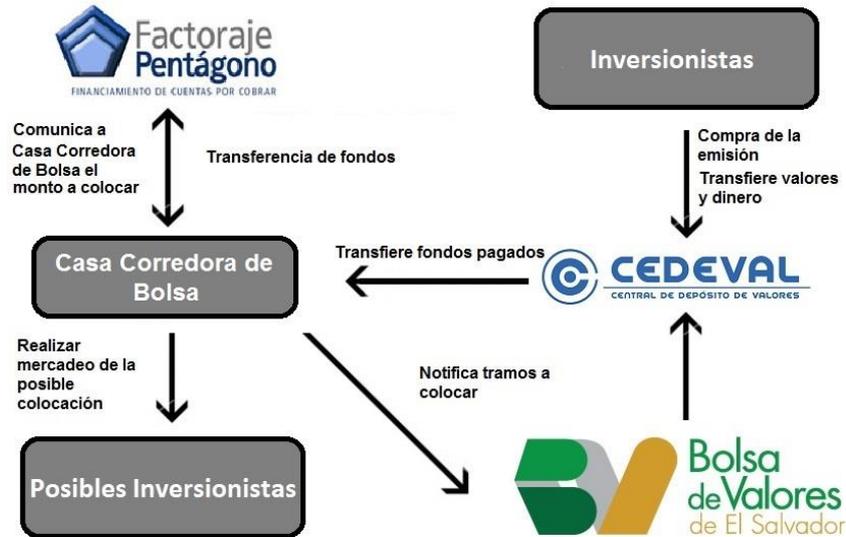
El proceso de colocación da inicio desde el momento en que Pentágono requiere una fuente de financiamiento con el objetivo de pagar fuentes de financiamiento tradicionales. En ese sentido, la entidad financiera determinará el monto que requiera colocar; lo cual se comunica a la Casa de Corredores de Bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Luego dicha Casa de Corredores de Bolsa realiza el mercadeo del tramo a colocarse con sus clientes y con las demás casas de corredoras, de acuerdo a las características informadas por Pentágono.

Posteriormente, tres días antes de la negociación, se informa a la Bolsa de Valores del tramo a colocar, y como último paso se realiza la colocación en un plazo determinado y se realiza la liquidación de la negociación, procediendo entonces a recibirse los fondos producto de la colocación.

Luego de la colocación y liquidación, la Central de Depósitos de Valores (CEDEVAL) se encarga de anotar electrónicamente en la cuenta de cada inversionista, el monto invertido y la transferencia de los fondos pagados son trasladados a Pentágono; lo cual se hace mediante la "entrega contra pago", es decir CEDEVAL no deposita los títulos, sin antes haber recibido el dinero.

Gráfico 1
Proceso de colocación



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Análisis de la Institución

Reseña

Pentágono es una sociedad mercantil, constituida en San Salvador en junio de 1988. En sus inicios se dedicó al manejo operativo de supermercados, farmacias, así como también a la fabricación y distribución de productos de primera necesidad. Fue precisamente en la operación de los Supermercados donde se identificó la necesidad de sus mismos proveedores de obtener financiamiento mientras duraban los procesos internos de pago del supermercado.

Para el año de 1998, los accionistas de Pentágono tomaron la decisión de dedicarse específicamente al factoraje y vender su operación de supermercados. De esta manera Pentágono inicia operaciones en 1999, dedicándose exclusivamente al factoraje.

La oferta de Pentágono se basa en un servicio ágil y eficiente de factoraje, contribuyendo al aumento de la competitividad, eficiencia y rentabilidad de los negocios.

Gobierno Corporativo

A la fecha de análisis, Pentágono está representado por una Junta Directiva que se encarga de la toma de decisiones, el establecimiento de políticas y la elección de los ejecutivos de la institución.

Cabe mencionar que la Junta Directiva y el Equipo Gerencial cuentan con reconocida experiencia empresarial en ramos de servicios, administración, bancos y otros. La Dirección Ejecutiva vela por los riesgos financieros de Pentágono, para lo cual se apoya en las Gerencias de Negocios y Mercadeo, Operaciones y Riesgos, Finanzas y Administración, Recuperación y Cobros.

La composición accionaria al 30 de junio de 2015 es la siguiente:

Cuadro 2: Junta General de Accionistas		
ACCIONISTAS	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Carlos Miguel Saca Silhy	35,042	20%
Gerardo Miguel Saca Silhy	35,042	20%
Guillermo Miguel Saca Silhy	35,042	20%
Elsa Silhy de Saca	17,521	10%
Sandra Maria Saca de Jacir	17,521	10%
Víctor Miguel Silhy	17,521	10%
Gloribel Silhy de Daboub	17,521	10%
Total	175,210	100%

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

La Junta Directiva funge en sus cargos para un periodo de 7 años y se encuentra compuesta por 3 miembros y 3 suplentes. La actual Junta Directiva fue elegida el 23 de Septiembre de 2013, siendo los siguientes miembros:

Cuadro 3: Junta Directiva	
Nombre	Cargo
Gerardo Miguel Saca Silhy	Director Presidente
Guillermo Miguel Saca Silhy	Director Secretario
Carlos Miguel Saca Silhy	Director
Elsa Silhy de Saca	Primer Director Suplente
Sandra María Saca de Jacir	Segundo Director Suplente
Víctor Miguel Silhy Zacarías	Tercer Director Suplente

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

La plana gerencial al 30 de junio de 2015, es:

Cuadro 4: Junta Directiva	
Gerencia	Cargo
Guillermo Miguel Saca Silhy	Director Ejecutivo
Carlos Miguel Saca Silhy	Gerente de Operaciones y Riesgos
Elmer Cruz Amaya Gutiérrez	Gerente de Negocios
Gerardo Harys Portillo Bailón	Gerente de Recuperación y Cobranza
Carla Mercedes Valiente Cuellar	Jefe de Unidad Legal
Óscar Guillermo Müller Saravia	Gerente Financiero y Administrativo
Elena Rosa Larreynaga de Rivera	Gerente Proyecto

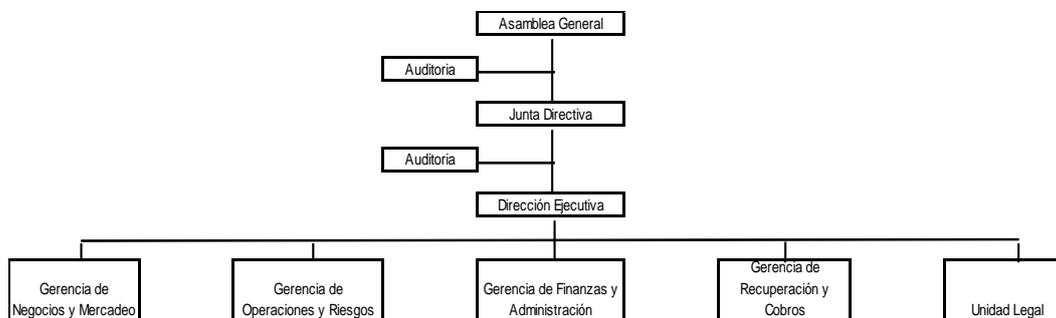
Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Estructura Organizacional

A continuación se detalla la estructura organizacional de Pentágono:

Gráfico 2

Estructura Organizacional de Pentágono



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Pentágono cuenta con una oficina central, la cual ejerce la función de centro de servicio y 41 empleados. La institución posee los siguientes manuales para mitigar los diferentes riesgos:

- Política de créditos, recuperación y cobranza.
- Política de financiamiento.
- Manual para el reconocimiento contable de pérdidas por deterioro de valor en cuentas por cobrar a deudores por factoraje.
- Manual de prevención y control de lavado de dinero y activos
- Manual de Políticas de Riesgo (contingencias, informática y operativas)
- Manual de Gobierno Corporativo

Hechos de Importancia

- El 1 de marzo de 2015 se realizaron las elecciones legislativas y municipales en El Salvador, integrando por primera vez la elección de Consejos Municipales Plurales (representación de las minorías políticas en el gobierno local). Debido a este periodo electoral, se percibió un bajo nivel de inversión y reducción de la actividad económica; así como incertidumbre en el entorno económico en general debido a las irregularidades en el proceso electoral y extensión del escrutinio (proceso de conteo de votos).
- Se percibió un atraso en el periodo de pago en los servicios prestados al gobierno, lo cual conllevó al incremento de la mora y de provisiones. Dicho atraso fue impulsado por el cambio de los Consejos Municipales Plurales, retrasando decisiones y aprobaciones de pago, así como la dificultad de aprobación de préstamos para el gobierno por parte de la Asamblea Legislativa.
- Debido a la entrada en vigencia de las reformas a la Ley de Impuestos a las Operaciones Financieras, la empresa ha experimentado crecimiento en sus costos de operación.
- Durante el primer semestre de 2015, el sector nacional de factoraje (tanto bancario como especializado) se ha visto afectado por problemas de fraude, donde se autorizó financiamiento a documentos que ya fueron financiados con anterioridad. De forma concreta, Pentágono tuvo 2 casos (lo que impactó el indicador de morosidad). Por ello Pentágono ha sostenido pláticas con ASEFAC (Asociación de Empresas de Factoraje) la cual busca estandarizar un sistema para compartir información de factoraje actualizada en una plataforma de consultas. Actualmente, mientras se desarrolla dicha plataforma, los miembros de ASEFAC realizan verificaciones de referencias entre ellos mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos.
- Con el objetivo de mejorar la colocación en el mercado, durante 2015, Pentágono planea introducir nuevos productos relacionados con el giro de Pentágono, tales como “Capital de Trabajo” y “Factoraje a Proveedores”.

FODA

Fortalezas

- 16 años de experiencia.
- Equipo de profesionales en cobranza.
- Solidez y liquidez financiera.
- Relación personalizada con los clientes y de contacto directo.
- Estrategia basada en “micro” y “pequeños”
- Relación institucional con las empresas de factoraje de la región centroamericana.
- Conciencia de autorregulación: Manuales operativos, Políticas institucionales, Comités que dictan procesos y procedimientos.

Oportunidades

- Amplio nicho de mercado que desconoce los beneficios del factoraje.
- Apoyo técnico y disponibilidad de fondos de organismos locales e internacionales.
- Factoraje es un tipo de financiamiento en desarrollo en el área centroamericana.
- Promoción de sus clientes, refiriendo otros contactos.

Debilidades

- No estar regulado por la Superintendencia del Sistema Financiero limita a la entidad al momento de solicitar fondos.
- Requerimiento de actualización de la documentación de clientes.
- No cuenta con sucursales o agencias.
- Tasas de interés más altas a las ofrecidos por la banca.
- Solo se ofrece un producto de financiamiento a sus clientes.

Amenazas

- Aumento de los competidores e intención de los clientes por diversificar sus fuentes de financiamiento de cuentas por cobrar.
- Presión por disminuir tasas de interés generada por clientes y competidores.
- Bancos que cuentan con amplias bases de datos en sus carteras de préstamos.
- Factoraje considerado un mal necesario y para emergencias.
- Retraso en los pagos del gobierno.
- Restricción de la banca local en brindar financiamiento.

Operaciones y Estrategias

Pentágono cuenta con una estrategia de negocios con enfoque en el rubro del factoraje, producto central de las operaciones y la fuente de ingresos. La entidad brinda servicios a los sectores económicos: agropecuario, comercio, construcción, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, manufactura, servicios, transporte, almacenaje y comunicaciones.

Su misión se centra en “Somos el aliado estratégico financiero de la MIPYME para satisfacer sus necesidades de liquidez y capital de trabajo, brindándole un servicio ágil y eficiente con asesoría personalizada”.

Por su parte la visión es “Ser la mejor opción de financiamiento para la MIPYME para satisfacer sus necesidades de liquidez y capital de trabajo”.

Pentágono posee una Plan Estratégico, elaborado en el año 2014, con un plazo de ejecución de 5 años, y en donde establecen las grandes estrategias las cuales son:

1. Incremento de los productos ofrecidos (para expandir la base de clientes existente), estableciendo linease de acción en el corto, mediano y largo plazo:
 - Nuevos productos en el corto plazo: Capital de trabajo, factoraje regional e internacional y factoraje a proveedores.
 - Nuevos productos en el mediano plazo: Financiamiento de inventario y servicio de administración de cartera.
 - Nuevos productos en el largo plazo: Leasing.
2. Desarrollo de un plan para el uso efectivo del sistema de información, dicho plan comprende:
 - Estandarizar y segmentar la información interna, para facilitar su acceso.
 - Programa de capacitación del personal para uso del sistema de información.
 - Digitalizar documentos y sistematizar el seguimiento de procesos.
 - Actualizar constantemente la información descrita en la página web.
3. Implementación de un nuevo sistema de contabilidad.
4. Diversificar fuentes de fondeo.
 - Reducir dependencia de una sola institución.
 - Reducir el costo operativo de la empresa.
5. Lograr un índice de satisfacción del cliente de 85%

Dicho plan de acción está orientado al incremento sustancial de colocaciones en el mercado y salir de la “zona de confort” de los \$50 millones que ha permanecido la institución en los últimos 3 años.

Para ello, se debe de gestionar un fondeo de más bajo costo que el actual y buscar nuevas fuentes de financiamiento (como los Fondos de Inversión), con el propósito de bajar el costo del financiamiento y ser más competitivos en el mercado.

Asimismo, se debe de diversificar el portafolio con productos orientados a MIPYME´s y expandir la cartera de clientes actual; esto ayudará a reducir la dependencia en pocos clientes que sufre la empresa actualmente.

Con el objetivo de apoyar dicho proceso, se debe de reestructurar la organización y orientarla a incrementar la productividad y calidad del servicio al cliente de todos los miembros del personal; para ello, se diseñarán indicadores de medición (KPI) y se establecerá un sistema de medición de la satisfacción del cliente.

Balance General

Activos

A Junio de 2015, los activos totales fueron de US\$12.09 millones, una reducción interanual de US\$110 miles (-0.9%). El principal decremento se da en los deudores por factoraje, que pasa de un saldo bruto de US\$ 8.83 millones a US\$ 8.28 millones en el período de estudio.

Los activos circulantes, representan el 85.6% del total del rubro de activos y estos a junio 2015 aumentaron el 0.7% interanualmente; la cuenta de efectivo y equivalentes incrementó el 26.0%, pasando de US\$720 mil a US\$907 mil.

En lo que respecta a la composición de activos a diciembre de 2014, la cuenta con mayor participación son los deudores por factoraje con 67.9%, seguido por propiedad de inversión con un 9.8%, efectivo y equivalente con un 7.4%, partes vinculadas 7.3%, gastos anticipados 1.6% y el resto de activos comprenden el 6.0% restante.

Cuadro 5: Activos (En miles de US\$)							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Efectivo y Equivalente de Efectivo	320	344	632	905	1,123	720	907
Cuentas por Cobrar (neto)	590	153	162	-	-	107	137
Deudores por Factoraje (Neto financiado)	6,687	7,558	6,461	8,616	9,205	8,830	8,284
Arrendamiento Financiero por Cobrar	2	-	-	-	-	-	-
Partes Vinculadas	-	465	384	436	493	556	891
Inventario	-	-	45	-	-	-	-
Gastos Anticipados	1	28	51	-	-	78	142
Cuentas Pendientes	500	-	-	-	-	87	92
Activo Circulante	8,099	8,547	7,735	9,956	10,821	10,377	10,452
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	-	-	81	81
Propiedad Inmobiliaria y Mobiliaria (Neto)	63	405	402	-	-	94	154
Propiedad de Inversión	1,081	1,173	1,177	1,211	1,245	1,191	1,191
Inversiones a Largo Plazo	6	6	6	6	6	6	6
Intangibles	2	6	4	7	15	8	14
Impuesto Diferido-Activo	10	13	19	23	30	23	30
Depósitos en Garantía	5	3	3	-	-	3	3
Otros Activos	-	-	-	608	744	423	166
Activo No Circulante	1,166	1,605	1,610	1,863	2,080	1,829	1,644
Total Activo	9,266	10,152	9,345	11,819	12,901	12,206	12,096

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Pasivos

A la fecha del análisis, los pasivos totalizaron US\$8.4 millones, contracción de US\$20 miles (-0.2%) respecto al mismo ejercicio del período anterior.

La principal fuente de fondeo fueron los préstamos bancarios a corto plazo; Asimismo, se observó que las obligaciones financieras a largo plazo disminuyeron su participación en la estructura de fondeo, mostraron una disminución interanual de US\$1.5 millones, con un saldo total de US\$1.9 millones al 30 de junio de 2015. Dicha disminución es producto de la reclasificación de la porción corriente de préstamos a largo plazo, cuya amortización de capital está próxima a vencer.

Cuadro 6: Pasivos (En miles de US\$)							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Préstamos Bancarios a Corto Plazo	5,014	5,216	4,695	3,738	4,639	4,095	5,907
Cuentas y Documentos por Pagar	931	183	191	65	60	55	49
Arrendamiento Financieros por pagar	13	20	20	-	-	2	10
Retenciones	20	25	17	-	-	13	19
Beneficios a Empleados	9	12	24	40	36	10	15
Impuesto sobre la Renta	34	70	37	99	132	65	3
Cuentas Pendientes	34	-	-	95	1,616	24	90
Partes Vinculadas	-	812	603	604	605	604	297
Pasivo Circulante	6,055	6,338	5,587	4,642	7,088	4,868	6,391
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	-	411	294	3,368	1,771	3,368	1,771
Obligaciones Arrendamiento Financiero	20	26	5	-	34	-	34
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	34	41	50	65	88	58	77
Otras Cuentas por Pagar LP	-	-	-	105	105	105	105
Pasivo No Circulante	55	478	349	3,537	1,998	3,530	1,988
Total Pasivo	6,110	6,816	5,937	8,179	9,086	8,398	8,378

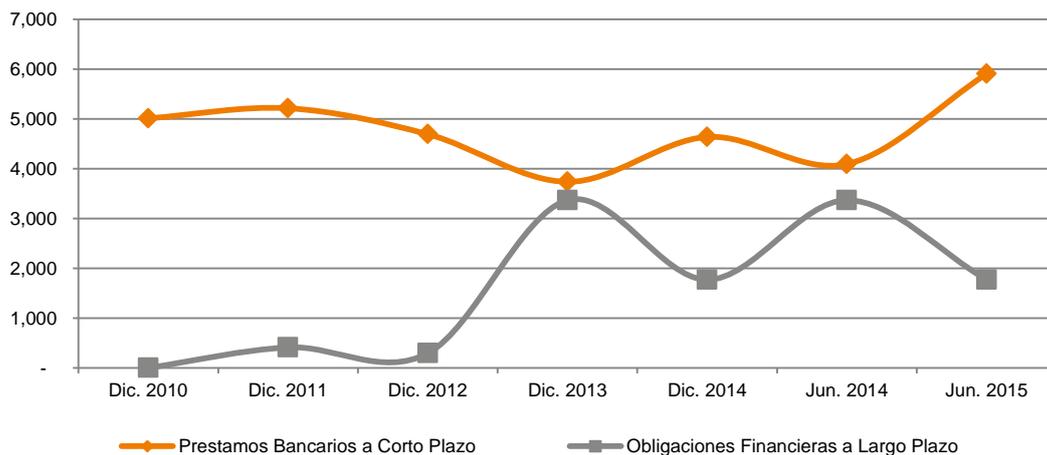
Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Las cuentas y documentos por pagar a junio 2015 registraron una disminución interanual de 10.3%. Estas obligaciones corresponden en su mayoría a reembolsos por factoraje. Las partes vinculadas conforman el 3.5% del total de las obligaciones financieras y esta corresponde a obligaciones con los accionistas y otras entidades.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento histórico de las principales fuentes de fondeo de Pentágono, en el que los préstamos bancarios a corto plazo muestran un sostenido crecimiento desde 2010 disminuyendo al 31 de diciembre de 2013 y las obligaciones financieras a largo plazo un incremento considerable en el mismo periodo.

Este crecimiento en las obligaciones financieras a largo plazo ha permitido una menor concentración de las obligaciones a corto plazo, lo cual reduce la exposición al riesgo de liquidez.

Gráfico 3
Estructura de Financiamiento (en miles de US\$)

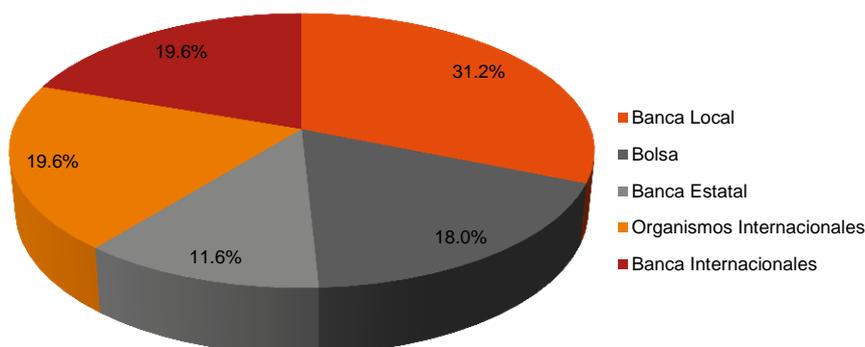


Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

A junio 2015, los préstamos bancarios a corto plazo aumentaron un 44.2% interanualmente, los cuales están conformados por préstamos a Banco Davivienda, Banco Agrícola, Banco G&T Continental, Bandedal y obligaciones bursátiles gestionadas a través de una Casa de Corredores de Bolsa. Las tasas de interés de los préstamos tanto bancarios como a través de bolsa se ubican entre un 4.9% y 8%.

La composición de las líneas de crédito según fuente a junio 2015, quedan de la siguiente manera: Bolsa 18.0%, Banca Local 31.2%, Banca Internacional 19.6%, Organismos Internacionales 19.6% y Banca Estatal 11.6%.

Gráfico 4
Diversificación de Fuentes de Fondo a Junio 2015



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Después de la crisis del 2008 que golpeó duramente la economía de El Salvador y con el objetivo de ordenar y normar el financiamiento utilizado por Pentágono, se estableció una política de financiamiento la cual se aplica y adapta dependiendo las condiciones económicas del momento.

Pentágono podrá optar a dos tipos de financiamiento: de corto plazo y de mediano/largo plazo. Se considera financiamiento de corto plazo todo aquel que tenga un plazo menor o igual a un año y todo financiamiento que supere el plazo de pago de un año calendario se considerará financiamiento de mediano o largo plazo.

El financiamiento total de la entidad no podrá ser mayor a cuatro veces su patrimonio y deberá tener una distribución que favorezca el manejo de mejores condiciones de crédito, por tal razón la deuda de mediano plazo deberá representar al menos el 30% del total de financiamiento utilizado.

Mientras que la deuda de corto plazo no podrá superar el 70% del total de financiamiento utilizado. A junio 2015, el financiamiento a menos de un año representa el 71.9% del financiamiento total, y el financiamiento a más de un año representa el restante 28.1%.

La institución va reduciendo el monto de financiamiento a más de un año en la medida que se va amortizando el capital. No obstante, debido a las condiciones contractuales del financiamiento con FOMIN, se debe de amortizar el 100% del préstamo antes de gestionar su renovación.

Durante el 2015, Pentágono debe de amortizar un total de US\$1.5 millones al BID (como lo establece el contrato) sustituyendo los fondos por deuda con costo financiero mayor. A junio 2015, la empresa ha amortizado un tercio del monto total (con un saldo remanente de US\$1 millón), la renovación de dicho préstamo se realizará durante el último trimestre del 2015.

En lo que respecta al financiamiento total de la entidad, este no podrá provenir en más de un 60% de un solo mercado, se han definido como posibles mercados de financiamiento: mercado de reportos de la bolsa de valores, banco local, banca estatal, organismos internaciones y banca internacional y no podrá provenir en más de un 40% de una sola institución local o internacional y del total de financiamiento disponible deberá reservar como mínimo un 15% para cubrir cualquier emergencia o imprevisto surgido eventualmente en la entidad.

Patrimonio

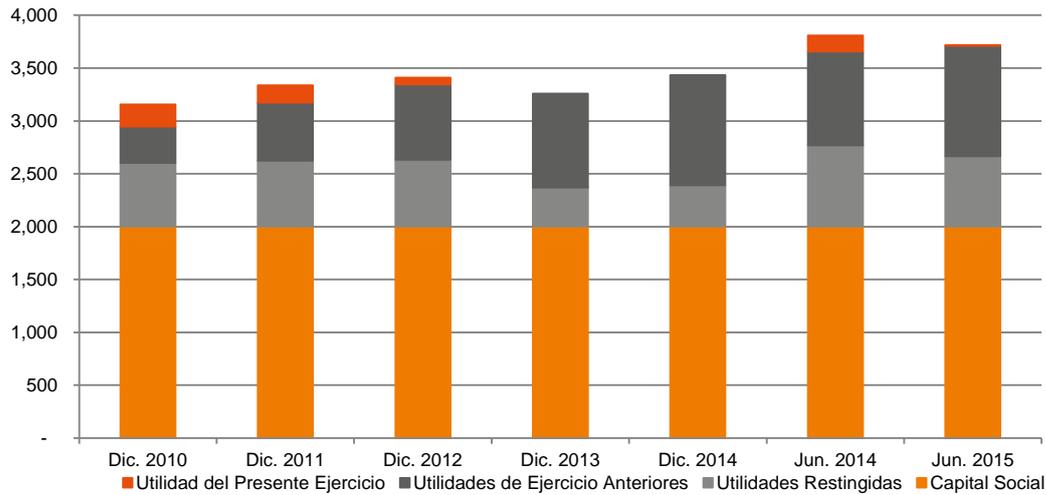
El capital social a junio 2015 fue de US\$2.0 millones, el cual al período de estudio se mantiene sin variaciones. Cabe mencionar que el capital primario conforma el 53.9% de patrimonio contable.

Las utilidades restringidas presentaron un decremento interanual 13.1%; de forma contraria, las utilidades de ejercicio anteriores presentaron un aumento de 17.5%, así como las utilidades del ejercicio corrientes presentaron un decremento de US\$ 145 miles en comparación a junio de 2014.

Cuadro 7: Patrimonio							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Capital Social	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002
Utilidades Restringidas	601	621	630	370	390	766	665
Utilidades de Ejercicio Anteriores	343	552	713	888	1,043	888	1,043
Utilidad del Presente Ejercicio	209	162	62	-	-	152	7
Superávit por Revalúo	-	-	-	380	380	-	-
Total Capital Contable	3,156	3,337	3,408	3,640	3,815	3,808	3,718

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Gráfico 5
Patrimonio (En miles de US\$)



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Los indicadores de solvencia se mantuvieron en niveles relativamente estables, ya que el patrimonio en relación a activos presentó una leve reducción de 0.5 p.p. interanualmente; no obstante, el patrimonio en relación a la cartera de créditos aumentó 1.7 p.p. Dicho comportamiento fue impulsado principalmente por una menor reducción en activos totales y un mayor decremento en la cartera de crédito respecto la disminución de patrimonio.

Cuadro 8: Solvencia							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Patrimonio en relación a Activos	34.1%	32.9%	36.5%	30.8%	29.6%	31.2%	30.7%
Patrimonio en relación a Cartera de Créditos	47.2%	44.1%	52.8%	42.2%	41.4%	43.1%	44.9%

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Ingresos

Durante el primer semestre de 2015, pese a las condiciones de incerteza política debido al periodo electoral (lo cual afecta negativamente el desarrollo de las actividades económicas), los ingresos por factoraje fueron de US\$1.01 millones, lo que representó un incremento interanual de 0.5 p.p. Asimismo, se registró un monto de US\$290 miles en Otros ingresos, con un aumento de 1,316.2 p.p. respecto al periodo anterior. El 77.7% de los ingresos totales están conformados por ingresos por factoraje y dentro de los cuales se incluyen comisiones por cesión, intereses normales, intereses moratorios, comisión por ampliación de plazo, comisión por cobranza, comisión por transferencias y el resto (22.3%) corresponde a otros ingresos en donde se incluyen las comisiones varias, rendimiento por compra de reporto, intereses bancarios ganados e ingresos por recuperación.

Cuadro 9: Ingresos							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Ingresos Financieros por Factoraje	1,683	1,863	1,678	1,893	2,101	1,003	1,007
Otros Ingresos	168	26	32	120	118	20	290
Total Ingresos	1,851	1,889	1,710	2,013	2,219	1,023	1,297

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

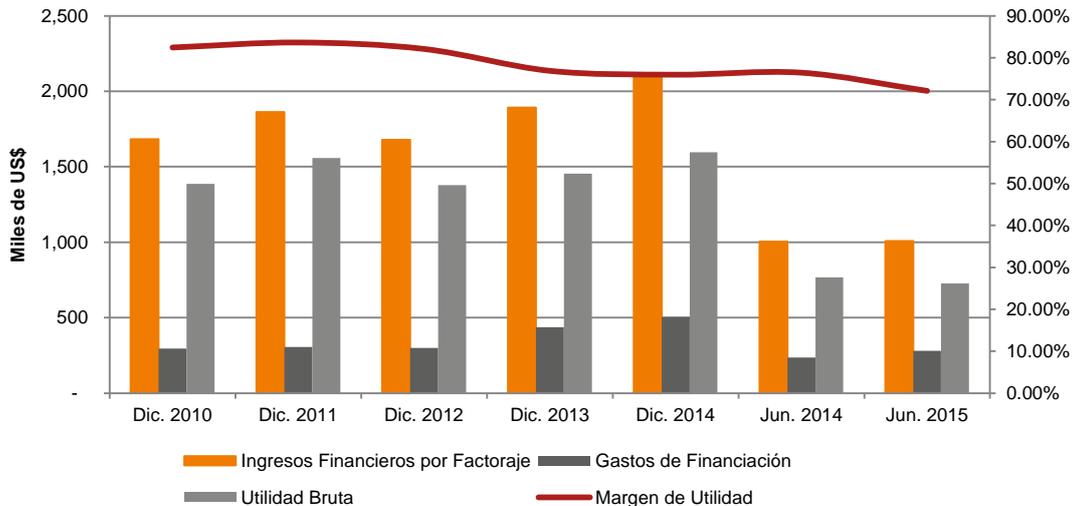
Por su parte, los gastos de financiación a junio 2015 incrementaron en 18.9%, conformados principalmente por los intereses por préstamos de bancos locales, comisión e intereses por fondos transados en bolsa, intereses por el préstamo de Bandedal, Micro Vest y del BID-FOMIN.

Cuadro 10: Utilidad Bruta							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Ingresos Financieros por Factoraje	1,683	1,863	1,678	1,893	2,101	1,003	1,007
Costo de Financiación	295	305	300	438	505	236	281
Utilidad Bruta	1,388	1,559	1,378	1,455	1,596	767	726
Margen de Utilidad	82.45%	83.64%	82.10%	76.88%	75.96%	76.44%	72.10%

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

El incremento en los Gastos de financiación se encuentra relacionado con el aumento de las tasas de intereses y comisiones de los bancos locales; por ello, los costos de financiación crecen a un ritmo superior a los ingresos financieros.

Gráfico 6
Ingresos y Gastos



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Como puede observarse en el gráfico anterior, la Utilidad Bruta presentó una tendencia a la baja, con un monto de US\$726 miles a junio 2015 y representar el 72.1% del total de ingresos, en comparación al Margen Bruto de 76.4% registrado a junio 2014.

El total de costos de servicio (ventas) y gastos de administración registraron US\$745 miles, lo que representó un incremento interanual de 34.6%.

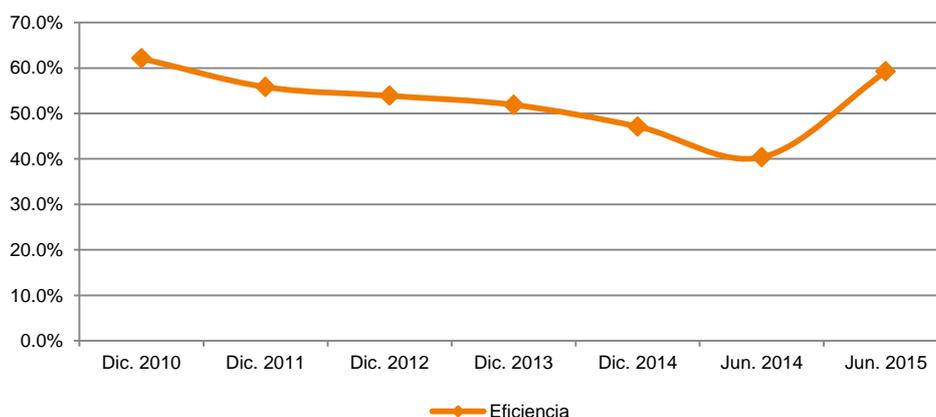
Cuadro 11: Gastos y Costos							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Costo de Servicios	211	260	368	336	360	149	149
Gastos de Administración	1,045	1,040	904	982	990	405	596
Total Costos y Gastos	1,256	1,300	1,272	1,318	1,350	554	745

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Los gastos de administración es el rubro del gasto de mayor participación de la institución (80% de los gastos totales). A la fecha de análisis, los gastos administrativos se situaron en US\$596 miles y registraron un incremento interanual de 47.3%.

En este sentido, a junio 2015 la eficiencia (Gastos de administración entre ingresos financieros por factoraje) se situó en 59.2%, desmejoró en 18.8 puntos porcentuales respecto a junio 2014.

Gráfico 7
Índice de Eficiencia



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

El incremento abrupto en dicho indicador es producto del crecimiento de gastos administrativos, principalmente en impuestos y contribuciones, dada las reformas a Ley de impuestos a las Operaciones Financieras; gastos de personal, específicamente gastos devengados en concepto de vacaciones, indemnizaciones por retiro, aguinaldos e incentivos al personal; así como otros gastos de administración, específicamente en cuentas incobrables y provisión por incobrabilidad.

A partir del 2015, Pentágono ha implementado un nuevo sistema contable, el cual permite realizar provisiones de gastos que no representan una salida de efectivo real; por ello, los Gastos de Personal y los otros gastos han incrementado su participación.

Es necesario tener en cuenta que la empresa sufrió de dos procesos de fraude, los cuales han impactado directamente en el incremento de los gastos administrativos (dicho procesos han incrementado la morosidad y por ende la provisión de incobrabilidad en US\$80.4 millones).

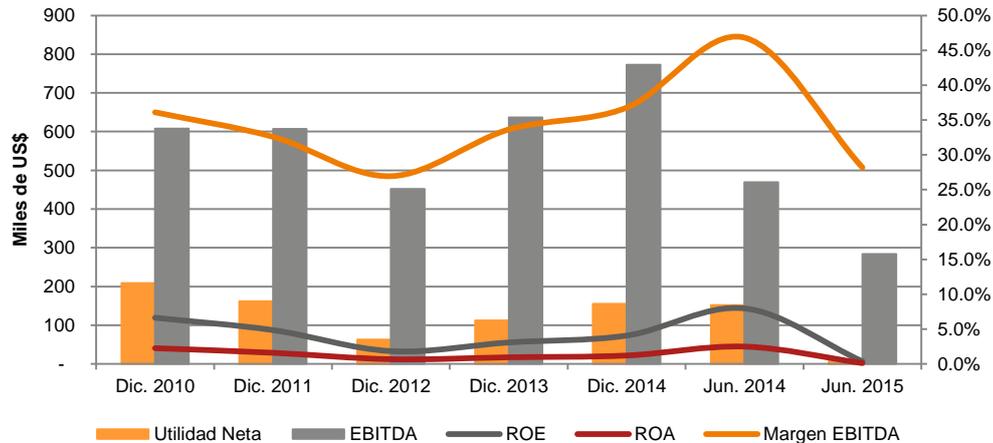
Asimismo, la institución registró otros ingresos por US\$ 289.8 miles, principalmente por venta de activos extraordinarios; así como otros gastos por US\$ 260.3 miles principalmente por costo de venta de activos extraordinarios. La utilidad neta fue de US\$6.8 miles y registró una reducción interanual de US\$145 miles (-95.5%), misma que se atribuye al crecimiento de los gastos administrativos.

La desmejora interanual de la utilidad de Pentágono, abonado con la reducción de sus activos y patrimonio a junio 2015, los indicadores de rentabilidad presentan una tendencia negativa. La rentabilidad sobre los activos (ROA) se situó en 0.1%, cifra menor en 2.4 puntos porcentuales en relación al mismo ejercicio del año anterior cuando fue de 2.5%.

Por su parte, la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 0.4% y desmejoró 7.6 puntos porcentuales respecto a junio 2014 cuando fue de 8.0%. A junio 2015, el EBITDA² decreció drásticamente, al situarse en US\$284 miles, originado por la disminución en resultados antes de gastos financieros. El margen del EBITDA a junio 2015 fue de 2.6%.

² Para el cálculo del EBITDA se consideraron los Gastos por Intereses clasificados como "Gastos de Financiación".

**Gráfico 8
Utilidad Neta**



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

En lo que respecta al endeudamiento, la deuda total a patrimonio asciende a 2.25 veces, mayor en 4 p.p. respecto a junio 2014, mientras que la deuda financiera a patrimonio asciende a 2.07 veces, un incremento de 11 p.p. respecto al periodo anterior.

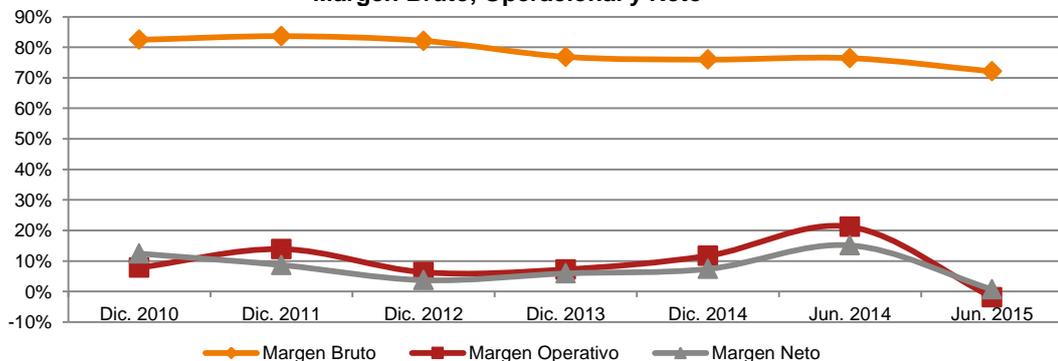
Cuadro 12: Endeudamiento y cobertura

Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Cobertura de Cargos fijos	1.33	1.50	1.52	1.48	1.61	1.89	1.22
Razón de Endeudamiento	0.66	0.67	0.64	0.69	0.70	0.69	0.69
Deuda total a patrimonio - veces	1.94	2.04	1.74	2.25	2.38	2.21	2.25
Deuda financiera a patrimonio - veces	1.59	1.69	1.46	1.95	1.68	1.96	2.07

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Al observar el rendimiento de Pentágono de forma conjunta, el margen bruto ascendió a 72.1% disminuyendo interanualmente 4.3 puntos porcentuales, esto debido al incremento en los gastos de financiación en un 18.9% interanualmente. En lo que respecta al margen operativo, el cual comprende los gastos por servicios y administrativos a junio 2015, este ascendió a -1.9% un decremento de 23.1 puntos porcentuales con respecto a junio 2014 cuando fue de 21.2%, esto debido al incremento en los gastos de administración en 47.3%, conllevando así a que el margen neto fuera de 0.7% una reducción de 14.4 puntos porcentuales interanualmente.

**Gráfico 9
Margen Bruto, Operacional y Neto**



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Administración de Riesgos

Riesgo crediticio

El Comité de Crédito es el encargado dentro de Pentágono de tomar la decisión de otorgar o denegar solicitudes de líneas de factoraje a los clientes. Dependiendo del monto y la naturaleza de las solicitudes, se establecen 3 niveles:

- Gerente o Director de Junta Directiva
- Gerente y Director de Junta Directiva ó 2 Directores de Junta Directiva
- Comité de Crédito.

Cada uno de los Comités, dependiendo su nivel de autorización, deberá analizar la calificación del Sistema de Evaluación de Pentágono (SEP) del cliente para emitir la resolución.

En ausencia del Gerente de Negocios y Mercadeo, podrá asistir un ejecutivo de Negocios en carácter de suplente, quien además de expresar su opinión ante las solicitudes presentadas y tendrá la facultad de firmar la resolución.

En la resolución, quedarán establecidas las condiciones bajo las cuales se le otorgará el crédito al cliente: monto de línea, porcentaje de financiamiento, tasa de interés, comisiones, entre otros. Las cuales, serán establecidas, dependiendo de los siguientes factores:

- a) Situación financiera y de operación del cliente.
- b) Costo financiero de Pentágono.
- c) Situación del sector económico del cliente.
- d) Riesgo de los pagadores.

Cartera de Clientes

Pentágono cuenta con manual de Política de Crédito en el cual se detalla el procedimiento de análisis, revisión, aprobación o denegatoria, desembolso y administración de la cartera de créditos y otros activos susceptibles de riesgo de crédito, así como el establecimiento de límites de responsabilidad de los funcionarios y empleados involucrados en el proceso.

La suma de los préstamos otorgados por Pentágono a las empresas pertenecientes a los sectores de servicios, industria y comercio, no podrán ser mayores al 35% por sector, del total de los préstamos otorgados. De igual forma, el sector de la construcción no podrá sobrepasar el 30% de la suma total de préstamos. Ambos aspectos, deberán ser evaluados periódicamente por el Comité Ejecutivo, dependiendo de la situación económica y perspectivas del sector.

Pentágono no otorgará financiamiento, para un plazo mayor de 180 días. Los fondos del crédito otorgado por Pentágono, no deberán ser utilizados por el cliente para financiar una actividad diferente a la estipulada en el contrato.

Las líneas de factoraje que no posean garantía hipotecaria no podrán ser mayores al 10% del patrimonio de la institución. Si el cliente ofrece una garantía real suficiente, su línea de factoraje podrá exceder el 10% del patrimonio, aunque el monto no podrá ser mayor al 15% del patrimonio de Pentágono. Cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo, posean más de una línea de crédito con la entidad, la suma de los créditos en conjunto, no podrán exceder los límites anteriormente expuestos.

En todo proceso de autorización de deudor nuevo deberá realizarse, como requisito indispensable, una visita al negocio o empresa en cuestión por parte de un ejecutivo de Pentágono, quien a su vez, será el encargado de presentar un reporte, a los Gerentes y Directores encargados de analizar la solicitud del cliente.

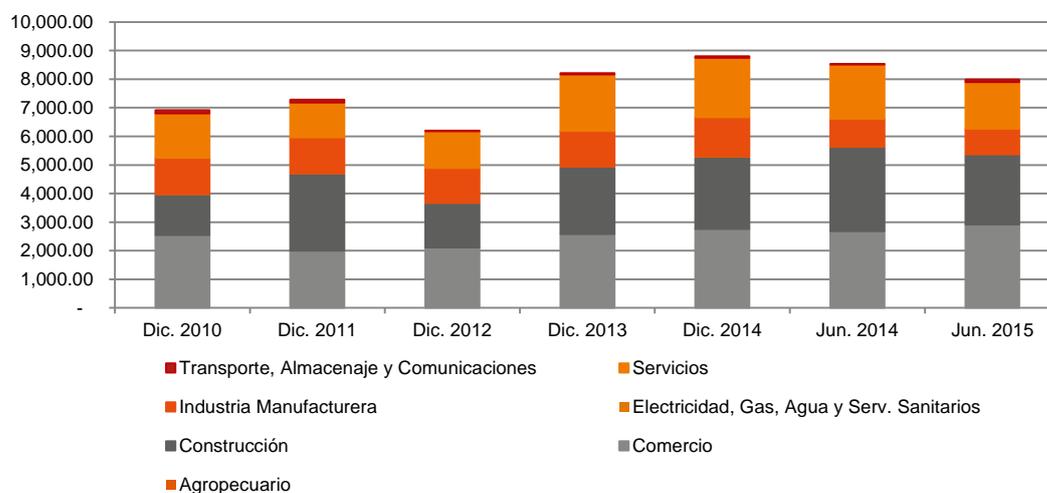
La autorización de un deudor nuevo, del cual Pentágono no posea record de pago y a la vez, el monto a financiar sea menor o igual a US\$25,000.00, deberá incluir la firma de: un Gerente y un Director de Junta Directiva o la de 2 Directores. Cuando el monto sea mayor de US\$25,000.00, será necesario contar con la autorización del Comité de Crédito.

Los deudores por factoraje a junio 2015 disminuyeron un 6.2% interanualmente, ubicándose en US\$ 8.3 millones y a la fecha de análisis su participación dentro del activo fue del 67.9% (la participación más alta dentro de este rubro). En relación a la concentración de cartera de clientes, sus principales 25 deudores representan el 64.4%.

Al período analizado, los créditos están distribuidos en: construcción con un 30.5%, comercio 36.6%, servicios 20.4%, créditos para la industria manufacturera con 11.2% y en una menor proporción los

créditos para electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, así como sectores de transporte, almacenaje, comunicaciones y agropecuario.

Gráfico 10
Cartera por actividad económica (En miles US\$)



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

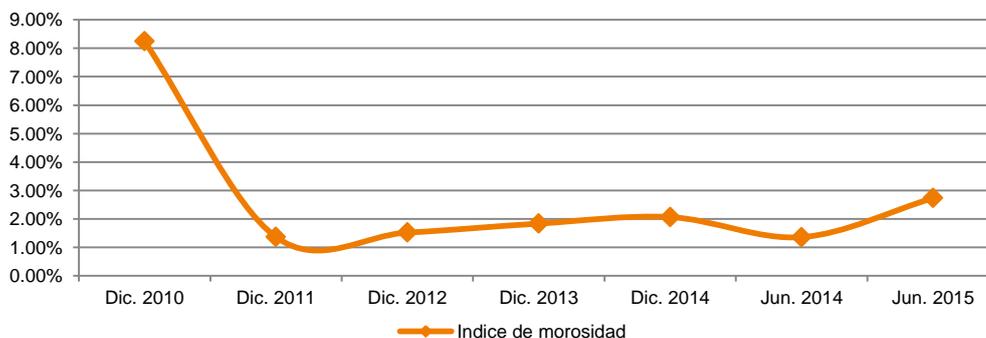
Por su parte, la cartera clasificada por tipo de riesgo está compuesta a junio 2015 en un 87.3% por categoría "A" (hasta 30 días), seguido por la categoría "B" (de 31 a 60 días) con una participación del 1.4% y el restante 11.3% está conformado por créditos que van desde categoría "C" hasta "E".

Cuadro 13: Cartera por Calificación de Riesgo (En miles de US\$)							
Calificación Riesgo	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
A	6,162.2	6,708.2	5,964.2	7,872.5	8,150.2	7,731.4	6,970.3
B	176.8	313.3	114.6	109.4	336.8	596.1	109.1
C	4.3	246.5	40.1	128.8	182.9	98.5	698.6
D	13.4	-	17.5	7.4	85.1	29.3	133.4
E	556.3	17.6	69.6	91.0	42.7	84.0	71.4
TOTAL	6,912.9	7,285.6	6,205.9	8,209.1	8,797.7	8,539.3	7,982.8

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Se observa una desmejora en la calidad de la cartera a junio 2015 ya que el índice de morosidad de Pentágono se situó en 2.7%, siendo esta cifra mayor al mismo período del año anterior cuando fue de 1.4%. Los créditos vencidos a más de 90 días conforman el 2.7% del total de la cartera, de acuerdo con el Manual de Política de Riesgo el cual contempla que el crédito vencido (mayor a 90 días) no deberá exceder de un 8% de la cartera de créditos.

Gráfico 11
Índice de Morosidad



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

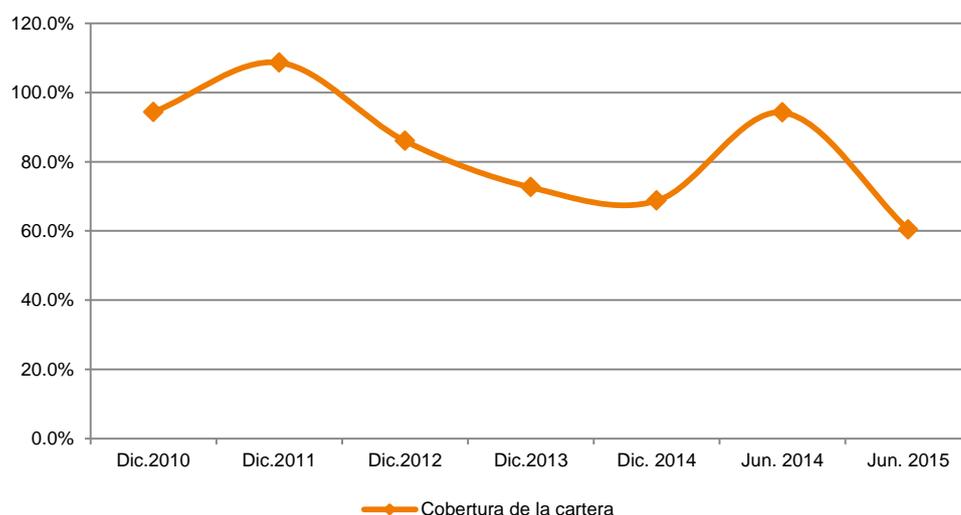
Pentágono Factoraje sufrió de dos casos de fraude durante el 2015, los cuales impactaron en el indicador de morosidad de la empresa, el primer caso se encuentra clasificado en D2 (de 151 hasta 180 días) y representa el 92% del monto de dicha categoría, el segundo caso se encuentra en C1 (de 61 hasta 90 días) y representa el 12% del monto de dicha categoría. Es necesario destacar que, a la fecha de análisis, el 57% del monto de la cartera morosa C1 ha sido resuelto.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, se ha creado un canal de comunicación entre los miembros de la Asociación de Empresas de Factoraje ASEFAC, intercambiando información de forma oportuna sobre “clientes indeseables” y problemas con los mismos. Adicionalmente, se encuentra en etapa de desarrollo una plataforma en Equifax (empresa especializada en análisis y prevención de riesgo crediticio).

En cuanto a la concentración de los créditos otorgados a clientes, los 25 principales clientes conforman el 67.95% del total de la cartera. Por su parte, la cobertura de la cartera crediticia se situó en 60.3%, siendo esta cifra inferior a la obtenida a junio 2014 y al establecido como mínimo en el Manual de Política de Riesgo de la entidad (85.0%).

El cambio en este indicador se debe a un mayor aumento en la cartera vencida (+87.6%) en comparación al aumento en las provisiones (+20.1%) interanualmente. La cartera vencida sufrió un aumento de US\$ 101.8 miles. Asimismo, el incremento de las provisiones de cartera a junio 2015, con respecto al mismo periodo del año anterior, fue de US\$22.1 miles.

Gráfico 12
Cobertura de Cartera



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

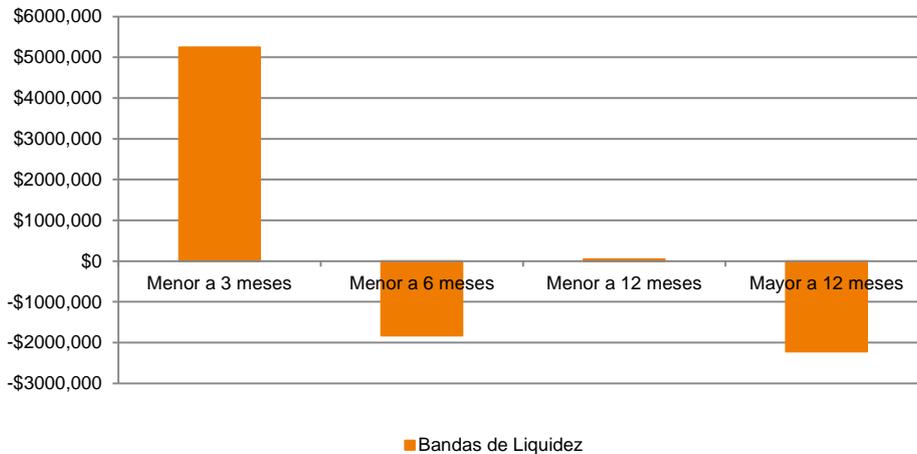
Riesgo de liquidez

Para Pentágono, al no tener liquidez en un momento determinado, el principal impacto sería en otorgar financiamiento a sus clientes y adicionalmente en todos aquellos compromisos de pago que puedan tener.

A pesar de tener una alta concentración en sus obligaciones financieras, por política se debe mantener suficientes activos líquidos de corto plazo para hacer frente a la exposición al riesgo de liquidez. En este sentido las bandas muestran un adecuado calce en la primera banda (menor a 3 meses) y en las siguientes brechas se observa un descalce (en la segunda y cuarta, menor a 6 meses y mayor a 12 meses respectivamente). Cabe mencionar que el coeficiente de activos menores a un año respecto de pasivos menores a un año fue de 163.8%.

La brecha positiva hasta 3 meses es producto de los vencimientos tanto de cartera como de inversiones los cuales son de acorde al giro del negocio; asimismo, el descalce en las siguientes bandas no representan mayor riesgo.

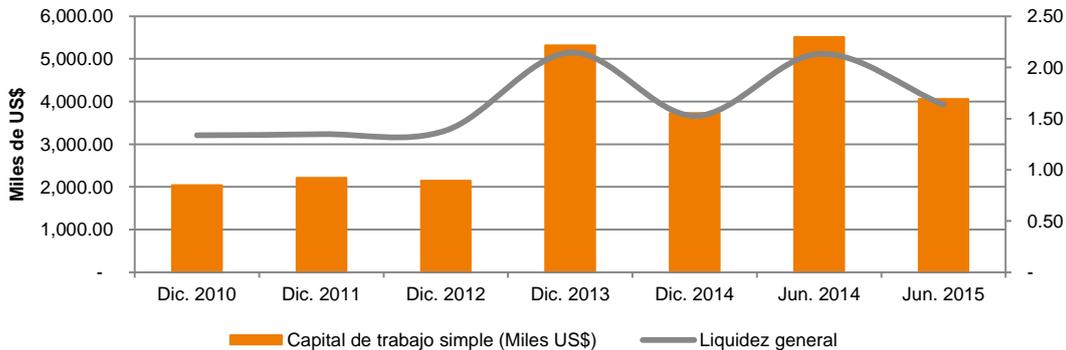
Gráfico 13
Bandas de Liquidez a Junio 2015 (En miles US\$)



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

El índice de liquidez inmediata de la Financiera se situó en 1.61 y muestra un comportamiento interanual fluctuante, ya que dicho indicador fue de 2.13 al 30 de junio de 2014 debido a la mayor cantidad de obligaciones a corto plazo según la estrategia implementada.

Gráfico 14
Liquidez Inmediata



Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

El efectivo y equivalente de la institución se situaron en US\$907 miles, lo que representó el 7.4% del total de activos, con un crecimiento de US\$187 miles (+26.0%) interanual.

Riesgo de mercado

En lo relativo a riesgo de mercado, que en las entidades financieras se refiere básicamente a la probabilidad de perder por inversiones financieras en títulos valores, como bonos y acciones.

Las principales inversiones son propiedad planta y equipo las cuales asciende a US\$1.2 millones, los cuales no registraron ninguna variación respecto a junio 2014. En lo que respecta a las inversiones a largo plazo estas poseen un saldo de US\$6 miles, inversión hecha en Corporación para el Desarrollo de San Salvador representado por 50 acciones de un valor nominal de US\$ 114.29 cada una, en calidad de socio fundador.

Pentágono, evalúa periódicamente si existe algún indicio de deterioro del valor de las inversiones; de identificarse procede a estimar el importe recuperable de las mismas. Durante el primer semestre de 2015 la compañía no identificó deterioro en las inversiones registradas.

Riesgo Operacional

Pentagono evalúa el Riesgo Operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o por ocurrencia de eventos externos adversos.

Dentro de estos, los más representativos son el riesgo transaccional (pérdida potencial derivada de errores en el procesamiento de las transacciones) y el riesgo de fraude (riesgo de pérdida derivado de engaños intencionados tanto de clientes como empleados).

La Gestión de Riesgo Operativo comprende cuatro fases: Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las fuentes del riesgo operacional son: Riesgo de Sistemas, Riesgos de Procesos, Riesgos de Recursos Humanos y Riesgos de Eventos Externos.

El Riesgo de Sistemas es la posibilidad que Pentágonos registre pérdidas económicas originadas por fallas o por el uso inadecuado de los sistemas informáticos y de la tecnología derivadas de ellos. Estos problemas pueden afectar la ejecución de las operaciones y servicios que brinda la institución al atentar contra la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.

El Riesgo de Procesos es identificado como pérdidas relacionadas al diseño inapropiado de los procesos críticos, o a políticas y procedimientos de operaciones y servicios o la suspensión de los mismos, por lo que a fin de minimizar el riesgo por este concepto se deberá esquematizar y diagramar cada uno de los procesos de forma clara y objetiva, detallando cada una de las etapas de ejecución del mismo.

Riesgo de Recurso Humano, son los riesgos asociados a los funcionarios y empleados, y que pueden ocasionar grandes pérdidas económicas. Entre las principales deficiencias podemos mencionar: inadecuada capacitación, negligencia de dirección y ejecución, inadecuada contratación del personal, alta rotación de empleados, etc.

Riesgo de Eventos Externos, el cual es un rubro que considera la posibilidad de pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos ajenos al control, que pudiera alterar el desarrollo de las actividades mismas de la institución.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se encuentra inmerso en el Riesgo Operativo y se da cuando hay omisiones en la instrumentación de los contratos de línea u otorgamiento de cesiones de factoraje, o bien, cuando existen posibilidades de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables las que, eventualmente, pueden anular la validez del contrato de línea de factoraje o del pagaré, o bien, determinar la aplicación de tasas de interés distintas a las pactadas, en perjuicio del cliente. Este riesgo puede ser menor cuando se confirman las facultades o poderes de los suscriptores legales, entre ellas, la oportuna inscripción de contratos y gravámenes en el Registro Público sea de la Propiedad o de Comercio del domicilio del acreditado, o del lugar en que se encuentren inscritos los inmuebles otorgados en garantía.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se refiere al riesgo de pérdida potencial derivada de una negativa opinión pública sobre las empresas, sus accionistas, directivos y ejecutivos lo cual puede afectar a la capacidad de Pentágonos para comercializar sus productos y servicios o para acceder a fuentes de financiamiento o de liquidez y por ende a generarle pérdidas cuantiosas. Una opinión pública negativa puede surgir debido al incumplimiento de leyes, normas internas, lavado de dinero, fraudes, entre otros.

Prevención de Lavado de Activos

Pentagono busca cumplir en todos los aspectos con la Ley, apoyando a las entidades reguladoras, con el fin de que El Salvador contribuya a nivel mundial al combate del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo y goce de un sistema financiero sano y confiable. Para ello cuenta con un Manual para la prevención del lavado de dinero u otros activos y financiamiento al terrorismo, el cual es revisado constantemente.

El objetivo de dicho manual es normar y orientar al personal de Pentágonos, con el fin de prevenir, detectar e informar sobre operaciones sospechosas o relacionadas con el Lavado de Dinero y de Activos que puedan afectar a la entidad.

El alcance de dicho manual de Prevención y Control del Lavado de Dinero y Activos deben ser cumplidas por los Accionistas, Directores y empleados de Pentágono cualquier incumplimiento deberá ser sancionado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal en la que por ley se pudiera incurrir.

Pentágono, determinará los mecanismos de prevención más adecuados para la detección tanto de transacciones inusuales como de sospechosas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- A. Política Conozca a su Cliente.
- B. Política Conozca a su empleado.
- C. Política de Capacitación del personal.
- D. Estructura Organizativa.
- E. Política de Monitoreo de Operaciones Sospechosas e Informes UIF (Unidad de Investigación Financiera para la prevención del Lavado de Dinero y de Activos).
- F. Política de Personas Expuestas Políticamente.

Con este manual, la Financiera da cumplimiento al Diario Oficial No. : 240, Tomo No.:341, Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, Fecha Original de Emisión: 02/12/1998, Fecha de Publicación: 23/12/1998, Fecha Última reforma: 15/08/2014 y a las normas regulatorias aplicables: Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, emitido por la Fiscalía General de la República y publicado en el Diario Oficial el día uno de julio de dos mil trece y a las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo CN 14/2013 aprobado el día catorce de noviembre del año dos mil trece por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en vigencia desde el uno de diciembre del año dos mil trece.

Es necesario destacar que el Oficial de cumplimiento procedió a la revisión anual de dicho manual durante el primer semestre de 2015, advirtiendo que se deberan de realizar algunos ajustes con base a las reformas de ley y la normativa vigente.

Durante abril del presente año, Pentágono Fctoraje sostuvo una reunión con la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía de la República de El salvador, en la cual se presentó la plataforma para la recolección y análisis de la información financiera a utilizar por la fiscalia; por ello, la empresa se encuentra actualmente en gestiones internas necesarias para iniciar la entrega de reportes a la UIF.

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 15 del nuevo instructivo de la UIF, los miembros del comité aprobaron la incorporación del "Auditor interno" (miembro permanente) y "Asistente de Informática" (miembro temporal) con le objetivo de diseñar un sistema de auditoría para evaluar la eficiencia inebral del program de prevención y cumplimiento contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, así como el diseño de un sistema para el monitoreo de transacciones financieras.

Resumen de Estados financieros

Cuadro 14: Estado de Situación Financiera (En miles de US\$)							
Activos	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Efectivo y Equivalente de Efectivo	320	344	632	905	1,123	720	907
Cuentas por Cobrar (neto)	590	153	162	-	-	107	137
Deudores por Factoraje	6,687	7,558	6,461	8,616	9,205	8,830	8,284
Arrendamiento Financiero por Cobrar	2	-	-	-	-	-	-
Partes Vinculadas	-	465	384	436	493	556	891
Inventario	-	-	45	-	-	-	-
Gastos Anticipados	1	28	51	-	-	78	142
Cuentas Pendientes	500	-	-	-	-	87	92
Activo Circulante	8,099	8,547	7,735	9,956	10,821	10,377	10,452
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	-	-	81	81
Propiedad Inmobiliaria y Mobiliaria	63	405	402	-	-	94	154
Propiedad de Inversión	1,081	1,173	1,177	1,211	1,245	1,191	1,191
Inversiones a Largo Plazo	6	6	6	6	6	6	6
Intangibles	2	6	4	7	15	8	14
Impuesto Diferido-Activo	10	13	19	23	30	23	30
Depósitos en Garantía	5	3	3	-	-	3	3
Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	-	7	40	-	-
Otros Activos	-	-	-	608	744	423	166
Activo No Circulante	1,166	1,605	1,610	1,863	2,080	1,829	1,644
Total Activo	9,266	10,152	9,345	11,819	12,901	12,206	12,096
Pasivo							
Préstamos Bancarios a Corto Plazo	5,014	5,216	4,695	3,738	4,639	4,095	5,907
Cuentas y Documentos por Pagar	931	183	191	65	60	55	49
Arrendamiento Financieros por pagar	13	20	20	-	-	2	10
Retenciones	20	25	17	-	-	13	19
Beneficios a Empleados	9	12	24	40	36	10	15
Impuesto sobre la Renta	34	70	37	99	132	65	3
Cuentas Pendientes	34	-	-	95	1,616	24	90
Partes Vinculadas	-	812	603	604	605	604	297
Pasivo Circulante	6,055	6,338	5,587	4,642	7,088	4,868	6,391
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	-	411	294	3,368	1,771	3,368	1,771
Obligaciones Arrendamiento Financiero	20	26	5	-	34	-	34
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	34	41	50	65	88	58	77
Otras Cuentas por Pagar LP	-	-	-	105	105	105	105
Pasivo No Circulante	55	478	349	3,537	1,998	3,530	1,988
Total Pasivo	6,110	6,816	5,937	8,179	9,086	8,398	8,378
Patrimonio							
Capital Social	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002	2,002
Utilidades Restringidas	601	621	630	370	390	766	665
Utilidades de Ejercicio Anteriores	343	552	713	888	1,043	888	1,043
Utilidad del Presente Ejercicio	209	162	62	-	-	152	7
Superávit por Revalúo	-	-	-	380	380	-	-
Total Patrimonio	3,156	3,337	3,408	3,640	3,815	3,808	3,718
Total Pasivo + Patrimonio	9,266	10,152	9,345	11,819	12,901	12,206	12,096

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Cuadro 15: Estados de resultados (En miles US\$)							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Ingresos Financieros por Factoraje	1,683	1,863	1,678	1,893	2,101	1,003	1,007
Gastos de Financiación	295	305	300	438	505	236	281
Utilidad Bruta	1,388	1,559	1,378	1,455	1,596	767	726
Costo de Servicios	211	260	368	336	360	149	149
Gastos de Administración	1,045	1,040	904	982	990	405	596
Utilidad de Operación	132	259	106	137	246	213	(19)
Otros Ingresos	168	26	32	120	118	20	290
Gastos Financieros	8	8	6	3	4	-	-
Otros Gastos	2	-	-	45	76	-	260
Utilidad antes de Impuestos	289	277	133	209	285	233	10
Reserva Legal	20	19	9	15	20	16	1
Gasto de Impuesto sobre la Renta	60	96	61	83	110	65	3
Utilidad Neta	209	162	62	112	155	152	7

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Cuadro 16: Indicadores Financieros							
Indicador	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2014	Jun. 2015
Cobertura de Cargos fijos	1.3	1.5	1.5	1.5	1.6	1.9	1.2
Cobertura de EBITDA Sobre intereses	1.1	1.1	0.6	0.5	0.6	1.0	0.1
Razón de Endeudamiento	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7
Deuda total a patrimonio - veces	1.9	2.0	1.7	2.2	2.4	2.2	2.3
Deuda financiera a patrimonio - veces	1.6	1.7	1.5	2.0	1.7	2.0	2.1
EBITDA	331.9	322.8	171.7	228.3	301.1	245.2	26.1
Margen EBITDA	19.7%	17.3%	10.2%	12.1%	14.3%	24.5%	2.6%
ROE	6.6%	4.8%	1.8%	3.1%	4.1%	8.0%	0.4%
ROA	2.3%	1.6%	0.7%	0.9%	1.2%	2.5%	0.1%
Liquidez general	1.3	1.3	1.4	2.1	1.5	2.1	1.6
Capital de trabajo simple (Miles US\$)	2,043.8	2,209.2	2,147.4	5,314.3	3,732.9	5,509.2	4,061.1

Fuente: Pentágono S.A. de C.V. /Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

PCR considera que la información utilizada para el presente análisis es suficiente para emitir nuestra opinión de riesgo.

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día doce de enero del año dos mil dieciséis. Ante mí, **CARLA MERCEDES VALIENTE DE NAVARRO**, Notario del domicilio de San Salvador, comparece el señor **GUILLERMO MIGUEL SACA SILHY**, de cincuenta años de edad, Comerciante, de este domicilio, persona a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento de Único de Identidad número cero cero cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos nueve-seis, y con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cero setenta mil ciento sesenta y seis-cero cero uno-ocho, quien actúa en nombre y representación, en su calidad de Director Secretario y Representante Legal, de la Sociedad **PENTÁGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento veinte mil seiscientos ochenta y ocho-ciento uno-seis, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: A) la Escritura Pública de modificación al pacto social de la sociedad **PENTÁGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse "PENTÁGONO, S.A. DE C.V."; celebrada en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día treinta de diciembre del año dos mil once, ante los oficios de la Notario **MARIA ISABEL MANCÍA VIDES**, inscrita en el Registro de Comercio el día veintinueve de febrero del año dos mil doce, al número **SEIS** del libro **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE** del Registro de Sociedades, en el cual se incorporaron todas las cláusulas que rigen a la sociedad, conformando así un único pacto social, y en el cual consta que su naturaleza, denominación y domicilio son los ya expresados, que su plazo es por tiempo indefinido, que la administración de la sociedad estará a cargo de una Junta Directiva que durará en funciones un período de siete años a partir de su elección; que la representación legal, judicial, extrajudicial y el uso de la firma social de la Sociedad corresponde al Director Presidente y al Director Secretario, de forma conjunta o separada, quienes están facultados para otorgar actos como el presente previa autorización de Junta General de Accionistas; B) Certificación del Acta número ciento ochenta y tres que corresponde a la sesión de Junta General de Accionistas celebrada el día dos de septiembre del año dos mil trece, extendida por el señor Guillermo Miguel Saca Silhy, Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día dos de septiembre del año dos mil trece, en la que consta que en su punto tres se eligió al señor Guillermo Miguel Saca Silhy, como Director Secretario, para un período aún vigente, Certificación inscrita en el Registro de Comercio el día veintitrés de septiembre del año dos mil trece, al número **CIENTO CUATRO** del libro **TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO** del Registro de Sociedades; y en tal calidad BAJO JURAMENTO DECLARA: Que toda la información contenida en el prospecto de Emisión es verdadera y que

conoce la responsabilidad legal a que está sujeto en caso de falsedad y se asume el compromiso de mantener en todo momento, actualizada la información ante la Superintendencia y facilitar la información requerida por la Ley. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta en una hoja; y leído que le fue por mí lo escrito, en un solo acto, sin interrupción e íntegramente, ratifica su contenido y firmamos: DOY FE.

Código de Gobierno Corporativo

Contenido

Introducción

1. Asamblea de Accionistas
2. Junta Directiva
3. Comités de Gobierno Corporativo
4. Gerencia General
5. La Función de Auditoría

Introducción

El Gobierno Corporativo es el sistema por medio del cual las empresas son dirigidas y controladas.

La estructura de gobierno corporativo especifica la distribución de derechos y responsabilidades entre todos los actores involucrados en la empresa: Accionistas, Directorio, Gerencia y los órganos de control. Su normativa debe establecer con toda claridad las políticas y procedimientos para una adecuada toma de decisiones y rendición de cuentas.

Un buen gobierno corporativo puede ser uno de los activos intangibles más importantes para una empresa en la medida que salvaguarda los derechos e intereses de sus accionistas y proporciona un adecuado marco de referencia para la toma de decisiones del Directorio y la Alta Gerencia.

Los Principios de Gobierno Corporativo

Como marco de referencia conceptual al presente Código de Gobierno Corporativo, a continuación se presentan los 6 principios de Gobierno Corporativo establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹.

Principio I

Garantizar la Base de un Marco Eficaz para el Gobierno Corporativo

El marco para el gobierno corporativo deberá promover la transparencia y eficacia de los mercados, ser coherente con el régimen legal y articular de forma clara el reparto de responsabilidades entre las distintas autoridades supervisoras, reguladoras y ejecutoras.

¹ Los *Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE* fueron respaldados por los Ministros de la OCDE en 1999. Desde entonces, se han convertido en referencia para la puesta en marcha de iniciativas de carácter legislativo y reglamentario a nivel mundial.

Principio II

Los Derechos de los Accionistas y Funciones Clave en el Ámbito de la Propiedad

El marco para el gobierno corporativo deberá amparar y facilitar el ejercicio de los derechos de los accionistas.

Principio III

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar un trato equitativo a todos los accionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros. Todos los accionistas deben tener la oportunidad de realizar un recurso efectivo en caso de violación de sus derechos.

Principio IV

El Papel de las Partes Interesadas en el Ámbito del Gobierno Corporativo

El marco para el gobierno corporativo deberá reconocer los derechos de las partes interesadas establecidos por ley o a través de acuerdos mutuos y fomentar la cooperación activa entre sociedades y las partes interesadas con vistas a la creación de riqueza y empleo, y a facilitar la sostenibilidad de empresas sanas desde el punto de vista financiero.

Principio V

Divulgación de Datos y Transparencia

El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la revelación oportuna y precisa de todas las cuestiones materiales relativas a la sociedad, incluida la situación financiera, los resultados, la titularidad y el gobierno de la empresa.

Principio VI

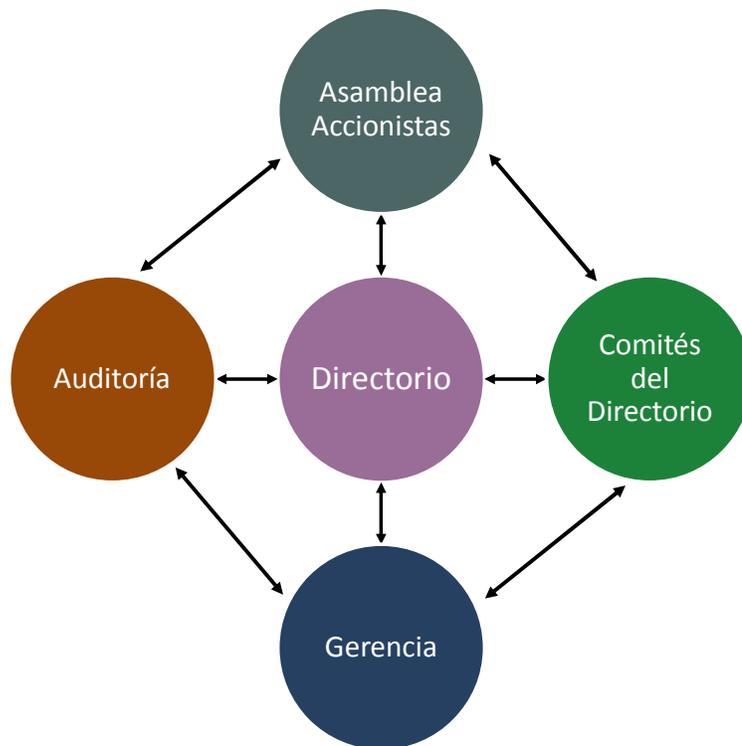
Las Responsabilidades del Directorio

El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la orientación estratégica de la empresa, el control efectivo de la administración por parte del Directorio y la responsabilidad de ésta frente a la empresa y los accionistas.

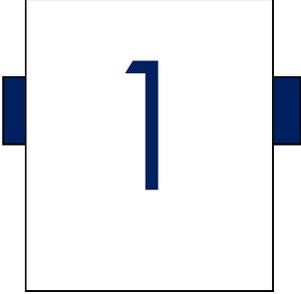
El Sistema de Gobierno Corporativo de Factoraje Pentágono, S.A. de C.V.

El esquema que se presenta a continuación representa en forma gráfica el modelo de Gobierno Corporativo de Factoraje Pentágono, S.A. de C.V. El modelo se estructura como un conjunto de pesos y contrapesos entre los órganos sociales de Propiedad, Dirección, Gestión y Control facilitando la alineación de intereses entre los distintos actores, lo cual a su vez refuerza la confiabilidad de la empresa y, en definitiva, la generación de valor para los accionistas.

Para que el modelo funcione adecuadamente y cumpla su propósito, los diversos actores del gobierno corporativo deben ejercer con diligencia los roles y responsabilidades descritos en el presente Código de Gobierno Corporativo.



El presente Código de Gobierno Corporativo está organizado en cinco capítulos que describen los roles y responsabilidades de cada uno de los órganos de gobierno y control social de Factoraje Pentágono, S.A. de C.V. así como las relaciones de autonomía e interdependencia que deben existir en sus actuaciones.



1

Capítulo 1 Asamblea de Accionistas

Artículo 1. Competencias Exclusivas e Indelegables.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo y soberano de la sociedad, por lo que se le reconocen las siguientes facultades de competencia exclusiva e indelegable:

- a. El nombramiento y la separación de los miembros del Directorio;
- b. La aprobación de los Estados Financieros anuales;
- c. La aprobación de la gestión anual del Directorio y de la aplicación de las utilidades de la empresa;
- d. La designación y cese de los Auditores Externos;
- e. La aprobación de la política general de remuneración del Directorio;
- f. La autorización para la venta o pignoración de los activos estratégicos esenciales para el desarrollo de las actividades de la empresa;
- g. La aprobación de la política de recompra de acciones de la propia sociedad;
- h. La aprobación de las operaciones de fusión o escisión de la empresa así como la transformación de la sociedad en compañía holding;
- i. Todas aquellas otras atribuciones establecidas en los estatutos jurídicos de la sociedad de conformidad con la legislación del país.

Artículo 2. Paridad de Trato de Accionistas.

Todos los accionistas de la misma categoría accionaria deberán ser tratados de la misma forma por parte de la sociedad. Ningún accionista deberá tener ventajas con relación al resto de accionistas en materia de acceso a información privilegiada u otro tipo de beneficios.

En caso de que un accionista exija el establecimiento de un acuerdo bilateral que establezca determinadas reglas para el suministro de información, y de aceptarse éste por parte de la sociedad, los acuerdos serán extensivos al resto de accionistas.

Artículo 3. Derecho a No Dilución.

Toda operación societaria en materia de ampliaciones de capital, escisiones o fusiones, que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas deberá contar con una opinión de profesional independiente de reconocida experiencia en esta materia nombrado por el Directorio, la cual deberá presentarse en la Asamblea General de Accionistas en la cual se conozca el tema.

Artículo 4. Facilitación de Acceso a Información.

La sociedad mantendrá un registro actualizado de cada uno de los accionistas, incluyendo datos que permitan una comunicación eficaz de manera física y electrónica hacia los mismos.

El Directorio nombrará un funcionario enlace de la sociedad con los accionistas, a través del cual los accionistas podrán solicitar ampliaciones de información sobre asuntos de su interés, las cuales deberán ser debidamente atendidas por el funcionario designado, siempre y cuando la información requerida no sea considerada de carácter confidencial por el Directorio.

El Directorio, sin perjuicio de los procedimientos establecidos para la convocatoria a reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea de Accionistas, podrá invitar a los accionistas a reuniones informativas sobre asuntos que sean del interés de la sociedad; asimismo pondrá a disposición de los accionistas toda la información corporativa a través de los medios electrónicos con los que cuente la sociedad.

Artículo 5. Derecho de Co-Venta.

En el caso de existir un accionista que controle un porcentaje significativo de la sociedad, cuya venta accionaria represente el cambio del control societario, se deberá respetar el derecho de los accionistas minoritarios a vender conjuntamente con éste sus acciones en las mismas condiciones que reciba el accionista mayoritario.

Artículo 6. Resolución de Disputas.

Cualquier disputa entre accionistas relativa a la sociedad o entre accionistas y el Directorio deberá someterse a un proceso de arbitraje de conformidad con lo que establece la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje de la República de El Salvador.

Los casos de exigencia de responsabilidad en contra de uno o varios miembros del Directorio deberán ser conocidos por el Comité de Gobierno Corporativo, el cual emitirá un dictamen al respecto con sus recomendaciones a la Asamblea General de Accionistas.

Artículo 7. Asambleas Ordinarias de Accionistas.

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará a más tardar el día 31 de marzo de cada año. La Junta Directiva deberá realizar la convocatoria con un plazo no menor de tres semanas a la celebración de la asamblea, informando la fecha, lugar y hora en que ésta se llevará a cabo, así como la agenda propuesta. En adición a los medios de convocatoria establecidos en la escritura constitutiva de la sociedad, para garantizar la máxima difusión de la convocatoria, la Junta Directiva convocará a los accionistas por los medios electrónicos a disponibilidad de la sociedad.

Artículo 8. Derecho de Propuesta.

Todos los accionistas gozarán del derecho a proponer puntos específicos para ser conocidos durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas. Para ello, podrán hacer llegar su solicitud por escrito al Secretario de la Junta Directiva, quien deberá informar a la Asamblea General del punto solicitado al momento de someterse a consideración de los accionistas la aprobación del orden del día, o bien plantear su solicitud en forma directa a la Asamblea General al discutirse el orden del día.

Artículo 9. Derecho de Convocatoria.

Se reconoce el derecho de todos los accionistas a convocar a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas en cualquier momento. Para ello, se deberá

presentar una solicitud por escrito a la Junta Directiva por un mínimo del 5% del capital accionario en la cual consten en forma detallada los puntos propuestos a tratarse. La Junta Directiva no podrá negarse a realizar la convocatoria y deberá respetar los puntos de agenda solicitados por los accionistas proponentes, brindando el soporte logístico para que la reunión de accionistas se realice en las condiciones habituales.

Artículo 10. Información Previa a la Asamblea.

Se reconoce el derecho de los accionistas a contar con la información necesaria para participar activamente en las reuniones de Asamblea General. Para ello, los accionistas podrán solicitar la información referente a los puntos a ser tratados en la Asamblea, así como ampliaciones o aclaraciones sobre la misma. El Secretario de la Junta Directiva será el responsable de que la información proporcionada a los accionistas sea completa, correcta, transmitida a todos los accionistas por igual y con tiempo suficiente para su análisis.

Artículo 11. Mayoría Calificada para Acuerdos Estratégicos.

Para la aprobación de acuerdos de especial trascendencia para la sociedad tales como venta o pignoración de activos estratégicos de la sociedad, fusiones, escisiones u otro tipo de operaciones corporativas que puedan afectar de manera significativa los derechos de los accionistas, se seguirán las reglas de quórum y proporción de votos establecidas en el Código de Comercio como necesarios para emitir resolución.

Artículo 12. Representaciones en Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas Generales por otras personas, sean éstas accionistas o no. Con motivo de la convocatoria de la Asamblea, la Junta Directiva pondrá a disposición de los accionistas un modelo estándar de carta de representación, la cual deberá ser presentada al Secretario de la Junta Directiva en forma previa a la Asamblea, de conformidad con el procedimiento que establezca la Junta Directiva. Al momento de establecerse el quórum en la Asamblea respectiva, el Secretario de la Junta Directiva deberá informar sobre el número de acciones presentes y representadas.

El Director que obtenga la representación de un accionista no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos de la agenda en los que se encuentre en conflicto de interés (solicitud de cese de sus funciones, acción de responsabilidad social u operaciones vinculadas). Los Directores que a su vez sean accionistas, podrán ejercer sus propios derechos de voto sobre cualquier tema, excepto en aquellos de carácter personal en los que se encuentren en conflicto de interés.

Artículo 13. Participación de Terceros en Asambleas.

A las reuniones ordinarias de Asamblea General de Accionistas deberán concurrir todos los miembros de la Junta Directiva, sean accionistas o no de la empresa, así como todos los presidentes y miembros de los comités que conforman los órganos de gobierno corporativo de la sociedad. De igual manera el Gerente General deberá estar presente en las reuniones ordinarias de la Asamblea General con el propósito de rendir su informe de gestión anual a los accionistas e informar sobre cualquier punto que sea requerido por los accionistas. La Junta Directiva podrá además autorizar la participación en la Asamblea de aquellos ejecutivos de la empresa o asesores externos que con su presencia y explicaciones a los accionistas contribuyan a facilitar la comprensión y clarificación de los temas a tratar.

Artículo 14. Comisión Electoral.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la sociedad y demás cuerpos reglamentarios con relación a los procesos de elección de los miembros del Directorio u otras decisiones que requieran de un proceso de votación en una Asamblea de Accionistas, se constituye una Comisión Electoral la cual estará conformada por el Secretario del Directorio y por dos accionistas nombrados durante la reunión de la Asamblea.

Le corresponderá a esta comisión proponer a la Asamblea los procedimientos electorales que sean los más apropiados al tipo de decisión que se deba ser tomada por la Asamblea.

2

Capítulo 2 Junta Directiva (Directorio)

Artículo 15. Funciones Generales e Indelegables.

Salvo en las materias reservadas en exclusiva a la competencia de la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva (también denominada Directorio en este documento) es el máximo órgano de administración de la compañía, al que corresponde la representación, la dirección de los negocios, así como la realización de cuantos actos resulten necesarios para la consecución del objeto social.

La Junta Directiva tiene como funciones generales e indelegables las siguientes:

- a. Dirección estratégica de la empresa;
- b. Ejercicio del gobierno de la sociedad a través de la toma de decisiones de mayor importancia;
- c. Seguimiento y supervisión de la administración; y
- d. Control financiero y operativo.

Artículo 16. Funciones Específicas.

Se consideran funciones específicas de la Junta Directiva las siguientes:

- a. Aprobación y monitoreo de la estrategia corporativa, los presupuestos y planes operativos anuales;
- b. Aprobación de las políticas generales de la compañía;
- c. Definición de la estructura de la sociedad y/o grupo empresarial y su estructura de financiación e inversión;
- d. Designación, fijación de remuneración, evaluación y despido del Gerente General;
- e. Aprobación de la política general de remuneración y evaluación de la Alta Gerencia, entendiéndose ésta como todos los cargos que reporten directamente al Gerente General;
- f. Nombramiento, a propuesta del Gerente General, retribución y destitución de los gerentes que reporten al Gerente General así como sus cláusulas de indemnización;
- g. Control del desempeño y de la gestión ordinaria, así como la evaluación de la Alta Gerencia;
- h. Identificación, seguimiento y mitigación de los principales riesgos de la empresa;

- i. Aprobación y seguimiento de los sistemas de control interno de todas las operaciones de la empresa;
- j. Supervisar la integridad y confiabilidad de los sistemas contables y de información interna;
- k. Servir de enlace entre la compañía y los accionistas;
- l. Aprobación de las políticas de información y comunicación con los distintos tipos de accionistas, los mercados, grupos de interés y la opinión pública en general.
- m. Supervisión de la eficiencia de las prácticas de Gobierno Corporativo implementadas, y el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la sociedad.
- n. Proponer a la Asamblea de Accionistas la política en materia de recompra de acciones propias.
- o. Proponer a la Asamblea de Accionistas las operaciones que comprometan la disposición de activos estratégicos de la compañía así como las grandes operaciones societarias.
- p. Administrar los conflictos de interés entre accionistas, Alta Gerencia y miembros del Directorio así como ejercer el control de las operaciones vinculadas.
- q. Previsión de la sucesión en el Directorio y Alta Gerencia.
- r. Cualquier otra que por su naturaleza, le sea encomendada por la Asamblea de Accionistas o le sea requerida de conformidad con las leyes vigentes en el país.

Artículo 17. Integración de la Junta Directiva.

La Junta Directiva estará integrada por un número mínimo de 5 y un máximo de 7 directores propietarios así como un máximo de 2 directores suplentes, quienes serán nombrados por la Asamblea General de Accionistas por un período ordinario de cuatro años, pudiendo ser re-electos al completar su período. La estructura del Directorio deberá guardar la mayor simetría posible con la estructura del capital accionario de la empresa.

Artículo 18. Categorías de Directores.

Se establecen dos categorías de Directores:

- a. Directores Internos. Son aquellas personas, accionistas o no de la sociedad, vinculadas a la empresa a través de una relación laboral de tiempo completo en la organización, ya sea ocupando un puesto en el Directorio o bien en la Alta Gerencia de la empresa o en sus eventuales empresas subsidiarias.

- b. Directores Externos. Son aquellas personas, accionistas o no de la sociedad, que no se encuentran vinculadas a la empresa mediante una relación laboral a tiempo completo y que por lo tanto no participan de la gestión cotidiana de la empresa, pero que por su experiencia profesional o trayectoria empresarial se considera que pueden aportar sus conocimientos y habilidades a la dirección de la empresa. Su vinculación con la sociedad se circunscribe a la condición de miembro del Directorio sin que esto sea impedimento para la adquisición de acciones de la misma, de conformidad con los procedimientos que para ello establezca la Asamblea de Accionistas.

Artículo 19. Requisitos para ser Director.

Para ocupar un cargo en la Junta Directiva de la empresa, se deberán llenar los siguientes requisitos:

- a. Cualificación técnica, prestigio profesional, experiencia de negocios y honorabilidad comprobada;
- b. Un mínimo de 30 años de edad. La Junta Directiva deberá tener en promedio un máximo de 62 años de edad.
- c. No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en empresas competidoras o el desempeño de esos mismos cargos o funciones en sociedades o que ostenten una posición de dominio o control en empresas competidoras, salvo que así lo apruebe la Asamblea General al momento de elegir al candidato;
- d. No pertenecer simultáneamente a más de tres (3) Directorios, exceptuándose para efectos de este cómputo los de aquellas sociedades en las que la participación patrimonial del Director le concede derecho a formar parte de los mismos y los de entidades de carácter filantrópico;
- e. No podrán ostentar la condición de miembros del Directorio quienes desempeñen cargos en empresas o entidades que sean clientes o proveedores habituales de bienes y/o servicios de la empresa en cantidades definidas como significativas por la Junta Directiva;
- f. No estar involucrado en un procedimiento judicial, que a juicio del Comité de Nominación y Remuneraciones, pueda poner en el futuro en peligro la reputación de la empresa;
- g. No podrán ser miembros del Directorio quienes ejerzan cargos en órganos de dirección de cualquier partido político,

o que sean nominados a cargos de elección popular. En caso de que alguno de los miembros de la Junta Directiva sea nombrado en un cargo público, deberá contar con la autorización del Comité de Nominación y Remuneraciones.

- h. No podrán ser miembros del Directorio, quienes sean, o hayan sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor Externo.

Artículo 20. Nominación de Candidatos.

El proceso de nominación de los candidatos para ocupar los cargos en Junta Directiva estará a cargo del Comité de Nominación y Remuneraciones, el cual establecerá los procedimientos específicos para llevar a cabo este proceso de conformidad con lo que establezca su propio reglamento.

Artículo 21. Cese de los Directores.

La Junta Directiva podrá proponer a la Asamblea de Accionistas el cese anticipado de las funciones de cualquier Director, previo informe del Comité de Gobierno Corporativo, cuando se determine cualquiera de las siguientes causales:

- a. Si fueran Directores Internos, al momento de cesar en los puestos que ejercieren en la empresa;
- b. Cuando se vean incursos, en forma posterior a su nombramiento, en alguno de los supuestos de incompatibilidad establecidos en el Artículo 19;
- c. Cuando el accionista, cuyos intereses patrimoniales represente específicamente el Director en la Junta Directiva, se desprenda de su participación accionaria por cualquier motivo;
- d. Al ser declarado culpable en la comisión de algún delito por parte de un órgano jurisdiccional competente;
- e. Cuando a criterio del Comité de Gobierno Corporativo, las actuaciones públicas del Director puedan poner en grave peligro la reputación de la empresa;
- f. Cuando el Director se ausente por cualquier causa a más del 50% de las reuniones convocadas de la Junta Directiva en el período contable.

Artículo 22. Deberes de los Directores.

Son deberes de todos los miembros de la Junta Directiva los siguientes:

- a. Deber de Diligencia. El Director deberá cumplir los deberes impuestos por las leyes del país, los estatutos de la Sociedad y resto de la normativa interna con fidelidad al interés social, entendido como el interés de la compañía, que será el de la creación de valor en beneficio de los accionistas.
- b. Deber de Lealtad. Los Directores deberán obrar de buena fe en interés de la compañía, con la honestidad y escrupulosidad del gestor de negocios ajenos. No podrán servirse del nombre de la compañía o de su cargo en la misma para realizar operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas, ni utilizar sus facultades para fines distintos de aquellos para los que han sido nombrados. El Director no podrá ni cobrar comisiones por la celebración de contratos entre la compañía y sus proveedores, ni tampoco por la prestación de los servicios de la compañía a terceros. Ningún Director podrá realizar, en beneficio propio o de personas a él vinculadas, inversiones u operaciones ligadas a los bienes de la compañía, de las que haya tenido conocimiento con ocasión del ejercicio de su cargo, cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la compañía o éste tuviera interés en ella, siempre que la compañía no haya expresamente desestimado dicha inversión u operación sin mediar influencia del director interesado.
- c. Deber de No Competencia. Queda expresamente prohibido para los miembros de la Junta Directiva tener participación accionaria en empresas de la competencia. El Director que cese en el cargo no podrá aceptar su designación como Director de otra compañía de la competencia, durante un período de dos (2) años a contar desde que se produzca el cese, salvo autorización expresa del Directorio de la empresa en la que cesa, y sin perjuicio de lo que, para estos casos, pudieran establecer las normas aplicables.
- d. Deber de Secreto. Los Directores, en el ejercicio de su cargo y después de cesar en él, deberán guardar secreto de las informaciones de carácter confidencial, datos o antecedentes que conozcan como consecuencia de su cargo. Salvo lo que

prevean las leyes, la información señalada no podrá ser comunicada o divulgada. El Director no podrá usar información no pública de la compañía con fines privados si no media un acuerdo previo del Directorio.

- e. Deber de No Uso de los Activos Sociales. El Director no podrá utilizar para su uso personal los activos de la empresa, salvo en los casos autorizados mediante una política específica en esta materia emitida por la Junta Directiva.

Artículo 23. Derechos de los Directores.

Sin perjuicio de lo que en esta materia establezca la legislación nacional, todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de los siguientes derechos:

- a. Derecho de Información. Todos los Directores tienen derecho de obtener y disponer de información acerca de los asuntos a tratar en cada sesión del Directorio con antelación suficiente, y en forma debida, que permita su revisión, salvo asuntos que excepcionalmente requieran una especial confidencialidad de modo que sólo sea informado durante el transcurso de la reunión del Directorio. De igual manera tienen derecho a recabar información sobre cualquier aspecto de la compañía, examinar sus libros, registros, documentos, contactar con los responsables de los distintos departamentos y visitar las instalaciones, siempre que así lo exija el desempeño de sus funciones, salvo que se trate de asuntos investigados por autoridad judicial competente que sean declarados como confidenciales para salvaguarda del debido proceso.
- b. Derecho a Razonar su Voto. Todos los Directores tienen derecho a manifestar su voto en contra de cualquiera de las decisiones que sean planteadas para su aprobación y a razonar los motivos que fundamenten su criterio en el acta respectiva. Ningún funcionario de la empresa podrá negar este derecho.
- c. Derecho de Remuneración. Los miembros de Junta Directiva tienen el derecho a ser remunerados de conformidad con las políticas que apruebe la Asamblea General de Accionistas, a propuesta del Comité de Nominación y Remuneraciones.

- d. Derecho al Auxilio de Expertos. Los Directores podrán solicitar al Directorio la contratación de asesores externos que les auxilien en relación a los problemas que se puedan plantear en el ejercicio del cargo, en caso de que fuesen problemas de cierto relieve y complejidad. El Directorio podrá denegar esta solicitud en caso de que lo considere innecesario, de coste desproporcionado en relación con la importancia del problema y los activos e ingresos de la compañía, o si el asesoramiento requerido pudiera ser adecuadamente prestado por expertos y técnicos de la propia compañía.
- e. Derecho de Inducción. Todos los Directores tienen el derecho de, una vez que se integran por primera vez al Directorio, recibir una adecuada inducción sobre la realidad de la empresa, su complejidad, y las materias claves de la misma, de forma que puedan contar con una visión lo más profunda posible sobre la empresa en el menor tiempo posible.

Artículo 24. Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas.

Todos los miembros de Junta Directiva deberán informar al Directorio sobre cualquier situación de conflicto de interés, actual o potencial, directo o indirecto (a través de partes vinculadas), que pudieran tener frente al interés general de la sociedad.

El Directorio valorará la naturaleza del conflicto y remitirá el caso al Comité de Gobierno Corporativo para cumplir con el procedimiento que su reglamento establezca en esta materia. Los casos de operaciones vinculadas con partes relacionadas deberán ser resueltos por el Directorio, previo análisis y dictamen del Comité de Gobierno Corporativo de conformidad con lo que establezca su reglamento.

Durante cualquier sesión del Directorio, en caso de existir un conflicto de interés que afecte a un Director en particular, éste deberá abstenerse de votar en el momento de valorar esta situación, lo cual deberá quedar debidamente documentado en el acta respectiva.

Artículo 25. Cargos del Directorio.

La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y el número de vocales que sean necesarios de conformidad con la cantidad de Directores Propietarios electos por la Asamblea General. En caso de producirse una vacante temporal o definitiva en la Junta Directiva, se deberá seguir el proceso de sustitución de conformidad con lo que establezca el reglamento del Comité de Nominación y Remuneraciones.

Todos los cargos específicos del Directorio, incluyendo su Presidente, deberán ser designados por la Asamblea de Accionistas de conformidad con los procedimientos establecidos.

Artículo 26. Presidencia del Directorio.

El Presidente del Directorio en ningún caso deberá ejercer simultáneamente las funciones de Gerente General de la empresa. El Presidente tendrá voto dirimente únicamente en los casos en que el número de miembros del Directorio sea par.

Sin perjuicio de lo estipulado en los estatutos de la sociedad y en el Reglamento del Directorio, el Presidente tendrá a su cargo las siguientes funciones principales:

- a. Impulsar la acción de gobierno de la sociedad, siendo el principal enlace entre los accionistas y el Directorio;
- b. Dirigir y coordinar el funcionamiento estratégico del Directorio;
- c. Ser el principal vínculo funcional entre el Directorio y la administración de la empresa;
- d. Asegurar el funcionamiento adecuado de los comités de Junta Directiva;
- e. Monitorear la contribución efectiva de los Directores y asegurar la evaluación anual de los mismos así como de los miembros de los distintos comités;
- f. Presidir las reuniones de Asamblea General de Accionistas;
- g. Presidir las reuniones del Directorio y del Comité de Gobierno Corporativo;
- h. Ejercer la representación legal de la sociedad de conformidad con los estatutos;

- i. Otras que le sean asignadas por la Asamblea General.

Artículo 27. Vicepresidencia del Directorio.

El Vicepresidente del Directorio asumirá las funciones de Presidente en ausencia temporal o definitiva de éste. Se aplicarán al Vicepresidente los mismos requisitos exigidos al Presidente y deberá mantenerse vigente la representación legal del Vicepresidente mientras dure en el ejercicio del cargo. De asumir las funciones de Presidente en forma definitiva, corresponderá al Vocal 1 ser designado como Vicepresidente.

El Vicepresidente del Directorio presidirá el Comité de Nominación y Remuneraciones.

Artículo 28. Secretaría del Directorio.

Sin perjuicio de lo que establecen los estatutos y otros documentos reglamentarios de la sociedad, al Secretario del Directorio le corresponden las siguientes facultades:

- a. Garantizar el cumplimiento de la legalidad formal y material de los requisitos previstos para la convocatoria, constitución y proceso de toma de decisiones de las Asambleas de Accionistas;
- b. Presidir la comisión electoral en las Asambleas de Accionistas;
- c. Verificar el cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores, y la consideración por el Directorio, en su caso, de sus recomendaciones;
- d. Preservar y velar por el apropiado resguardo de la documentación social;
- e. Velar porque se refleje debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones de la Asamblea de Accionistas y del Directorio;
- f. Certificar ante terceros, los acuerdos de los órganos sociales;

Para garantizar el debido cumplimiento de sus funciones, particularmente las de índole legal, el Directorio podrá asignar dentro del personal de la empresa a un auxiliar del Secretario.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Secretario, será sustituido en sus funciones por el Vocal 2 de la Junta Directiva.

Artículo 29. Reglamento de Junta Directiva.

La Junta Directiva se regirá de manera complementaria a lo estipulado en el presente Código por un reglamento específico a través del cual se normarán sus procedimientos ordinarios de trabajo.

3

Capítulo 3 Comités de Gobierno Corporativo

Artículo 30. Comités del Directorio.

El Directorio podrá conformar los comités que considere necesarios para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones, los cuales podrán ser permanentes o temporales. Los comités son considerados una extensión del Directorio y de ninguna manera sustituyen a éste en sus funciones como órgano de gobierno social, por lo que todas sus propuestas deberán ser conocidas y aprobadas por el Directorio, con excepción únicamente de los casos contenidos en este Código en que las propuestas de algún comité deban ser presentadas directamente a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Cada uno de los comités deberá estar presidido por un miembro de Junta Directiva, quien será el enlace funcional con el resto del Directorio y deberá garantizar el flujo de información sobre el desarrollo de los trabajos encargados al comité y las principales propuestas que deberá aprobar el Directorio.

Se establecen como comités permanentes los siguientes:

- a. Comité de Gobierno Corporativo;
- b. Comité de Nominación y Remuneraciones;
- c. Comité de Auditoría;
- d. Comité de Riesgos.

Cada uno de los comités permanentes deberá estar integrado por un mínimo de 3 personas designadas por el Directorio, de los cuales por lo menos 2 deberán ser miembros de Junta Directiva. Todos los integrantes del Directorio deberán formar parte de por lo menos uno de los comités permanentes. Cada comité se regirá de conformidad con su propio reglamento, el cual será aprobado por el Directorio.

El Directorio podrá nombrar personas ajenas al Directorio como miembros de cualquiera de los comités permanentes o temporales, siempre y cuando cuenten con la opinión favorable del Comité de Nominación y Remuneraciones, el cual deberá velar por la idoneidad de los candidatos para cumplir sus funciones.

Artículo 31. Comité de Gobierno Corporativo.

El principal cometido del Comité de Gobierno Corporativo es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus funciones como garante del cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo y demás normativas que rigen el funcionamiento de los órganos sociales de la empresa. El comité deberá estar integrado por el Presidente del Directorio quien lo preside y por otras dos personas de recocida experiencia en asuntos societarios nombrados directamente por la Asamblea General de Accionistas, pudiendo ser éstos accionistas, miembros del Directorio o especialistas externos a la empresa.

Corresponden a este comité las siguientes competencias generales, las cuales se desarrollarán en forma específica en su propio reglamento:

- a. Conocer los asuntos y solicitudes planteados por cualquier accionista relacionados con la buena marcha del gobierno de la sociedad, emitiendo una opinión al Directorio sobre el tratamiento que deba dársele a los casos planteados.
- b. Supervisar y evaluar los procesos de trabajo del Directorio, sus comités y el desempeño de los mismos.
- c. Conocer y dictaminar sobre los casos de conflicto de interés relacionados con miembros del Directorio, Gerente General u otros miembros de la Alta Gerencia, que les sean planteados por los accionistas o por el propio Directorio.
- d. Constituirse en comité de ética para conocer y dictaminar ante la Asamblea de Accionistas sobre acciones de responsabilidad en contra de uno o varios miembros del Directorio por posibles violaciones al código de ética o normativa interna de la empresa.
- e. Velar por la adecuación del Código de Gobierno Corporativo y demás reglamentaciones societarias a los cambios en el entorno, marco regulatorio o condiciones propias de la empresa, proponiendo al Directorio –para su posterior tratamiento por parte de la Asamblea General de Accionistas- las modificaciones que sean requeridas para adecuar estos instrumentos.
- f. Elaborar y dar a conocer a la Asamblea General de Accionistas el informe anual de Gobierno Corporativo de la sociedad.

Artículo 32. Comité de Nominación y Remuneraciones.

El principal cometido del Comité de Nominación y Remuneraciones es asistir al Directorio en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución de los miembros del Directorio y de la Alta Gerencia de la empresa. El comité deberá estar integrado por lo menos por dos Directores de Junta Directiva y un tercero especialista en recursos humanos, que podrá ser o no, el responsable del área de recursos humanos de la empresa.

Corresponden a este comité las siguientes competencias generales, las cuales se desarrollarán en forma específica en su propio reglamento:

- a. Evaluar periódicamente las competencias, conocimientos y experiencia que son necesarios en el Directorio y la Alta Gerencia de la sociedad.
- b. Proponer y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Directorio y la evaluación de candidatos.
- c. Informar sobre la idoneidad de los candidatos a miembro del Directorio, para su propuesta a la Asamblea General de Accionistas.
- d. Examinar y organizar el proceso de sucesión o sustitución de forma planificada en los supuestos de cese, anuncio de renuncia o dimisión, incapacidad o fallecimiento de miembros del Directorio, integrantes de sus Comités y Gerencia General.
- e. Proponer la Política de Remuneración de los miembros del Directorio –que deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas– y la Política de Remuneración de la Alta Gerencia.
- f. Formular el Informe anual a la Asamblea de Accionistas sobre la Política de Remuneración de los Directores y la Política de Remuneración de la Alta Gerencia.
- g. Proponer y velar por el cumplimiento de la Política de Recursos Humanos de la sociedad.

Artículo 33. Comité de Auditoría.

El principal cometido del Comité de Auditoría consiste en asistir al Directorio en el proceso de supervisión de la eficacia e idoneidad del sistema de control interno. Por lo menos uno de sus integrantes deberá ser un especialista independiente de la

sociedad con conocimientos y experiencia suficiente en materia de auditoría.

Corresponden al Comité de Auditoría las siguientes competencias generales, las cuales se desarrollarán en forma específica en su propio reglamento:

- a. Conocer y evaluar los sistemas de control interno de la empresa.
- b. Supervisar e informar periódicamente sobre la aplicación de la política de riesgos de la sociedad, para que los principales riesgos, financieros y no financieros, en balance y fuera de balance, se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c. Velar por la mayor independencia posible y eficacia de la función de Auditoría interna, aprobar su plan anual de trabajo, recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tome en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d. Proponer a la Asamblea General de Accionistas, la designación del Auditor Externo y las condiciones de contratación y, en su caso, la revocación de su contrato o no renovación del mismo.
- e. Supervisar los servicios y recibir el informe final del Auditor Externo. En el caso de que éste contenga reservas y salvedades, el Presidente del Comité deberá explicar su contenido y alcance a los accionistas, y, si la empresa fuera registrada como emisora de valores, a los mercados de capital e instancias reguladoras.
- f. Vigilar el cumplimiento de la regulación y la normativa ética de la empresa.
- g. Realizar todas aquellas actividades que le asigne la Asamblea de Accionistas y los requerimientos que soliciten las entidades financieras que otorguen financiamiento a la empresa.

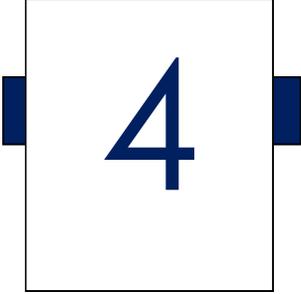
Artículo 34. Comité de Riesgos.

El principal cometido del Comité de Riesgos es apoyar técnicamente al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto a la identificación, medición y mitigación de los distintos riesgos a los cuales están expuestas las operaciones de la empresa. El comité deberá ser presidido por un miembro del Directorio y al menos uno de sus

integrantes deberá contar con amplia experiencia y conocimientos especializados en gestión de riesgos, banca, auditoría, tesorería o materias afines.

Corresponden a este Comité las siguientes competencias generales, las cuales se desarrollarán en forma específica en su propio reglamento:

- a. Proponer para su aprobación por el Directorio, la Política de Riesgos de la sociedad;
- b. Evaluar regularmente la eficacia de la función de gestión de riesgos de la empresa;
- c. Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgo de la empresa y proponer al Directorio el establecimiento de límites por tipos de riesgo, líneas de negocio, tipos de clientes y áreas de actividad;
- d. Analizar y evaluar los sistemas y herramientas de control de riesgos de la sociedad;
- e. Formular las iniciativas de mejora que considere necesarias sobre los sistemas internos de control y gestión de los riesgos;
- f. Informar trimestralmente al Directorio y una vez al año a la Asamblea General de Accionistas sobre la gestión de riesgos en la empresa.



4

Capítulo 4 Gerencia General

Artículo 35. Delegación de Gestión.

La Junta Directiva delega la gestión ordinaria de la sociedad en la Gerencia General.

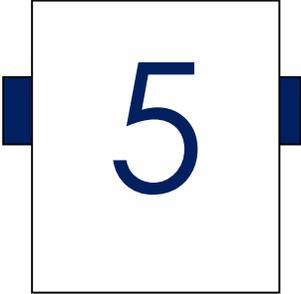
El Gerente General es el responsable del desempeño de los negocios de la empresa a través de la ejecución de la estrategia y directrices aprobadas por el Directorio.

Artículo 36. Participación en Reuniones del Directorio.

No obstante el Gerente General no es parte del Directorio, participará de todas las reuniones del Directorio con voz pero sin voto, exceptuando las reuniones en las cuales el Directorio manifieste su decisión de reunirse sin la participación del Gerente General. Las reuniones del Directorio sin la participación del Gerente General deberán sostenerse por lo menos dos veces al año, en una de las cuales deberá realizarse su evaluación de desempeño.

Artículo 37. Contratación y Despidos del Personal.

El Gerente General podrá contratar y despedir al personal de la empresa, con excepción de los cargos que le reporten directamente, para cuya contratación y despido deberá contar con la aprobación del Directorio, previa opinión del Comité de Nominación y Remuneraciones. Esta disposición podrá contravenirse únicamente en casos especiales que ameriten el despido de un funcionario que haya sido sorprendido en falta o delito "in fraganti", en cuyo caso el Gerente General podrá actuar contando únicamente con la aprobación del Presidente de la Junta Directiva y deberá informar posteriormente al resto del Directorio sobre lo actuado.



5

Capítulo 5 Sobre la Función de Auditoría

Artículo 38. Independencia Funcional de la Auditoría.

Para asegurar al Directorio y la Asamblea de Accionistas que los riesgos claves del negocio están siendo gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente, se reconoce la importancia explícita de una función independiente de auditoría (interna y externa) en el sistema de gobierno corporativo de la empresa.

Para garantizar la independencia en la función de monitoreo y evaluación continua de los sistemas de gestión de riesgos y control interno a cargo de los auditores internos y externos de la empresa, estos no tendrán responsabilidad de la gestión directa y ordinaria de los riesgos de la empresa, la cual será siempre una responsabilidad del Gerente General y del resto de integrantes de la Alta Gerencia de la empresa.

Artículo 39. Nombramiento y Cese del Auditor Interno.

El nombramiento y cese del Auditor Interno de la empresa es una responsabilidad del Directorio a propuesta del Comité de Auditoría. Con el objetivo de mantener su autonomía a nivel administrativo, el Auditor Interno reportará en línea jerárquica al Comité de Auditoría, representado en la figura de su respectivo Presidente, y en ningún caso tendrá subordinación al Gerente General o cualquier otro funcionario de la Alta Gerencia.

Artículo 40. Nombramiento y Cese del Auditor Externo.

El nombramiento y cese del Auditor Externo es una responsabilidad de la Asamblea General de Accionistas a propuesta del Comité de Auditoría. No se podrá nominar a auditores o firmas de auditores que hayan sido objeto de inhabilitación, suspensión o cualquier otro tipo de sanción por un juez o una autoridad reguladora del país.

Si el monto del contrato anual a suscribirse con la empresa supone para un auditor o firma de auditores un monto superior al 15% de su facturación total anual, éste no podrá ser nominado como posible Auditor Externo ante a la Asamblea General de Accionistas. De igual manera, si esta condición

llega a materializarse en forma posterior a la contratación del Auditor Externo, el Comité de Auditoría deberá solicitar el cese de sus funciones ante la Asamblea General de Accionistas.

Artículo 41. Contratación del Auditor Externo.

Con el propósito de evitar un exceso de vinculación entre el auditor externo y la empresa, se establece que el límite máximo al período total de su contratación será de seis años, no obstante los contratos podrán realizarse por un período de un año renovable, previa evaluación de desempeño realizada por parte del Comité de Auditoría, el cual deberá presentar su informe a la Asamblea de Accionistas en el punto en que se conozca la renovación del contrato o nombramiento del auditor externo.

El monto total de los honorarios contratados con el Auditor Externo deberá ser debidamente informado a la Asamblea General de Accionistas.

Artículo 42. Otros Servicios de los Auditores.

La empresa podrá contratar a la firma de auditores externos para realizar otros servicios técnicos o de consultoría de carácter especializado que así convengan a la sociedad, siempre y cuando el valor total anual de estos servicios no supere el 20% del valor del contrato anual por los servicios de auditoría contable y fiscal.